



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14200 // Precio 10 pesos

Choque de posturas en el regreso de corridas a la Plaza México

● Conato de bronca entre aficionados a la tauromaquia y los defensores de animales

● Policias impidieron un portazo; “la tortura no es arte”, gritaban opositores

● “El litigio sigue; esperemos que ésta sea la última temporada”, manifiesta activista

LAURA GÓMEZ / P 32

► En la imagen superior, un grupo de opositores a la tauromaquia realizó una marcha hacia el coso de Insurgentes para exigir la “abolición” de la fiesta brava. En la plaza hubo gran lleno en la primera de nueve corridas programadas en esta temporada. Fotos Pablo Ramos y Afp



Un tercio de los empleados en México gana un salario mínimo

● Aumentó de 8.5 a 19.2 millones la cifra de ocupados con esa paga

● En contraste, los que perciben de 3 a 5 sueldos básicos se contrajo

CLARA ZEPEDA / P 19

Tienen Morena y aliados 100 mil aspirantes; sólo quedarán 20 mil

● Crecen los riesgos de que se rompa la unidad debido a inconformidades, dimisiones y pugnas

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Cunde protesta de agricultores europeos por la caída de ingresos

● Autoridades ordenan “dispositivo de defensa” en París contra bloqueos

AGENCIAS / P 25



Agricultores de Bélgica bloquearon con tractores una vía en el sur del país. Foto Afp

Admitió subsecretario: no hay registro preciso de arsenales

Perdidas o robadas, numerosas armas del ejército de EU

● Fuerzas militares reconocen que ha desaparecido equipo de alto poder

● Sobre la lista que envió la Sedena todavía no existe una respuesta clara

● En manos de civiles, 700 mil ametralladoras por débil legislación

● Iniciativa del Capitolio obliga al Pentágono a dar informe del tema

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 27



SU EVOLUCIÓN HA IDO A LA PAR DE LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS

Del cuidado a los heridos en la intervención de 1847 a la atención de 200 mil mexicanos

La prestación de servicios médicos a personas sin seguridad social se ha sostenido históricamente en los hospitales federales que atienden todo tipo de padecimientos, incluso aquellos que se pueden resolver en centros de salud o nosocomios generales de segundo nivel. El Hospital Juárez de México destaca por su antigüedad y por contar en su haber con varias acciones médicas que se hicieron por primera vez en la República.

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con 176 años de historia, el Hospital Juárez de México (HJM) fue el primero en el servicio público nacional y es un referente para entender “lo que hoy somos en salud”. Este nosocomio cuenta con varias acciones médicas que por primera vez se hicieron en el país. Por ejemplo, la primera radiografía, la primera amputación transfemoral (de la pierna a partir del muslo) y la primera cirugía de proctología (en la zona anorrectal). También en sus antiguas instalaciones en el Centro Histórico de la Ciudad de México se instaló el primer banco de sangre y se realizó la primera prueba de transmisión por televisión de un evento quirúrgico.

Desde la atención a los heridos

durante las intervenciones de Estados Unidos (1847) y Francia (1863) en México, así como en la Guerra de Reforma (1858-1861), el sanatorio ha tenido un papel fundamental y ha evolucionado a la par de la transformación del país, aseguró su director, Gustavo Esteban Lugo Zamudio.

Desde 1989 también se distingue porque, tras el sismo de 1985 que provocó el derrumbe del inmueble original en la zona de la Merced, es el único hospital de alta especialidad para personas sin seguridad social en la zona norte de la Ciudad de México y recibe pacientes de 23 estados de la República.

Ofrece servicios en 54 especialidades médico quirúrgicas, en 23 de las cuales existen programas de enseñanza y formación de recursos humanos.

Actualmente se encuentra en un nuevo proceso de renovación, pues aunque está catalogado como de alta especialidad, todavía 40 por ciento de los servicios son equivalentes a los que se ofrecen en hospitales generales.

El funcionario explicó que antes de la pandemia de covid-19, la mitad de las actividades correspondían al segundo nivel y “pensamos que al terminar la emergencia sanitaria los pacientes regresarían para llenar nuevamente el hospital”.

Han regresado pero despacio. “Algo pasó”; tal vez por el fortalecimiento de los hospitales generales y centros de salud; además, disminuyó la afluencia de personas con

seguridad social. Antes representaban 30 por ciento de la demanda de servicios y actualmente es uno por ciento.

En una revisión de la cartera de servicios se identificó que en el HJM se realizan mil 50 intervenciones diversas, quirúrgicas y médicas, y cuenta con abasto completo de insumos en 85 por ciento de ellas. Lo que hace falta son medicinas y dispositivos para el manejo, principalmente de enfermedades raras.

Lugo Zamudio trabaja en el HJM desde hace 33 años y desde diciembre de 2020 es el director. Para tener una idea de la dimensión de los servicios que se brindan, comentó que hay cerca de 200 mil expedientes clínicos activos, es decir, pacientes que acuden con regularidad y para quienes, de necesitarlo, están disponibles 391 camas censables y 230 no censables en urgencias y terapias intensiva e intermedia para adultos y niños.

Un dato que evidencia la disminución de los usuarios son las consultas. Antes de la pandemia se otorgaban 240 mil y en 2023 fueron alrededor de 200 mil, lo que no equivale a una disminución en la productividad, sino a una transformación, pues aumentó la actividad en las áreas de alta especialidad, como los trasplantes de órganos.

▲ El Hospital Juárez de México es el único de alta especialidad para personas sin seguridad social en la zona norte de la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz

El funcionario comentó que las cirugías sustitutivas de riñón se realizan desde 2008, unas 20 por año. Ahora, con el programa de atención y medicamentos gratuitos, la productividad prácticamente se ha triplicado. Entre 2022 y 2023 se efectuaron 75 trasplantes renales, 13 de médula ósea, algunos de córnea y en las primeras semanas de noviembre pasado se hizo el primer trasplante de hígado.

Sin duda, explicó el director del HJM, para que todo ocurra se requiere del trabajo en equipo, personal altamente especializado y tecnología disponible, así como voluntades, en este caso de las autoridades federales y de manera directa de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) que ha sido la gestora de recursos económicos y de 540 nuevas plazas: 90 en 2020, 250 durante covid-19 y 200 más para abrir los turnos vespertino y de fines de semana.

“

Ofrece servicios en 54 ramas de la medicina y asiste a pacientes de 23 entidades



Hospital General de México Eduardo Liceaga, el más grande de América Latina

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Hospital General de México Eduardo Liceaga (HGME) es el más grande del país y de América Latina, con mil 192 camas, de las cuales 800 son de internamiento y el resto de urgencias y terapias intermedias e intensivas. Desde su creación en 1905 se concibió como el “hospital de los pobres” y ahora transita para ser una unidad de alta especialidad. Seguirá recibiendo a quienes carezcan de acceso a la seguridad social, afirmó la directora Guadalupe Guerrero Avendaño.

En su historia de casi 119 años, el nosocomio vio salir de sus pabellones a los especialistas de más alto prestigio que ha tenido el país, como Salvador Zubirán, quien dirigía el pabellón de Nutrición en el HGME y posteriormente creó el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.

También del HGME salió Ignacio Chávez para construir el Instituto Nacional de Cardiología e Ismael Cosío Villegas para fundar el Instituto de Enfermedades Respiratorias.

En más de 13 hectáreas que ocupa el HGME en la colonia Doctores de la Ciudad de México hay 65 edificios, de los cuales 45 son unidades clínicas donde se prestan

servicios de 83 especialidades y, de éstas, 43 son altas especialidades.

El nosocomio forma parte de la red de hospitales federales adscritos a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), por lo que está en el programa de atención y medicamentos gratuitos que empezó a funcionar en diciembre de 2020.

Desde entonces ha otorgado más de un millón de medicinas y materiales de curación en un proceso progresivo que en la actualidad tiene 89 por ciento de abasto. Las atenciones aumentaron 30 por ciento, pues pasaron de 800 mil en 2019 a más de un millón en 2023.

Guerrero Avendaño comentó que durante la pandemia de covid-19 quedó en evidencia la necesidad de mejorar la infraestructura, incluso de los edificios construidos en años recientes.

Recordó que se habilitaron 300 camas, de las cuales 150 tenían ventilador. De éstas, 27 estaban en la Unidad de Infectología, pero cuando se ocuparon 15 camas la presión de oxígeno disminuyó, por lo que en ese espacio no se pudo ingresar a más personas que necesitaran la ventilación mecánica asistida. El mismo problema se presentó en la torre de Cardiología y Neumonía, inaugurada en 2017, señaló la funcionaria.

Ahora, el HGME se prepara para fortalecer los servicios de alta especialidad que antes estaban limitados por los altos costos de los tratamientos y los requisitos que imponía el extinto Seguro Popular, como era para personas con infarto al miocardio, quienes deberían ser menores de 65 años de edad.

Tenían acceso a dos dispositivos (stents) para desbloquear sus arterias, pero con frecuencia los afectados necesitan más y si no los podían pagar era un problema. Con la gratuidad se eliminaron todas las

▲ **Guadalupe Guerrero Avendaño, directora del HGME, nosocomio que desde finales de 2020 ha otorgado más de un millón de medicinas y materiales de curación de manera gratuita. Foto María Luisa Severiano**

limitantes y ha sido posible poner en marcha el programa de Código Infarto y otras estrategias de atención para padecimientos graves.

El primero consiste en agilizar la atención de los afectados para que en los primeros 90 minutos desde su llegada al hospital se les otorgue la atención médica.

La directora comentó que para cubrir los gastos que antes realizaban las familias para comprar medicinas y material de curación, el HGME recibe 650 millones de pesos al año, así como 550 millones de pesos que corresponden a las cuotas de recuperación que dejó de cobrar a los pacientes.

Por otra parte, en el nosocomio está pendiente la construcción de nuevas áreas de urgencias y radioterapia. En el primer caso ya existe un proyecto autorizado para construir un edificio con un costo estimado de 650 millones de pesos.

La directora explicó que con el sismo de 2017, en la unidad de Radioterapia, donde se ubican tres aceleradores lineales, se generó un desnivel. El edificio se fue de lado y aunque es habitable, con cada sismo de más de 5 grados se debe realizar un nuevo dictamen estructural.

La decisión fue diseñar un proyecto ejecutivo para demoler la parte dañada. En tanto, está cerrada y los tratamientos se están realizando en otros nosocomios federales y con una empresa privada. “No es lo ideal, pero tampoco podemos suspender las terapias”, señaló Guerrero Avendaño.

“Recibimos a todos”

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Hospital General Dr. Manuel Gea González tuvo la categoría de instituto pero “quiso ser hospital” y actualmente es el más grande en el sur de la Ciudad de México con servicios para casi todas las especialidades clínicas y quirúrgicas. La demanda de atención es alta y “los recibimos a todos”, aunque con limitaciones en la capacidad de respuesta por las afectaciones sufridas por el sismo de 2017, afirmó el director Simon Kawa Karasik.

La antigua torre de hospitalización sufrió daño estructural y tuvo que demolerse. En esa época iba a inaugurarse el edificio de especialidades médicas, pero se ocupó con todos los servicios, mientras para el área de urgencias se adaptó un espacio con 19 camas, el cual varios días de la semana registra una ocupación de 200 por ciento. Se colocan 20 sillas para recibir a los enfermos.

Ante la creciente demanda, se construyó un anexo con 12 camas adicionales y una sala de espera para los familiares. Ambas se inauguraron a finales de octubre pasado.

Hay otros proyectos en marcha: la instalación de una sala de hemodiálisis con 10 módulos para personas con enfermedad renal crónica y la prestación de servicios todos los días de la semana.

Del primero, que es parte del compromiso del gobierno federal para cubrir todas las enfermedades, en el Gea ya se cuenta con el personal médico que en los turnos matutino, vespertino y fin de semana atenderán a pacientes con falla renal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público asignó 17 millones de pesos en 2023 y a partir de 2024 estarán disponibles alrededor de 50 millones de pesos que garantizan el servicio. Ahora se buscará que los pacientes entren a un programa de trasplante renal, algo inédito en el nosocomio.

Respecto a la prestación de servicios las 24 horas del día, los siete días de la semana, Kawa explicó que en octubre la plantilla sumó

37 médicos y 103 enfermeros y ya se otorga consulta de nefrología y otras especialidades que no ameriten hospitalización porque “la ocupación está al 100 por ciento”.

El Hospital Gea González ofrece atención en las áreas de otorrinolaringología, endocrinología, dermatología, urología, ortopedia, así como en las clínicas de obesidad y maxilofacial –donde se realizan las cirugías bariátrica y plástica reconstructiva–, entre otras.

La elevada demanda también proviene de los médicos que buscan formarse como especialistas en este hospital escuela, en el que también se pueden entrenar en cirugía robótica.

El nosocomio fue el primero en el sector público que contó con el robot Da Vinci. Después de una pausa de dos años durante los que estuvo parado por falta de mantenimiento, en 2022 se reactivó el programa y varios cirujanos se han certificado en esa área. El año pasado se realizaron alrededor de 90 intervenciones.

La mayoría de los procedimientos son de alto costo y en ese hospital, como en todos los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad, son gratuitos para los pacientes desde diciembre de 2020.

Para ello, el hospital tiene un presupuesto de 440 millones de pesos al año. Un asunto pendiente es la conclusión de la nueva torre de hospitalización. La obra está terminada y se preservó la fachada del antiguo edificio –diseñado por el arquitecto José Villagrán– por petición del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), ya que el inmueble es patrimonio cultural.

Faltan 800 millones de pesos para acondicionar los espacios interiores, acabados y equipamiento del edificio. Kawa Karasik se encargó de completar el expediente y presentar la solicitud al extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Los recursos provendrán del presupuesto de IMSS-Bienestar. Por eso, en octubre pasado, Zoé Robledo, presidente de la Junta de Gobierno de este organismo, visitó el hospital.



▲ **Simon Kawa Karasik, director del Hospital General Dr. Manuel Gea González, en entrevista con La Jornada. Foto José Antonio López**

“

En 13 hectáreas hay 65 edificios donde se prestan servicios de 83 especialidades

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Narco y armamento militar de EU

El jueves de la semana pasada el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar, negó tener información de que las organizaciones mexicanas dedicadas al trasiego de drogas poseyeran armamento del ejército estadounidense. El diplomático respondió así a una información divulgada por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, sobre la existencia de un tráfico a México de armas estadounidenses de uso exclusivo de las instituciones militares del país vecino.

Sin embargo, una investigación realizada por este diario prueba que al norte del río Bravo existe un vasto mercado legal de armas de alto poder y gran letalidad cuyo uso por particulares no tiene justificación alguna: desde ametralladoras hasta lanzagranadas y cohetes antitanque.

Si bien los proyectiles de alto poder que están a la venta se comercializan para colección o exhibición y se encuentran en condición de “inertes” o “desactivados”, resulta sencillo reconvertirlos a munición viva. En cambio, hay a la venta armas automáticas de alto calibre que resultan de remates de piezas dadas de baja por las fuerzas armadas y prolifera el comercio de partes para convertir las versio-

nes civiles de fusiles de asalto en material de guerra. Lo cierto es que, aunque en Estados Unidos está prohibida desde 1986 la venta de ametralladoras a civiles, más de 741 mil de estas armas quedaron desde entonces fuera del control de la oficina encargada del control del tabaco, el alcohol y las armas de fuego (ATF, por sus siglas en inglés) y artefactos de esta clase siguen comercializándose gracias a los vacíos legales.

Pero ese negocio es sólo una parte del problema. El otro es el descontrol que impera en las instituciones militares estadounidenses sobre sus arsenales, como reconoció el funcionario del Pentágono Gabe Camarillo en octubre del año pasado: “Tenemos mucho, y se acumula a lo largo del tiempo”, dijo, en referencia al astronómico volumen de material bélico en poder de las fuerzas armadas de su país.

Y en efecto, esa falta de control se traduce en una cantidad desconocida de armas —ni los propios mandos militares saben cuántas— robadas o traficadas, algunas de las cuales son usadas posteriormente en la comisión de homicidios y otros delitos.

En este contexto, las autoridades del país vecino han sido incapaces de aportar información al gobierno mexicano sobre el origen

de 221 ametralladoras, 56 lanzagranadas y una docena de lanzacohetes que han sido incautados a grupos delictivos en el territorio nacional y que presumiblemente proceden de los arsenales militares de Estados Unidos.

Todos estos hechos dejan entrever que al libertinaje en la venta de armas de fuego que impera en la superpotencia han de sumarse la ineficacia burocrática, la corrupción y las presiones de la mayor industria armamentista del mundo, la cual, como ha quedado demostrado, fabrica pistolas y fusiles sobre todo diseñados para ser comercialmente atractivos entre los delincuentes mexicanos.

Como se ha señalado en este espacio en diversas ocasiones, la falta de regulación y el descontrol oficial en la fabricación, venta, posesión y tráfico de armas de fuego en Estados Unidos no sólo posibilitan una verdadera exportación de muerte hacia nuestro país, sino que también se traducen en la delirante violencia sin sentido expresada en tiroteos y masacres en la nación de origen de las armas.

En tales circunstancias, la administración de Joe Biden tiene, en los meses que le quedan antes de ir a las urnas, la oportunidad de establecer medidas efectivas de control de armas y privilegiar la defensa de la vida por sobre los intereses y cálculos electorales.

EL CORREO ILUSTRADO

En memoria de Federico Cantú



Se conmemoran hoy 35 años de la partida de Federico Cantú (1907-1989), quien fue uno de los artistas mexicanos más notables del siglo XX y cofundador del Salón de la Plástica Mexicana. Según el Museo Blaisten, abarcó la pintura, la escultura y el grabado. Por ejemplo, su obra pictórica resalta por sus colores claros y temáticas sincréticas. En cuanto a escultura, destaca la exaltación de los valores asociados a la feminidad.

Dentro de su amplio legado, sus pinturas más populares son *Naturaleza muerta con autorretrato* (1940) y *Caballos* (1947). De su escultura, reluce *Nuestra Señora del Seguro Social* (1960), también conocida como la *Madonna* del IMSS. Esta escultura se encuentra ubicada en el Centro Médico Nacional del instituto en la Ciudad de México y simboliza la protección de los trabajadores y las familias mexicanas.

Javier Rivera

Llama a reorientar los fondos de pensiones con visión nacionalista

El gobierno federal presentará en breve las iniciativas que buscan recobrar el espíritu de la Constitución de 1917, entre ellas la de pensiones, que es necesario sea favorable a los pensionados y jubilados del país.

Por lo anterior, creemos que es conveniente publicar los elementos fundamentales de la iniciativa denominada “Pensiones dignas sin Afore”, que ha elaborado el movimiento de trabajadores activos, jubilados y pensionados 15 de Agosto-IMSS-Puebla, junto con la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados Profesor Elpidio Domínguez Castro. En concreto, sus elementos son:

1. La abrogación de la Ley del SAR, ya que no se cumplieron los objetivos de la exposición de motivos del proyecto de decreto de 1995 para reformar la ley de 1973.

2. El regreso al sistema de reparto definido, dado que las pensiones por ese modelo siempre darán mejores pensiones que las cuentas individuales.

3. La modificación a las leyes del IMSS y del Issste que permitirá pensiones autofinanciables, sin carga para el Estado.

Con las modificaciones se abarcaría también a los trabajadores en activo de la ley 73 del IMSS y pensión por décimo transitorio del Issste, así como a todos los jubilados en la actualidad.

Con esta propuesta, aunada a la del Consejo Nacional de Adultos, y las aportaciones de otras organizaciones el gobierno podrá reorientar los fondos de pensiones con una visión nacionalista. Francisco Muñoz Apreza, vocero presidente nacional del Cona

Decisión de la CIJ fue “achicada y timorata”

La decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), aunque abre camino para más acciones a fin de parar la guerra de Israel, fue francamente achicada y timorata. Yo lo resumiría (irónicamente) así: “Admitimos la demanda, porque no nos queda de otra, creemos que se está cometiendo genocidio y es contra palestinos. Si los matan, no los insulten por favor; si es una guerra, pónganle silenciador y florecitas a los tanques. Antes de matarlos denles agua y comida. Acorralenlos, pero de manera ordenada”. Simbólicamente prefirieron usar cascos en vez de pelucas. Tomás Arellano

¿Es pecado en el escritor la mente vacía?

En el prólogo de *Doce cuentos peregrinos*, Gabriel García Márquez ilustra el tortuoso oficio de la escritura, mientras, paradójicamente, transmite el gozo y su pasión por la palabra en tinta, mientras devela la historia del libro que descansa en nuestras manos, producto de años de decantación de relatos, imágenes y sucesos en la mente del autor.

Al avanzar la lectura, *Gabo* cuenta cómo entre escrituras dejaba la pluma, y al tiempo le era más difícil levantarla y empezar de nuevo, por lo que decidió comprometerse con dos columnas en diferentes periódicos para “mantener caliente el brazo”.

En algún otro lugar, leí sobre otro escritor que hablaba de soltar la pluma. Los literatos hablan de escribir para aprender a escribir, pero nunca parecen hablar de la interrogante constante ante la hoja en blanco: ¿sobre qué escribir?

Hasta cierto punto me es grato imaginar al periodista y novelista, sentado frente a su escritorio, sin saber qué escribir, o quizá sin saber cómo empezar, tal como yo me encuentro en este momento. En mi precaria experiencia, todo al comienzo son preguntas, cada una difícil de responder, más aún darse por satisfecho con la respuesta. Si tuviera la oportunidad, le preguntaría por la mente en blanco.

¿Es pecado en el escritor la mente vacía? ¿Cómo se cruza aquel camino que va desde la ambigüedad de la idea, que en nuestra cabeza cuaja y se desarrolla a la perfección, a su aterrizaje seguro, certero y satisfactorio en tinta y papel?

Imanol Martínez Valenzuela

Invitación

Morena: ¿partido o movimiento?

El Colectivo Morena Chilangos invita a la mesa redonda y discusión abierta con el tema Morena: ¿partido, movimiento o ambos? Moderará Araceli Vázquez.

Los esperamos mañana a las 18 horas, en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto y paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



PUEDEN SER ADQUIRIDAS POR CIVILES DE FORMA LEGAL

En Estados Unidos “se pierden” armas militares y carecen de un registro preciso

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostiene que las armas tipo militar incautadas a criminales en México “no son del ejército estadounidense”, pero parece ser imposible saberlo con seguridad, pues su propio gobierno admite que a veces “se pierden” armas castrenses y no tienen un registro preciso de sus arsenales.

“A veces no sabemos realmente dónde está todo nuestro equipo excedente”, declaró el subsecretario del ejército estadounidense, Gabe Camarillo, en octubre de 2023. “Tenemos mucho, y se acumula a lo largo del tiempo”, comentó en un discurso reportado por *Defense One*.

No sólo eso, sino que armas que otros países califican de militares se venden legalmente al público debido a sus leyes tan débiles de control de armamento. Por ejemplo, el registro nacional de ametralladoras legalmente en manos de civiles suma más de 700 mil en 2021.

En este contexto, el gobierno estadounidense tiene dificultades para rastrear la lista de armas de alto poder que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó a una delegación de ese país el pasado 19 de enero.

“No tenemos ninguna evidencia de armas militares estadounidenses en uso por organizaciones criminales trasnacionales en México”, afirmó un vocero del Departamento de Estado a *La Jornada*.

Al cierre de esta edición, funcionarios estadounidenses no habían respondido a preguntas de este diario sobre si su gobierno había verificado si armas en la lista de la Sedena, incluidas 221 ametralladoras totalmente automáticas, 56 lanzagranadas y una docena de lanzacohetes incautadas en México desde 2018, provenían de arsenales militares estadounidenses.

Tal como señaló Camarillo, el problema para rastrear armas de las fuerzas armadas es que los arsenales son vastos. En una investigación en 2021, la agencia Ap indicó que “por lo menos mil 900 armas de fuego militares fueron perdidas o



robadas durante la década de 2010-20, con algunas que aparecieron en crímenes violentos. Y eso seguramente es un conteo bajo”.

El ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y los *marines* reconocieron a Ap que “pistolas, ametralladoras, escopetas y rifles automáticos de asalto han desaparecido de armerías y almacenes... naves de guerra de la Marina, de campos de tiro y otros lugares donde fueron usadas, almacenadas o transportadas”. Una pistola Beretta de 9mm usada en por lo menos cuatro tiroteos en Albany, Nueva York, era un arma del ejército que seguía registrada en una base militar en el Fuerte Bragg en Carolina del Norte.

En octubre de 2020, el Departamento de Policía de San Diego señaló que cuando pararon a un automóvil con placas caducas encontraron “una pistola de forma de celular, una pistola y un lanzagranadas M203 en el vehículo”. En 2018, una unidad de la Fuerza Aérea en la Base Minot, en Dakota del Norte, perdió una caja de granadas MK 19 y, dos semanas después, comunicó que también faltaba una ametralladora M240, según informes en medios castrenses.

Informe anual

El Congreso estadounidense llegó a preocuparse tanto sobre estos reportes que en 2021 legisladores incluyeron una medida en el proyecto de ley anual sobre política militar que obliga al Pentágono a presentar un informe anual al Poder Legislativo sobre “robos, pérdidas y recuperación de armas convencionales, municiones y explosivos de importancia”.

El ejército ha dicho que ha mejorado el sistema de monitoreo de sus armas, pero oficiales del Pentágono no pudieron responder hasta el

cierre de esta edición preguntas de *La Jornada* sobre cuántas armas de fuego se han perdido, han sido robadas o no se sabe de su ubicación, ni compartieron una copia del informe anual más reciente que deben entregar al Congreso.

Hay armas que siguen siendo robadas a las fuerzas estadounidenses. Por ejemplo, en diciembre de 2023, dos oficiales de la policía militar en el depósito del ejército Anniston en Alabama fueron declarados culpables, junto con otros ocho cómplices, por robar equipo de visión nocturna para rifles y venderlos a una tienda de artículos militares.

Sin embargo, hasta la fecha, el gobierno sigue asegurando que no tiene conocimiento de que estas armas y otro equipo militar hayan ingresado a México.

▲ El listado nacional de ametralladoras en Estados Unidos superó 700 mil unidades en 2021. Foto tomada de dealernfa.com

El vocero del Departamento de Estado expresó a *La Jornada* que el gobierno mexicano de manera rutinaria comparte información con el estadounidense sobre armas de grado militar o de alto calibre incautadas en México, y que esta documentación es evaluada por las agencias correspondientes de ambos países.

Pero otra parte difícil del flujo de armas de grado militar es que las leyes de control estadounidenses son tan débiles que permiten a civiles adquirir legalmente una gran

cantidad de arsenal que en México y muchos otros países serían de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Una búsqueda rápida por Internet obtuvo ofertas de ventas de lanzagranadas de 40mm, una ametralladora M60 E6 7.62x51mm, entre muchas otras armas de grado militar. Es difícil imaginar que su uso es para cazar o tiro al blanco.

El Giffords Law Center, organización que promueve mayor control de armas en el país, subraya que “la ley federal prohíbe la posesión de ametralladoras recién fabricadas, pero permite el traslado de ametralladoras legalmente adquiridas antes del 19 de mayo de 1986... Para 2021, el registro nacional llegaba a 741 mil 146”.

Más allá de armas completamente automáticas, muchas tiendas ofrecen armas “semi” que fácilmente pueden ser modificadas para volverlas automáticas. Charles Custom Clones en Virginia, por ejemplo, declara que su sitio de Internet que “si estás buscando un rifle tipo militar de alta calidad, entonces has llegado al lugar correcto... Nuestras selecciones incluyen rifles estilo militar y rifles de francotirador y rifles estilo militar de las mejores marcas, como Barrett, Knights Armament, Cadex, Heckler Koch, FN y más”. Todo lo que se necesita para la compra es una supuesta verificación de historial del cliente que sólo tarda unos minutos.

Pero no son baratas. El precio que se solicita para una ametralladora M60 del Rock Island Armory es 129 mil dólares. Ya que la primera versión de esta arma fue fabricada en 1959, hay muchas versiones disponibles de antes de 1986 que pueden ser legalmente vendidas a civiles. Versiones más recientes son usadas exclusivamente por los militares estadounidenses.

CONFESIONES CLARAS ● MAGÚ



“

En tiendas venden arsenal considerado en otros países de uso restringido

DINERO

Televisión y radio se definen por Xóchitl //
La “otra” mañanera //
¿De qué conversan Claudia y Marcelo?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA TELEVISIÓN Y la radio comerciales tomaron partido por Xóchitl Gálvez desde tiempo atrás. La inflaron desde que apareció en el escenario como aspirante a la Presidencia de la República. Lanzaron a sus conductores y reporteros a crear una imagen de éxito. El seguimiento que realiza la Universidad Autónoma de Nuevo León reporta que durante el periodo de precampañas —del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024— los monitoreó a lo largo de 5 mil 247 horas de transmisión, de acuerdo con un comunicado del Instituto Nacional Electoral. La precandidata con más valoraciones positivas fue Xóchitl Gálvez y la que tuvo más negativas, Claudia Sheinbaum. La Universidad pone en cifras lo que habíamos percibido: las empresas de radio y televisión ya definieron su posición. Hay una paradoja: las encuestas muestran que Claudia aventaja a Xóchitl con 20 o más puntos, eso pone en duda la eficacia de medios y conductores. En los días recientes, a partir de que Marko Cortés descubrió el *cochupo* de Coahuila, algunos desencantados han comenzado a cuestionar a Xóchitl. La culpa no es de la hidalguense, sino de quienes crearon el mito.

La otra mañanera

CON EL APOYO que tiene en televisión y radio, la mañanera que anuncia Xóchitl a partir de esta semana pudiera darle oxígeno. Sin embargo, va en desventaja frente a la mañanera original de AMLO. Ya tiene 10.4 millones de seguidores sólo en X. Así sea para contradecirlo o atacarlo (“que hablen aunque sea bien”, dijera María Félix), la retransmiten o comentan tanto la prensa escrita como la digital. Es fuente de datos difíciles de hallar en la maraña gubernamental que interesan a empresas y consumidores: precios promedio de la gasolina, el gas, el diésel, canasta básica, reportes del avance de obras públicas como el Tren Maya y el Transistímico, inflación, comercio exterior y el pulso de las relaciones con Estados Unidos. Asimismo, es la trincheira que el Presidente utiliza para defenderse y responder a sus adversarios. Aunque no habla de “corridito”, no usa teleprónter. Sabe mucho de historia y ha recorrido varias veces la geografía del país. Es cierto que Xóchitl debe

probar todo para alcanzar a Claudia, pero sus asesores —si son leales— no deberían lanzarla a una aventura de tanto riesgo.

¿Por qué tanto ruido?

DESPUÉS DE QUE perdieron el voto en 22 estados del país —el último descalabro fue en el estado de México— el *prianprd* debía haber postulado a sus mejores cartas como plurinominales al Congreso. Sin embargo, su lista da *ñáñaras*: Don Beltrone, Alito Moreno, Marko (con k) Cortés, Zambrano, Martínez Cázares, Moreira, Cabeza de Vaca, Canallín Anaya, Mancera, etcétera. Después del 2 de junio, el PAN quedará en un distante segundo lugar de Morena, el PRI a duras penas conservará su registro como partido político y el PRD lo perderá. Si MC hace una buena campaña, podría ocupar el espacio que hoy tiene el PAN.

¿De qué conversan?

MARCELO EBRARD REAPARECIÓ junto a Claudia Sheinbaum en el cierre de su precampaña. ¿De qué han venido platicando? Uno de los temas ha sido Donald Trump. Considera Ebrard que el principal reto y la principal amenaza que enfrentará México en el corto y mediano plazo es la cada vez más probable victoria de Trump. Prevé que llegará acompañado de personas más radicales de lo que en su momento fueron Pompeo y Lighthizer. Además, el ex canciller estima que en 2026 tendrá lugar la primera revisión del TMEC. “Estas consideraciones son algunas de las principales razones que motivaron a Marcelo a regresar a la mesa de conversaciones”, comenta Daniel Millán, su vocero en la cancillería. El entendimiento con Claudia va caminando bien. Marcelo cree que en un futuro, con Trump como presidente, se requerirá un Senado más proactivo en temas de política exterior. El fin de semana recibió la Orden Francisco Morazán de manos de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro.

Twitterati

AGÁRRENSE DERECHOSOS, AHÍ les va su medicina. @INEMexico

@fernandeznorona

X: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ACCIÓN GLOBAL



▲ Organizaciones de la Plataforma Común por Palestina marcharon del Ángel de la

Independencia al Zócalo. En la embajada de EU hicieron un mitin. Foto Cristina Rodríguez

Multa a Morena seguirá sin ser discutida en el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña mantiene en la congeladora el asunto sobre la multa que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena por el gasto no reportado de los contendientes a la coordinación nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación. Hace dos semanas, el magistrado de la sala superior perfilaba confirmar la determinación del órgano electoral administrativo, pero por segunda vez su nuevo proyecto de resolución no aparece en la lista provisional de los asuntos que discutirá el pleno en la sesión del miércoles.

Según versiones de fuentes del TEPJF, el togado contempla reducir más de 21 millones de pesos la multa que había impuesto el INE, pasando de 61.5 millones de pesos a 37 millones tras la audiencia que de carácter urgente pidió a De la Mata el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna.

Sin embargo, el proyecto no ha sido dado a conocer por el togado, quien se ha distinguido por hacer públicos la mayoría de los asuntos que llegan a su ponencia, pero en este caso volvió al hermetismo y tampoco será discutido en el pleno. Tan sólo el pasado jueves, De la Mata difundió seis asuntos sobre impugnaciones locales, pero la multa a Morena sigue sin ser enlistada en la próxima discusión.

En la sesión del pasado 17 de enero, De la Mata pidió el retiro de su

proyecto que había hecho público el 12 de enero, en el que proponía ratificar la multa que impuso el INE a Morena por 61 millones de pesos por el gasto no reportado de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, durante el proceso para elegir al llamado coordinador de la defensa de la 4T.

El pasado lunes se efectuó la audiencia solicitada por Gutiérrez Luna con el magistrado De la Mata, pero hasta ahora el asunto sigue en la congeladora.

El mismo magistrado tiene a su cargo otro caso impugnado por Sergio Gutiérrez sobre su inconformidad por una sentencia de la sala regional especializada, donde declaró inexistentes la realización de actos anticipados de precampaña, calumnia y uso indebido de la pauta atribuido al Partido Acción Nacional, derivado de la difusión de spots televisivos en los que critica los resultados de la gestión de los gobiernos emanados de Morena.

Por su parte, la sala superior del TEPJF discutirá este miércoles dos asuntos impugnados por la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, sobre dos sentencias de la sala regional especializada.

Ambas, porque determinó declarar la existencia de falta al deber de cuidado en publicaciones en su cuenta de la red social X que incluían imágenes de niñas, niños y adolescentes, así como la existencia de la falta del deber de cuidado atribuida a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

Arrecian en la intercampana ataques al Presidente: Monreal

Dado que el presidente Andrés Manuel López Obrador es el activo más importante del movimiento de la 4T, el senador Ricardo Monreal dijo que se han multiplicado los ataques mediáticos en contra de él y de Morena en una obvia estrategia para minarlos.

Frente a ello, pidió a la militancia no caer en la provocación, actuar con inteligencia, no responder con la misma virulencia y mantener la unidad.

En un mensaje en redes sociales, el senador morenista expresó que el insulto, la diatriba y la confrontación no han disminuido pese al periodo de intercampana vigente. Por el contrario, en los últimos días se ha intensificado la lucha partidista que ya tiene años de estarse presentando.

“Nuestra sugerencia a los militantes y simpatizantes de Morena es no responder con la misma virulencia con la que se está atacando al Presidente de la República o a nuestra alternativa política”, apuntó Monreal.

“Creo que México merece que la opción que se prefiera siga siendo una alternativa de paz, de tranquilidad, de una actitud que permita seguir construyendo la transición política”, señaló.

El legislador estimó que “Morena tiene que responder con unidad, con cohesión; no caer en la trampa de la fisura interna, de la división interna, de la descalificación entre nosotros, porque eso nos puede restar no sólo confianza sino apoyo popular”.

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2503 DÍAS



2450 DÍAS



NÉSTOR JIMÉNEZ

De 100 mil aspirantes a candidaturas de Morena, quedarán fuera 80 mil

Morena y sus aliados concluirán el proceso de definición de abanderados con 80 mil aspirantes que no serán postulados, ya que estarán en juego más de 20 mil candidaturas en el país y hay casi 100 mil registrados en la contienda interna.

Ante ello, Morena, PT y PVEM tendrán como reto mantener la unidad en sus filas; no obstante, en entidades como Yucatán, Morelos, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y la Ciudad de México ha habido inconformidades, dimisiones y pugnas, a pesar de que la mayoría de las candidaturas aún no son anunciadas, en busca de evitar la renuncia de los aspirantes.

Durante las últimas semanas, por ejemplo, el PVEM en Querétaro celebró que de acuerdo con encuestas espejo, realizadas por ese partido, el empresario José María Tapia tiene mayor respaldo para la capital.

Dirigentes del Verde solicitaron un diálogo con la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, para presentar esos sondeos. Pero sin que haya resultados oficiales, el PVEM pidió el fin de semana al instituto electoral local desistir de su registro en coalición y contendrá por su cuenta.

Además, en Morelos, María de la Luz Villa Figueroa, ex secretaria de Organización de la dirigencia estatal del partido guinda, renunció a su militancia tras acusar imposiciones de candidaturas, y anunció su respaldo a la ex morenista Lucía Meza, quien se sumó a las filas de la oposición.

Con ello, también renunciaron más de mil integrantes de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, aseguró Villa Figueroa.

En la entidad han sido constantes las quejas por la gestión del di-

rigente en Morelos, Ulises Bravo, hermano del gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Tras el nombramiento del ex panista Rommel Pacheco como candidato a la alcaldía de Mérida —una de las pocas definiciones que ha concretado Morena—, un grupo fundador de ese partido en Yucatán amagó con no respaldarlo.

Mientras ayer, el senador suplente Alejandro Rojas Díaz Durán anunció su renuncia a Morena tras acusarlo de que se ha desviado de su proyecto de nación, pese a que ha-

ce cinco meses fue parte activa del proceso interno al participar como representante de Ricardo Monreal.

El Instituto Nacional Electoral ha detallado que este año estarán en la contienda 20 mil 367 cargos. Además de la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, se elegirán 19 mil 738 cargos locales entre las nueve gubernaturas (incluida la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México), mil 802 alcaldes, mil 98 legisladores locales, así como regidurías, sindicaturas y cargos auxiliares.

Para el proceso de selección de candidaturas de Morena se registraron 98 mil 167 personas, de las que son varones 56 mil 832. Desde las convocatorias, se aclaró que deberán cumplir con la paridad de género.

Dirigentes de oposición “se agandallaron” listas de pluris: Mario Delgado

DE LA REDACCIÓN

Las listas de candidatos plurinominales del “Prian” al Congreso de la Unión reflejan un “agandalle” de los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, afirmó el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

No obstante, subrayó que “no es ninguna sorpresa que ‘Marquito’ y Alito se agandallen” las posiciones, ya que es “la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto”. De igual forma “lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro”, recalcó el morenista.

La semana pasada PRI, PAN y PRD anunciaron sus candidaturas al Congreso. Casi la totalidad de los espacios se destinaron a sus dirigentes o a los legisladores que buscan la reelección.

Al respecto, Delgado indicó en un comunicado que la “bandera ciudadana que utiliza la candidata del Prian es una mentira, pues las listas plurinominales de la derecha representan el pasado de corrupción”.

Los de enfrente, insistió, “dicen que su proyecto incluye a la ciudadanía, pero llenan sus listas de candidatos con conocidos representantes del viejo régimen. Queda demostrado nuevamente que la derecha quiere restaurar el pasado de corrupción y privilegios; sin embargo, utiliza la bandera de ciudadanía porque sus partidos no representan nada”.

Criticó que en las listas para las posiciones plurinominales del PAN se incluyeran personajes como el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca o el diputado Jorge Romero. Por las acusaciones que se han hecho contra ellos suman “150 años de prisión”, remató Delgado.

**Tarjeta
Mujeres con Bienestar**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

¡El Poder de Servir!

ASTILLERO

*Ni democracia ni dictadura // Falso dilema
xochitleco // Guiño a la ultraderecha //
Crimen organizado y calendario electoral*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MÁS RECIENTE diseño discursivo que ha adoptado la candidata presidencial Xóchitl Gálvez apela a una suerte de heroicidad cívica ante el presunto monstruo dictatorial que avanza. Su apuesta programática radica en frenar al adversario, más que fortalecer el propio paso. La contienda, alega, no es solamente por el resultado electoral, sino por el destino histórico: democracia o dictadura, como disyuntiva.

EL PROBLEMA DE fondo de la consigna xochitleca es que en ambas premisas es falsa. Lo que defiende la trinidad del pasado (PRI, PAN y lo que queda del PRD) no corresponde a un periodo democrático, sino lo contrario; y, aún peor, los artífices de esa supuesta recuperación de la democracia son personajes de lo más representativo del régimen repudiado (*Alito*, Manlio, Moreira, Viggiano, Marko, Anaya, Romero, García Cabeza de Vaca, Vázquez Mota y Zambrano, entre otros).

EN CUANTO A la “dictadura”, es un exceso retórico que por sí mismo se diluye ante la realidad: propalar con enormes reproductores mediáticos que hay restricciones a la libertad no es la mejor vía para confirmarlo; competir en el marco institucional por recuperar el poder es una forma de convalidar la viabilidad de lo electoral.

CIERTO ES QUE hay una creciente concentración del poder (de los poderes) en un solo flanco y, hasta ahora, con un máximo líder indiscutido. Pero ese proceso se ha desarrollado conforme a la legalidad vigente, incluso con mayor legitimidad electoral que en los tiempos de la larga hegemonía priísta y la docena trágica de los panistas.

XÓCHITL Y SUS estrategias siguen sin encontrar su camino y su voz exacta. Han desperdiciado demasiado tiempo en la improvisación y el raquitismo ideológico. Y han recibido dos golpes desmotivadores, que han exhibido la falsa textura moral, el reciclamiento de los mismos ingredientes sucios del pasado tan presente: los acuerdos mafiosos de Coahuila, que revelaron la

persistencia del agandalle y la transa, y las listas de candidaturas legislativas *pluris*.

OTRO ZIGZAGUEO EN curso descansa en el lema que la hidalguense está promoviendo: Vida, verdad y libertad. La presunta trotskista del pasado, a quien la ultraderecha acusa de ser una comunista “igualita” a Claudia Sheinbaum, busca congraciarse con ese segmento de conservadurismo extremo que se quedó sin carta a jugar por la caída de Eduardo Verástegui. “Vida” no es solamente su defensa social ante el embate ascendente del crimen organizado, sino un guiño a los sectores contrarios a la suspensión voluntaria del embarazo.

TAMBIÉN ES NOTABLE el esfuerzo que hacen los medios convencionales de comunicación para difundir los continuos y preocupantes hechos de violencia relacionados con el crimen organizado. Ya todo enrutado hacia el fin de sexenio, es natural hacer un recuento de lo bueno y lo malo de éste, el obradorista, y en el rubro de lo deficitario está la seguridad pública, con los grupos criminales cada vez más activos y un gobierno federal anclado en la tesis de “abrazos, no balazos”.

LA TERRIBLE REALIDAD actual no puede demeritarse por el hecho de que sus principales difusores mediáticos de hoy hayan sido en el pasado reciente los practicantes de un silencio concertado con los poderes anteriores. Que hayan sido cómplices y, en la medida del amordazamiento, corresponsables de buena parte de la tragedia nacional sólo les caracteriza, pero eso no anula la mencionada realidad.

SIN EMBARGO, LLAMA la atención la enjundia que esos medios van desplegando conforme avanza el calendario electoral. “Democracia o dictadura”, es uno de los conceptos insertos en el chip de los medios anti-4T, además de la relatoría de la explosividad criminal y los presuntos hechos de corrupción de familiares de quienes ejercen el poder federal.

Y, MIENTRAS SIGUE la tensión en Morena por las candidaturas a decidir, ¡hasta mañana, con Joe Biden y Donald Trump jugando a las vencidas con la frontera mexicana y la migración como pretexto!

HOSTIGAMIENTO EN LA PLAZA MÉXICO



▲ Al reanudarse las corridas de toros, grupos antitaurinos protagonizaron conatos de

bronca e insultaron a aficionados afuera del coso. Foto Pablo Ramos

Sheinbaum destaca plan ambiental que ejecutó en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

En el Día Mundial de Acción Frente al Cambio Climático Global, la candidata de Morena y aliados por la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, resaltó varias acciones que emprendió cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México que redujeron la emisión de más de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, y refrendó su compromiso con la protección del medio ambiente.

“Estoy comprometida con reducir las emisiones que provocan el cambio climático y con la protección del medio ambiente. Por ello, como jefa de Gobierno construí dos plantas de reciclaje de basura que son las más grandes y modernas de América Latina”, indicó en su cuenta de la red social X (antes Twitter).

Recordó que puso en marcha la planta de selección en San Juan de Aragón, la cual permite recuperar materiales reciclables como aluminio, PET, bolsas, papel, cartón y envases multicapa, entre otros metales, así como la estación de transferencia y de selección de Azcapotzalco, con características similares.

Además, por medio de un video grabado en los techos de la Central de Abasto, donde fueron colocados cientos de paneles solares en 21 hectáreas, destacó que está por inaugurarse una planta solar que

generará energía suficiente para 10 mil viviendas.

“Cuando fui jefa de Gobierno tomamos la decisión de que en estos techos, que son hectáreas y hectáreas de mercado, hubiera paneles solares. De tal manera que está a punto de inaugurarse ya una planta solar en una ciudad, de 17.5 megawatts; va a generar alrededor de 26 millones de kilowatts/hora, lo que representaría como la iluminación de alrededor de 10 mil viviendas”, dijo la morenista.

“Estamos muy orgullosos. Con ello contribuimos a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático global; avanzamos en la transición energética y es un proyecto que hicimos conjuntamente en la Central de Abasto, el Gobierno de la Ciudad de México, por supuesto la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Energía. Esto también es la Cuarta Transformación de la vida pública y todo se puede con honestidad, resultados y amor al pueblo.”

Por la mañana, con una gráfica, expuso que con el programa ambiental emprendido para la capital se logró bajar más de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono al año por medio de siete acciones, entre ellas, la revegetación rural y urbana, gestión sostenible del agua, movilidad integrada y sostenible, así como la ciudad solar.

El gobierno dejó entrar carne de mala calidad, asegura Xóchitl Gálvez

NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante representantes de más de 100 organizaciones campesinas vinculadas al PRI, Xóchitl Gálvez reprochó que el gobierno federal permitiera la entrada al país de carne de mala calidad de Brasil, Guatemala y Argentina para evitar que suba su costo en vez de apoyar a los productores nacionales.

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD sostuvo que los aguacateros, limoneros y ganaderos se han tenido que defender solos “ante el chantaje del crimen organizado. A mí no me va a temblar la mano; no va a haber abrazos para los delincuentes. No, no, no, no, porque los abrazos han sido para los delincuentes”.

En el encuentro con representantes de organizaciones encabezadas por la Confederación Nacional Campesina (CNC), también criticó la labor del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, sobre la cual, aseguró, hay serios problemas.

Aseveró que esa dependencia “no está haciendo su trabajo en la parte de inocuidad sanitaria, tanto vegetal como animal. Y ustedes saben que eso es superimportante para poder vender nuestra carne a buen precio. Y ¿saben qué hizo este gobierno?, dejó entrar la carne de mala calidad de Brasil, de Guatemala, de Argentina, que no es una buena calidad para los mexicanos, ¿para qué?, pues para que no se encarezca más el producto por no apoyar a los ganaderos mexicanos”.

Tras relatar lo que hizo para solucionar conflictos agrarios cuando fue titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el sexenio de Vicente Fox, dijo que conformará el mejor proyecto para el campo.

Antes, representantes de varias organizaciones le entregaron el documento “Rumbo a un nuevo modelo rural justo y productivo”, en el que presentan la propuesta de crear la Secretaría del Campo, luego de asegurar que en este sexenio se ha sembrado 19 por ciento menos de superficie que en el gobierno pasado.



ES SAN MIGUEL DE ALLENDE, DESTINO EN TENDENCIA PARA 2024

San Miguel de Allende, Gto. 26 de enero de 2024. Nuevamente, San Miguel de Allende es el embajador de Guanajuato ante México y el mundo, al ser nombrado como uno de los 10 mejores destinos en tendencias en el mundo para este 2024.

Comenzando el año con reconocimientos y nominaciones, esta *Ciudad Patrimonio de la Humanidad* está incluida en la lista mundial de recomendaciones de viajes por la editorial American Express Trending Destinations, en la categoría: Off The Beaten Path (fuera de lo común), como «Destino en Tendencia» para este año, tras consolidar una excelente estrategia de turismo.

«Estamos muy honrados de pertenecer a esta lista de American Express, una lista de los destinos que están en tendencia para visitar este 2024. Que San Miguel de Allende esté al lado de India, Turquía, Australia, la verdad es que es algo muy importante para San Miguel de Allende. El 2024 va a venir muy bien para el destino. Podemos esperar un muy buen año para San Miguel de Allende», señaló desde Madrid la directora de Desarrollo Económico y Turismo, Tania Castillo de la Peña.

La estrategia empleada por el Gobierno sanmiguelense ha dejado buenos dividendos, ya que, al trabajar de la mano con los sectores privado y público, las nominaciones han llegado tras garantizar una experiencia inolvidable a visitantes y turistas, quienes acuden a esta ciudad mexicana, para disfrutar de sus bellos paisajes, su enriquecedora cultura y la deliciosa oferta gastronómica con la que cuenta.

Considerada como «La Joya de la Corona» en México, San Miguel de Allende se ha distinguido por la riqueza histórica, cultural, gastronómica y arquitectónica que ofrece, así como la calidez de su gente, quienes brindan los mejores servicios para todos aquellos que llegan a esta tierra mágica, por lo que una vez más se ha convertido en uno de los lugares más reconocidos a nivel mundial.

Entre los 10 lugares vacacionales imprescindibles para vacacionar, descubrir joyas ocultas y nuevas experiencias que los viajeros están buscando, además de San Miguel de Allende, incluyen destinos como: Colinas de Adelaida, Australia; Bodrum, Turquía; Niseko, Japón; Porto Cervo, Italia; Saint Kitts y Nevis; Santa Fe, Estados Unidos; Seychelles; Bandera de India y Zermatt, Suiza, siendo esta la lista anual de Trekking Destinations para 2024, de American Express Travel.

Con esta distinción, hoy más que nunca se resalta la rica historia, la arquitectura cautivadora y la cultura vibrante que definen a la *Mejor Ciudad Pequeña del Mundo*, por lo que, su inclusión en las Tendencias de American Express como «Destino en Tendencia» para 2024, remarca el excelente trabajo que se está realizando por parte del alcalde Mauricio Trejo quien, con estrategias innovadoras, ha posicionado al municipio como la joya cultural entre los viajeros.

Comenzando el año con reconocimientos internacionales, San Miguel de Allende sigue siendo el Embajador de Guanajuato ante México y el mundo porque su sector turístico está mejor cada día.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

De declaraciones y alegatos // La sinceridad ante todo // En alto el nombre de la madre // A confesión de partes, relevo de pruebas

ORTIZ TEJEDA

SI USTEDES SE topan, en cualquier texto que estén leyendo, con alguna de las expresiones latinas siguientes no desfallezcan, porque todas quieren, en nuestro idioma, decir lo mismo: “*nullam sit confessio ex lest. Nullam expertus per confessionem. A nullam confessio est pars test. Mullsmullam sit confesios ex text*”. Todas ellas pretenden asegurarnos que, cuando un ciudadano confiesa ser el autor de un acto delictivo o de cualquier transgresión a la ley, su confesión hace innecesaria, para la autoridad, la comprobación del ilícito voluntariamente declarado. Hay países en los cuales no les basta la confesión del presunto culpable, sino que exigen la verificación de su dicho. En otros, como el nuestro, para que una acción tan inverosímil como una autoincriminación adquiriera visos de plena certidumbre, es necesario contar con testigos y testimonios inobjectables ¿O no recuerdan cuando para otorgar plena certidumbre a un acontecimiento se debía recurrir al testimonio de la madrecita del declarante, porque todo el mundo sabe que las cabecitas blancas son incapaces de mentir? ¿Y en casos sumamente graves se recurría a invocar el testimonio del Supremo Hacedor como un aval incontrovertible de que esa inusitada confesión no violaba el octavo mandamiento: No mentirás? Por ejemplo: “Le juro comandante que cuando sucedió lo que me achacan, de lo que me echan la culpa, yo estaba acompañando a mi jefecita en la misa de cuerpo presente de don Cleofas, un vecino de la vecindad, llamada condominio, al que le cayó encima una pequeña dovela de hormigón armado. Mi jefecita es testiga y se lo puede comprobar”. Y hay otros inculpaditos todavía más audaces que suben al infinito

el nivel del fiador: “Se los juro por Diosito santo que no fui yo. Ni siquiera sé manejar. Diosito, (infalible, Él) es mi mejor testigo”.

¿PERO A QUÉ viene esta densa divagación en torno a los pros y contras del singular incidente procesal al que nos hemos venido refiriendo? Pues a que, de pronto, ante el asombro ciudadano generalizado, surgió frente a nosotros una excepcional e inesperada “confesión de parte”. Ésta no se llevó a cabo frente a ninguna autoridad judicial, pero más mejor: el anuncio se realizó ante un numeroso contingente de representantes de los medios de comunicación escritos y audiovisuales, y fue coordinada y presidida por los dirigentes de los partidos políticos que conforman el triunvirato opositor al gobierno, así como por la crema y nata de los organismos conformados por ciudadanos a los que les brota agudo sarpullido con la más mínima relación (pública, por supuesto) que les achaque tener algo que ver con esa perversa actividad llamada quehacer político. Ellas se ufanan en sostener que son la sociedad civil y, el resto de los seres, ¿cuántas propiedades, acciones y cuentas bancarias deberán tener para alcanzar esa distinción? Faltan dos escasas semanas para que el confesante se presente ante nosotros como el paradigma del juicio inatacable, apegado a derecho, imparcial, justo, transparente. Gracias a su permanente actuar, valiente y honorable, avanzamos a la vida democrática venciendo los embates del régimen que la estupidez del pueblo “no sabio” votó entonces y sufre ahora. El alegato del aguerrido defensor de la democracia (de unos cuantos) llega tarde: esa “confesión de parte” no es recurso contra la sentencia popular sobre su turbia actuación en los pasados 10 años. Se trata de cosa juzgada.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ El axioma jurídico se aplicará a la coalición opositora que desató rudas imputaciones tras

la caída de la dovela en el Tren Urbano el 16 de enero. Foto Alfredo Domínguez

En el padrón hay más mujeres que hombres; podrán sufragar 81 personas no binarias

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Más de la mitad de los mexicanos que podrán votar el 2 de junio son mujeres y por primera vez 81 personas no binarias acudirán a las urnas para ejercer su derecho con esta identidad, la cual ahora se plasma en las credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE).

Datos actualizados indican que 97 millones 539 mil 56 ciudadanos mayores de 18 años se encuentran en la lista nominal. De ellos, 50 millones 595 mil 252 son mujeres y 46 millones 943 mil 723 son hombres, incluyendo los mexicanos que viven en el extranjero y tienen derecho de participar en los comicios de este año.

Asimismo, uno de cada cuatro votantes son jóvenes entre 18 y 29 años, que suman más de 26 millones 200 mil en el padrón. De ellos, cerca de 4 millones tienen de 18 a 19 años, mientras más de 11 millones son de 25 a 29 y 11 millones 200 mil son del grupo de entre 20 y 24 años.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, informó

que para este proceso hubo un incremento de 10.8 por ciento en el número de solicitudes de trámites de actualización e inscripción al padrón electoral, en comparación con la campaña presidencial anterior (2017-2018).

Detalló que se hicieron 8 millones 483 mil 624 trámites entre el 1º de septiembre de 2023 y el 25 de enero de 2024, según cifras preliminares, de los cuales 2 millones 580 mil se recibieron sólo en enero.

Taddei señaló que hubo 626 mil 129 trámites procesados en fines de semana y 390 mil 63 durante este primer mes de 2024. Asimismo, se alcanzó 97.5 por ciento de la meta gracias a la operación de 855 módulos de atención fijos, 107 semifijos, 257 móviles y 12 urbanos; se habilitaron con doble turno 325 y se atendieron a 5 millones 477 mil 411 consultas telefónicas.

Reiteró que la actualización del padrón es una actividad que se realiza de forma permanente y su objetivo es mantener esta importante base de datos con información que refleje, lo más cerca posible, la situación real de los ciudadanos mexicanos.

Se congratula López Obrador por aval de la vacuna anticovid Patria

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En un mensaje difundido en sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la vacuna Patria contra el virus SARS-CoV-2, causante del covid-19, haya sido aprobada por especialistas.

Se refiere a la opinión favorable del biológico emitida el pasado viernes por el Comité de Moléculas Nuevas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos

Sanitarios (Cofepris) y como parte del trámite iniciado por el laboratorio Avimex para obtener el registro sanitario de emergencia.

El mandatario felicitó a los investigadores del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt) y a los de la empresa que participaron en la investigación para el desarrollo de la vacuna, la cual, de obtener la autorización de la agencia reguladora, se podrá aplicar en el país como refuerzo.

En el PRD están seguros de que conservarán su registro

El PRD apuesta a que en las elecciones de junio no sólo mantendrá su registro como partido político, sino que logre 6 por ciento de la votación nacional.

Camerino Márquez, secretario de planeación estratégica y organización de ese instituto, destacó lo anterior al considerar que eso es posible si se logra llevar un mensaje libertario y progresista a los ciudadanos.

Agregó que el frente opositor,

del cual el PRD forma parte junto al PRI y el PAN, busca promover la mayor participación ciudadana en los comicios presidenciales. De los 98 millones de electores que conforman el listado nominal, se plantea que al menos entre 60 y 65 por ciento acudan votar.

“Para impedir que Morena se lleve la mayoría del Congreso de la Unión la coalición debe lograr entre 30 y 33 millones de votos.”

De la Redacción



Se han efectuado 60 foros de los Diálogos por la Transformación

DE LA REDACCIÓN

Hasta el pasado fin de semana, cientos de académicos, especialistas, activistas y simpatizantes de los partidos afines a la 4T han participado en 60 foros que se han realizado como parte de los Diálogos por la Transformación, a convocatoria de la candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, con el fin de generar el proyecto que asumirá en el proceso electoral.

El grupo interdisciplinario, coordinado por Juan Ramón de la Fuente, ha organizado mesas en distintas entidades “con el objetivo de contribuir al diagnóstico y reflexión de políticas públicas en diversos ámbitos de la vida nacional”, sostuvo el equipo de colaboradores nombrados por la aspirante.

Académicos, docentes y científicos destacaron su participación

► En los encuentros dirigidos al sector educativo se han congregado académicos e investigadores. Foto La Jornada

en los espacios coordinados por Rosaura Ruiz Gutiérrez, ex secretaria de Educación en la Ciudad de México y académica de la UNAM, quien fue nombrada responsable de convocar a la comunidad educativa.

“En cada entidad participaron académicos y profesores destacados de todas las áreas educativas, tales, como ingeniería, ciencias sociales y exactas, así como arquitectura, entre otras”, indicó la organización Ciencia y Academia para la Transformación.

La agrupación detalló que efectuarán más de 100 encuentros municipales, que estarán seguidos de 32 foros por cada estado y cinco regionales “para atender y escuchar las necesidades e inquietudes de los sectores de educación media y superior”.

Ayer, dentro de los dirigidos al sector laboral, participaron el director general del IMSS, Zoé Robledo, en el que expuso su visión en materia de seguridad social, así como el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños.



“En democracia es importante construir un diálogo circular y permanente con todos los sectores de la sociedad. Por ello me dio gusto escuchar e intercambiar ideas con académicos, representantes del mundo del trabajo y la ciudadanía en sus propuestas para conseguir un México más justo y próspero”, señaló Bolaños por medio de redes sociales.

Morena busca que se apruebe la reelección de Jenaro Villamil

VÍCTOR BALLINAS

Este lunes, en la última sesión la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados intentará aprobar la solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador para ratificar, por otro periodo de cinco años, a Jenaro Villamil como presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

La solicitud llegó casi al final de los trabajos de la Comisión. Por eso, el fin de semana los morenistas empezaron reuniones internas para buscar acuerdos con la oposición, ya que se requiere el voto de la mayoría de los legisladores.

En la reunión de la mesa directiva de la Permanente, antes del inicio de la sesión, Morena planteará el tema y la urgencia de la ratificación.

En la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se establece en el artículo 17 que su titular “será designado a propuesta del Ejecutivo federal con el voto de dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o, en sus recesos, de la Comisión Permanente”.

El artículo 19 indica que durará cinco años, tiene la posibilidad de reelegirse sólo una vez y podrá ser removido con el voto de dos terceras partes de los integrantes de la Cámara de Senadores.

Villamil fue designado por el Senado con 101 un votos a favor y ninguno en contra el 14 de febrero de 2019 por cinco años, los cuales concluyen el próximo mes.

ESTAS RUINAS QUE YA NO VERÁS ● ROCHA



SimiPADi fomenta el amor

El Dr. Simi anuncia nuevo Sistema de Padrinos, para visitar y ayudar a personas con discapacidad

Informes al correo bestimorales@fundaciondrsimi.org.mx o al teléfono 55 4342 2532, con Jannet Morales Almaraz



Basado en la solidaridad humana que debiera haber, el Dr. Simi lanza una nueva manera de ayudar: el Sistema de Padrinos para visitar y ayudar a personas con discapacidad.

Un modelo Padrino-Ahijado donde se invitará a que particulares adopten a una persona con discapacidad y le procure ayuda y compañía.

Porque es tiempo de fomentar el amor, el Dr. Simi anunció la **nueva línea de acción del SimiPADi** (Simiplan de Ayuda a Personas con Discapacidad) que acercará a personas que puedan donar su tiempo e intención, con aquellas que lo necesiten.

Dijo que esta nueva línea de acción también se extenderá a Chile y Estados Unidos.

“Cualquiera puede sumarse al sistema de padrinos; no hay requisitos ni obligación. Únicamente propagar actos de bondad, porque en un país donde más de 7 millones de personas padecen algún tipo de discapacidad, es tarea de todos escucharlos y darles un mensaje de apoyo”.



ANGÉLICA ENCISO L.

Gran parte de los 195 millones de hectáreas del territorio nacional enfrenta procesos de deterioro, como deforestación, salinización y erosión, una pérdida de suelo que significa menos disponibilidad de alimentos, consideran expertos.

Es necesario realizar acciones de recuperación del suelo por regiones, atender sus causas, aprovechar la tecnología y la sabiduría ancestral, considera Carlos Omar Cruz Gaistardo, quien con otra decena de expertos escribió el artículo “Degradación y conservación de los suelos de México”.

Hay una relación entre erosión y migración, por la pérdida de alimentos asociada al daño a los suelos, apuntó Cruz en entrevista.

En los últimos 20 años la deforestación atacó a unos 5 millones de hectáreas, la salinización afecta a otros 22.3 millones de hectáreas, 7.2 millones más enfrentan erosión fuerte o extrema y millones de parcelas agropecuarias carecen de un manejo adecuado de la tierra, según los datos disponibles.

Creciente deterioro de suelos en el país amaga la producción de alimentos, alertan especialistas

El especialista detalló que los suelos con erosión fuerte o extrema afectan a 11.8 por ciento de las localidades rurales y que la mayor tasa de migración ocurrió en municipios donde más de 10 por ciento de su territorio era de suelos con ese tipo de deterioro.

Los estados con mayor proporción de su territorio con esta dificultad son Guanajuato, con 12.6 por ciento de su suelo; estado de México, 12.2; Puebla, 11.9; Guerrero, 11.6; Oaxaca, 11.1 y Michoacán, 9.9.

Los suelos agrícolas y los pastizales registran 62.6 por ciento de la superficie con fuerte o extrema erosión causada por la actividad humana, principalmente los suelos con agricultura de temporal, que representan 25.3 y con pastizales inducidos 15.2. Los suelos de bos-

ques y selvas concentran 34.8 por ciento de la erosión fuerte o extrema acelerada, indicó.

El experto agregó que, con base en un primer mapa sobre la deforestación en México en el periodo 2000-22, obtenido a partir de imágenes satelitales, se estima una pérdida promedio de 256 mil hectáreas al año, alrededor de 5.6 millones de hectáreas en ese lapso.

Destacó que las áreas críticas de deforestación están en la Península de Yucatán, la selva Lacandona, los Altos de Chiapas, los Chimalapas, la Sierra Norte de Oaxaca, los Tuxtlas, la Huasteca y bosques del eje neovolcánico y la Sierra Madre del Sur.

Las causas principales de la salinización y sodificación acelerada son la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la gestión inadecua-

da del riego. Otras causas están relacionadas con la falta de mantenimiento de la infraestructura hidráulica, variaciones climáticas extremas y fertilización incorrecta.

Refirió que hay al menos 24 casos críticos de salinización y sodificación en las zonas agrícolas de mayor caudal de riego, con mayor uso de agua subterránea de mala calidad, con filtraciones salinas en los canales de riego, con drenaje inadecuado y en áreas donde se cultivan especies con mayores requerimientos de humedad, como té, coco, cacao, café, palma de aceite o caña de azúcar.

Las áreas con mayor salinización o sodificación acelerada están en el sur de Sonora y noroeste de Sinaloa; el corredor de Ciudad Obregón a Culiacán; el valle de Mexicali; el centro de Chihuahua; la Comarca Lagunera; los extremos norte y sur de Tamaulipas; el corredor agrícola que conecta el sur de Guanajuato con el lago de Chapala, la zona de Tula-Mixquiahuala y los suelos de origen calizo intensamente fragmentados en la Península de Yucatán.

El calentamiento aquí, mayor que en el resto del orbe: experto

Durante 2023, por primera vez en la historia, se rebasó el umbral de 1.5 grados centígrados de aumento de la temperatura, la mayor parte de los días estuvieron entre 1.5 y 2 grados por arriba del periodo preindustrial, “fue el año más cálido en todo el planeta y para México. No es un problema a futuro”, sostuvo Francisco Estrada, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM. Precisó que en México, el calentamiento es más rápido que el promedio del planeta, ya que mientras en éste ha subido en 1.2 grados, en el país ha sido de 1.6 en los últimos 150 años, y el aumento es cada vez mayor, estamos un grado por arriba del promedio global, dijo durante el foro Alternativas para enfrentar el cambio climático en la producción de alimentos, convocado por la subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria de la Sader. Detalló que el aumento de 1.6 grados se da sobre todo en el norte y sur del territorio nacional, donde las tendencias para el siglo son de 5 o 6 grados de aumento, ante lo cual “es difícil que algo se adapte sin asistencia”.

Angélica Enciso L.

Crisis migratoria, pretexto para recrear el rito electoral

ARTURO BALDERAS
RODRÍGUEZ

Diversos estudiosos han concluido que las crisis migratorias que sufre el planeta entero no se puedan resolver mediante la construcción de muros y puentes medievales, o con piezas oratorias satanizando y denostando a quienes buscan una mejor vida en otras latitudes. El problema, lo han dicho, es una cuestión estructural que en EU se exacerba cada cuatro años. Alimentarse cada cuatro años con la desgracia de millones de migrantes es una necesidad vital para el sistema político y crece conforme las condiciones para ganar las elecciones son más complicadas.

La novedad es que la batalla ya no se centra en Washington, sede del gobierno federal, responsable de fijar y ejecutar la política migratoria, según reza la Constitución. Recientemente los gobernadores de Florida y de Texas, decidieron saltarse esa norma y establecieron una serie de medidas draconianas contra los migrantes. Este último llegó al exceso de tender alambres de púas y boyas a lo largo del territorio texano que colinda con la frontera mexicana, cuyo resultado es que al menos cuatro vidas se han perdido por esa causa. No le importó que la Suprema Corte le diera órdenes de quitar esas trampas mortales argumentando que Texas es un estado soberano, por lo que tiene el derecho de

establecer su propia política migratoria al margen de la federal.

El diferendo contaminó las discusiones relacionadas con la aprobación del presupuesto federal. Los legisladores republicanos exigen que, para aprobarlo, no sólo se incluya la ayuda que el presidente ha prometido a Ucrania para detener la invasión rusa, sino también cuantiosos recursos destinados para desarrollar un programa que frene la migración en la frontera con México. El chantaje ha ocasionado una vez más que el presupuesto quede en el limbo, creándole un grave problema a Joe Biden quien tendrá que encontrar una fórmula para que el presupuesto sea aprobado, cumplir con las promesas de apoyo a Ucrania, y además evitar tensiones en las relaciones con México. Con Ucrania, porque sin la ayuda prometida lo más probable es que Vladimir Putin aprovechará para ganar la guerra y continuará su marcha hacia Kiev; con México porque compromete las relaciones entre EU y México, que hasta hoy marchan por buen camino en diversos aspectos de la agenda bilateral, uno de ellos la migración.

En una entrevista en la cadena de la televisión pública estadounidense (PBS), la canciller mexicana, Alicia Bárcena, explicó detalladamente los esfuerzos que el gobierno de México ha desplegado para coadyuvar, junto con el gobierno de EU, a la solución del espinoso asunto migratorio. Dio cuenta del avance de las negociaciones que también involucran a varias

naciones centro y sudamericanas donde nacen las caravanas de migrantes que atraviesan el territorio mexicano en su paso hacia suelo estadounidense. Bárcena agregó que un desacuerdo pudiera poner en peligro varios aspectos de las relaciones bilaterales. Citó el relativo al comercio, refiriéndose al hecho de que cada minuto atraviesan por la frontera mercancías por valor de 2 millones de dólares que benefician a la economía de ambas naciones. Fue más allá cuando señaló que sólo 25 por ciento del producto del trabajo de los mexicanos en territorio estadounidense se envía a los hogares de los trabajadores en México; el restante 75 por ciento es una aportación directa a la economía de los 50 estados que integran EU. Su intervención no dejó duda alguna sobre la importancia que representan los mexicanos para la economía estadounidense.

Como no podía ser de otra forma, con la xenofobia que le caracteriza, Trump aprovechó para intervenir prohibiendo a los legisladores de su partido llegar a un acuerdo sobre el presupuesto si no incluye medidas contra los mexicanos “por la osadía de invadir su país”. Es difícil pensar que la solución a la cuestión migratoria se resuelva a pesar de los esfuerzos de los gobiernos de los dos países, pero más aún que las coyunturas electorales, como la actual, prescindan de la excusa de la migración como medio publicitario. Muchos de quienes abrevan de esta situación quedarían en el orfanato si no incluyen en su agenda la satanización de los países al sur del río Bravo.

SU MAJESTAD ● HERNÁNDEZ





Movilización pro Palestina demanda al Presidente romper relaciones con Israel

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con el grito “¡No es una guerra, es genocidio!” y “¡Los niños de Gaza no son una amenaza!” se desarrolló ayer en la Ciudad de México la marcha Acción Global por Palestina.

Alrededor de 200 personas participaron en la movilización que partió del Ángel de la Independencia y llegó al Zócalo capitalino. “Queremos que más gente se sume, que la solidaridad y empatía se manifieste en la calle”, señaló Pedro Gellert, de la Coordinadora de Solidaridad con Palestina.

Bulto blanco

Esta vez, una niña con un vestido blanco con manchas que simulaban sangre y un velo que le cubrían cabeza y rostro, hizo el recorrido cargando un bulto blanco como el que con frecuencia aparece en los medios de comunicación de los cadáveres de niños muertos en Gaza.

Además de “acompañar a Palestina”, los asistentes exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que tome una actitud decidida contra el gobierno de Israel y rompa relaciones con ese país.

“AMLO, carajo, rompe ya con Netanyahu” fue la consigna que más se repitió a lo largo de la caminata que avanzó sobre Paseo de la Reforma, avenida Juárez y luego, para sorpresa de la mayoría, entró por la calle peatonal de Madero.

Washington financia el genocidio

En la descubierta de la marcha, un grupo llevaba una bandera gigante de Palestina, misma que ocupó la mayor parte de la calle y obligó a los viandantes a caminar por las orillas.

Sólo algunos negocios bajaron sus cortinas “por precaución”, señalaron los empleados. No era necesario, los manifestantes caminaron sólo gritando las consignas, también dirigidas contra Estados Unidos, a cuyo gobierno acusaron de financiar el genocidio.

Otros acusados fueron las franquicias estadounidenses como Starbucks, Kentucky Fried Chicken y Mc Donalds que abundan en el país. La marcha se detuvo frente a cada negocio para gritarles “Israel asesina, Starbucks patrocina”.

Otra parada se hizo frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para exigir “a romper, a romper relación con Israel”.

La protesta concluyó en la plancha del Zócalo con una ofrenda que se colocó en el piso, al pie del asta bandera, con fotografías de personas heridas en Gaza y más bultos blancos rodeados de veladoras encendidas.

► Apecto de la Acción Global por Palestina, ayer, con una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Al pasar por la embajada estadounidense condenaron el gobierno de Joe Biden. Foto Cristina Rodríguez





Comisión Federal de Electricidad®

Somos más que energía



Con una inversión histórica de más de 9 mil millones de dólares la CFE construye y moderniza 34 centrales eléctricas que garantizan energía para los próximos 50 años.

¡Misión cumplida!



GOBIERNO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



Reabrirán 10 guarderías del IMSS en Acapulco

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que las instalaciones de 10 guarderías que resultaron dañadas por el paso del huracán *Otis* reanudarán servicios el jueves 1º de febrero. A partir de hoy, los padres de familia podrán hacer los trámites de inscripción o reincorporación.

Esas guarderías tienen capacidad para atender a 2 mil 106 niños desde 43 días de nacidos hasta cuatro años de edad, explicó Mauricio Roldán Parra, encargado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Guerrero.

Para realizar los trámites, el instituto puso a disposición de los derechohabientes la página de internet <https://stigi.imss.gob.mx>, o se pueden comunicar a la guardería en la que su hijo estaba inscrito, a fin de contar con información para retomar el servicio.

Mayor información está disponible en <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss01006>, o pueden enviar un correo: inscripcion.guard@imss.gob.mx, así como acudir al Departamento de Guarderías de lunes a viernes de 8 a 16 horas en avenida Cuauhtémoc 95, colonia Centro, C.P. 39300, Acapulco, Guerrero.

En caso de requerir asesoría vía telefónica, se pueden comunicar al 55 6107 6900 y 744483 5694, extensión 5118.

Cuatro años de Trump

DAVID PENCHYNA GRUB

No, no hablo de los cuatro años en que Donald Trump sacudió al sistema democrático estadounidense, confrontó a la prensa, hizo del tema migratorio y antimexicano una bandera personal y de gobierno, se confrontó con China y consintió el ascenso del supremacismo blanco. No, no hablo de esos cuatro años, sino de los cuatro que vienen.

Si no ocurre algo extraordinario, Donald Trump volverá a ser presidente de Estados Unidos. Pocos mandatarios han tenido un interludio como el suyo, si acaso dos personajes más desde el siglo XVIII. Pero recobrar el poder después del triunfo demócrata de Joe Biden palidece frente a lo que puede ser su nueva administración, una que no tiene absolutamente nada que perder. Si en su primer periodo Trump se contuvo en algo (cuesta imaginar en qué) por cálculo político, esta vez el incentivo es totalmente diferente: radicalizarse, polarizar aún más a la sociedad estadouni-

dense y tomar revancha de todos y cada uno de los que al final de su presidencia lo abandonaron.

Dicen que la prospectiva política no se hace para adivinar el futuro, sino para que éste no nos sorprenda. Trump no puede ni debe sorprendernos. Un segundo mandato estará “corrido a la derecha”, con la migración ilegal en el centro del discurso. En algún mitin de campaña y refiriéndose a los inmigrantes, Trump utilizó el término “envenenan la sangre” de Estados Unidos. Jamás sabremos si lo citó de forma deliberada o no, pero “envenenar la sangre” es una frase de *Mi lucha*, que Hitler escribiera encarcelado tras su fallido golpe de Estado en los años 20 y que se convirtiera en la biblia del nazismo una vez en el poder. Esa es la dimensión del radicalismo, del peso que tiene hoy el tema migratorio en buena parte de la población estadounidense que está pavimentando el camino de regreso a Trump.

Biden va, en el mejor de los casos, seis puntos abajo en las encuestas. Una gestión gris y la percepción de su avanzada edad, aunque es un poco mayor que Trump, lo están sacando de la contienda aun antes de empezar. Inconcebible para muchos, si se recuerda aquel 6 de enero en el que, instigados por Trump, una turba quiso impedir el traspaso de poderes y con ello romper el orden constitucional. Lo cierto es que tal vez sobrevaloramos la estima que las personas tienen de las instituciones.

A juzgar por las encuestas, millones de personas siguen apreciando más este liderazgo *alfa*, *bulleador* de Trump y su cruzada por *hacer grande* a Estados Unidos otra vez.

“*Make America great again*” es una frase que llega al corazón de la generación de la posguerra y de sus descendientes, clase media blanca lentamente pauperizada, que se ha visto forzada a convivir con el inmigrante, lo que choca con el racismo más profundo y enraizado, y tal vez, el rasgo más negativo de la historia de ese país. Lo que en realidad dice ese eslogan de campaña es hacer un Estados Unidos blanco otra vez, un Estados Unidos con decisiones unilaterales en el mundo otra vez; un Estados Unidos donde la producción es doméstica, y un trabajo decente alcanza para lo que alcanzaba en los años 60. En otras palabras, Trump atrapa con la nostalgia, con momentos históricos encapsulados en la memoria de millones de estadounidenses, con un tiempo idílico, sin contrapesos, sin pluriculturalidad, y sin vergüenza alguna por pretenderlo.

Para imaginar el segundo gobierno de Trump hay que abrocharse el cinturón. Todo escenario es factible. A sus casi 80 años y sin posibilidad de reelección, no tiene absolutamente nada que perder, y todo por consolidar su poder y legado. Que no extrañe si algún miembro de su familia es preparado para el pase de estafeta en 2028. No extrañe una escalada de violencia en el mundo, de sí atribulado. Que no nos extrañe un muro más alto, un discurso más antimexicano y una sociedad que parece dividida entre quienes apoyan la institucionalidad, la democracia y los derechos y quienes ven en los tres conceptos, lastres para el apogeo *americano* prometido.

El *american dream* parece partido en dos sueños irreconciliables, claramente marcados en el mapa azul y rojo, y pilares de algo que cada día se acerca más a una distopía.

“

Él atrapa con la nostalgia, con momentos históricos encapsulados

RAMÍREZ BEDOLLA PRESENCIÓ INICIO DE OBRA DE AUTOPISTA



▲ Morelia, Mich. El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, presenció el inicio de la construcción de la autopista Maravatío-Zitácuaro, a la que se destinará un total de 4 mil 200 millones de pesos de participación privada. La obra está programada para concluirse en 36 meses. Acompañado del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Rogelio Zarazúa Sánchez, se informó que la carretera tendrá una longitud de 72 kilómetros, de los cuales nueve del tramo Maravatío-Zitácuaro serán de cuatro carriles. Se prevén libramientos en Maravatío, Irimbo y Tuxpan. La autopista beneficiará a los habitantes de la región Oriente del estado.



Solidaridad con el pueblo y los trabajadores argentinos

A la opinión pública.

El STUNAM reitera su solidaridad con los trabajadores argentinos, a quienes el gobierno de Javier Milei, les pretende conculcar conquistas laborales históricas, entre estas el derecho de huelga, mediante una serie de medidas regresivas, contenidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y en la Ley Omnibus.

El pasado 24 de enero, la CGT, la FATUN y otras agrupaciones sindicales, protagonizaron un paro nacional en Argentina, para rechazar esas pretensiones gubernamentales; desde su convocatoria los trabajadores universitarios de México, de manera conjunta con la CONTUA, incondicionalmente nos solidarizamos con esta acción de lucha y lo seguiremos haciendo cuando se nos convoque, hasta echar por tierra las pretensiones de Milei.

ATENTAMENTE
“Unidos Venceremos”

Ciudad de México a 28 de enero de 2024

Consejo General de Representantes del STUNAM

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, Secretarios General y de Prensa y Propaganda, respectivamente, del STUNAM.



Abogan por permanencia del instituto del agua

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) plantearon a la Cámara de Diputados no aprobar la desaparición de ese organismo, prevista en el paquete de reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará el 5 de febrero.

“Se perdería no sólo el conocimiento del sector hídrico del país, también una experiencia laboral de 37 años, en un momento de crisis hídrica en el país realmente grave”, dijo el secretario general del sindicato del IMTA, Humberto Salgado Rabadán, en conferencia de prensa.

Los trabajadores fueron acompañados por el diputado Jorge Fugio (PT), quien abogó por la permanencia del IMTA como la principal institución del conocimiento del sector hídrico de México y un referente hispanoamericano. Se requiere que continúe como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica e ingresos propios.”

Dijo que si bien mantiene su respaldo a las iniciativas que presentará el Presidente, “en este tema

en particular tenemos una postura diferente”.

Salgado Rabadán recordó que el 14 de abril de 2023, el mandatario ya había propuesto una iniciativa de simplificación administrativa para extinguir, incorporar o fusionar organismos públicos descentralizados y desconcentrados, en una miscelánea que incluye temas de salud, ecología, agroalimentos, minería, pesca, economía, infancia, adolescencia y juventud, indígenas, adultos mayores y corrupción. Aunque el proyecto se quedó estancado en comisiones de la Cámara.

Refirió que el sindicato ha solicitado audiencia con las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, pero “no hemos tenido respuesta. Utilizamos estos medios para hacer llegar las capacidades que tiene el instituto, referente a nivel latinoamericano en desarrollo hídrico, investigación y desarrollo tecnológico”.

En particular, manifestó que el IMTA puede participar en los ejes que Sheinbaum ha manifestado en materia de agua y se busca “decirle que la capacidad del instituto está para apoyar y lograr la sustentabilidad hídrica de México”.

Destituyen a 43 funcionarios en Cofepris por malas prácticas

DE LA REDACCIÓN

Por su presunta participación en prácticas para favorecer intereses particulares, mal manejo administrativo, discrecionalidad en procesos y complicidad con las empresas reguladas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), entre otros ilícitos, 43 servidores públicos fueron destituidos de sus cargos.

Los ex empleados se desempeñaban como titulares de unidades administrativas, dictaminadoras y verificadoras. Además, como parte de las acciones para eliminar la corrupción que imperó dentro del organismo en administraciones anteriores, se eliminaron los intermediarios (gestores) en la realización de trámites sanitarios.

En la actualidad “nadie cuenta con acceso privilegiado ni puede garantizar los resultados de ninguno de los trámites”, aseguró la Cofepris en un recuento sobre las acciones emprendidas en los pasados tres años.

Indicó que en este año se intensificará el trabajo para consolidar a la comisión “como institución ejemplar en el combate a la corrupción y en la implementación de esquemas innovadores que favorezcan una regulación ágil y transparente”.

En un comunicado, el organis-

mo recordó la colaboración que inició con la Secretaría de Marina para crear el Centro de Inteligencia contra Riesgos Sanitarios, en la que se establecen mecanismos de inteligencia para el control y vigilancia en materia de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y productos que los contengan, así como químicos esenciales y precursores químicos.

Destacó la medida para digitalizar los trámites. Con la plataforma Digipris se han procesado más de 272 mil asuntos, lo que también contribuye a la sustentabilidad, pues se avanza hacia la eliminación de uso de papel. Además, se garantiza la trazabilidad de cada trámite, la transparencia, rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

En colaboración con las autoridades estatales de protección contra riesgos sanitarios, la Cofepris aplica un programa de videovigilancia con mil 25 cámaras de solapa para igual número de verificadores en zonas estratégicas de áreas de atención personalizada al sector regulado.

Con la videograbación se busca proteger la integridad de los inspectores, quienes con frecuencia son intimidados y, en algunos casos, acusados injustamente. Además, se da certeza a los regulados de que la atención, los trámites y las verificaciones estarán libres de actos discrecionales.

El INM entrega más oficinas de salida

Los oficinas de salida que otorga el Instituto Nacional de Migración (INM) a las personas que llegaron a las estaciones migratorias o albergues de este instituto, que les otorga un plazo de 30 días para abandonar el país con sus propios recursos, han sustituido a las devoluciones por retorno asistido y a las deportaciones.

Según cifras de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, 403 mil 170 personas en situación migratoria irregular recibieron oficinas de salida de enero a octubre de 2023; en tanto, sólo 3 mil 554 fueron devueltas a sus países por deportación y 41 mil 521 tuvieron que regresar a sus naciones por retorno asistido.

Lo anterior demuestra que el gobierno mexicano ha optado por entregar documentos en los que evita utilizar recursos económicos para las devoluciones y dejar que sean los propios migrantes quienes vean la manera de regresar a sus naciones en el lapso de un mes.

Esta política migratoria se acentuó en el actual sexenio en comparación con la administración anterior. Mientras en 2018, de las personas en situación migratoria irregular 65 por ciento era devuelta mediante el retorno asistido, en 2023 descendió a 7 por ciento.

Lilian Hernández Osorio



GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social
que transforma vidas y mejora oportunidades

Más de
8,000 KM
CARRETEROS
CONSTRUIDOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Brasil: asesinato de una lideresa indígena

FELIPE MILANEZ* Y ERNEK MEJÍA**

Las semillas de la violencia plantadas por el ex presidente de extrema derecha Jair Bolsonaro (2019-2022) siguen germinando en Brasil por medio del asesinato de líderes indígenas que defienden sus territorios. Uno de los acontecimientos más recientes sucedió el pasado 21 de enero en la hacienda Inhumana, en el nordeste brasileño. Esa propiedad privada, que se encuentra dentro del territorio ancestral del pueblo pataxó hãhãhã, fue retomada por los indígenas el día anterior. Una turba formada por terratenientes, con tintes paramilitares, del grupo llamado Invasão Zero (Invasión Cero), se vengó y atacó a los indígenas de una forma semejante a las “expediciones punitivas”, cuando en el siglo pasado los terratenientes incursionaban a tierras indígenas para exterminar a la población.

En redes sociales circularon imágenes, algunas tomadas por los mismos asesinos, en la que se observan dos indígenas tirados en el suelo, rodeados por los hacendados que se saludan triunfantes, como si hubieran cazado a un animal salvaje. Uno de los indígenas era Nailton Muniz, líder histórico del pueblo pataxó hãhãhã, herido de gravedad; a su lado, sosteniendo en lo alto una maraca sagrada, estaba su hermana, María de Fátima Muniz, conocida como *Nega Pataxó*, chamán y oradora ritual. Ella murió poco después.

La “recuperación” violenta de la hacienda por los terratenientes fue permitida por la policía. En los videos difundidos en redes sociales se aprecia cómo elementos de seguridad observan el desenlace de manera pasiva en un tipo de Estado paralelo, al igual que en las turbas de las expediciones punitivas.

Invasão Zero es una organización extremista de terratenientes fundada en 2023, coordinada por el poderoso hacendado del sur de Bahía, Luiz Uaquim. La organización tiene tintes militares y cuenta con el poder de fuego dispuesto en las políticas armamentistas del ex presidente. El grupo rápidamente logró presencia nacional al vincularse a líderes de otros estados y grupos conservadores del Congreso Nacional. Se apoya en las estructuras políticas bolsonaristas y promete “una nueva forma de proteger las propiedades privadas”. Usan las redes sociales para orquestar reacciones rápidas contra organizaciones campesinas que promueven la reforma agraria, como el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST), o contra las acciones colectivas de pueblos originarios que recuperan sus territorios ancestrales en manos de los terratenientes. Es este el caso: Invasão

Zero llamó a “desocupar por cuenta propia” la hacienda retomada el 20 de enero por los pataxó hãhãhã.

Esta violencia no es súbita. Hace un mes el joven jefe indígena Lucas Kariri-Sapuyá, fue asesinado en el territorio Caramuru-Paraguassu, donde vivía *Nega Pataxó*. El Movimiento Unido de Pueblos y Organizaciones Indígenas de Bahía y la Asociación Nacional de Acción Indígena han denunciado que en los últimos años 30 líderes indígenas han sido asesinados en el estado.

Paradójicamente, el asesinato de *Nega* sucede bajo el mandato de un Jerônimo Rodrigues, el gobernador de Bahía, quien se declara indígena y cuyo capital político se basa en gran parte en la defensa de los derechos humanos. A escala federal, el actual presidente Luiz Inácio Lula da Silva ha implementado políticas favorables para los derechos de los pueblos indígenas. Creó el inédito Ministerio de los Pueblos Indígenas, comandado por la indígena Sonia Guajajara, y designó por primera vez a un indígena, Joenia Wapichana, para presidir la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, a la par, se gestan alianzas que siguen alimentando el bolsonarismo.

En octubre de 2023 el Frente Parlamentar Invasão Zero, articulado a otras fuerzas conservadoras, lograron la aprobación en el Congreso del *Marco temporal*, una tesis jurídica que niega el derecho de los pueblos indígenas a reclamar territorios tradicionales que ellos no estaban ocupando antes de 1988. En esencia inhabilita una parte importante de los reclamos de tierras ancestrales que, durante décadas, en algunos casos siglos, han estado en posesión de los hacendados.

“

El gobierno de Lula debe tomar todas las medidas necesarias para proteger los derechos colectivos de los pueblos indígenas a sus tierras ancestrales

Se teme una escalada de violencia. Para debilitar las alianzas de extrema derecha el gobierno de Lula debe tomar todas las medidas necesarias para proteger los derechos colectivos de los pueblos indígenas a sus tierras ancestrales y proteger la vida de sus pobladores. Un paso indispensable es asegurar que se investigue a fondo los hechos ocurridos en la hacienda Inhumana y se implementen medidas robustas de justicia por el asesinato de *Nega Pataxó*. La presión internacional es clave para que los gobiernos de izquierda no permanezcan en la complacencia.

**Profesor de la Universidad Federal de Bahía y **profesor visitante de la Universidad Federal de Recôncavo de Bahía. Ambos forman parte de un colectivo de académicos de las universidades de Bahía que luchan por la justicia y castigo a los responsables*

Para las propuestas del 5 de febrero

BERNARDO BÁTIZ V.

Por si todavía hay tiempo, como ciudadano militante de Morena y como colaborador de la página de Opinión de *La Jornada*, apporto algunas ideas para ser consideradas en las reformas constitucionales y legales que serán presentadas el 5 de febrero. Si no hay tiempo de tomarlas en cuenta, pueden ser útiles para el debate parlamentario que se dará en el Congreso. Son dos opiniones que me parecen atendibles para la consolidación del sistema de gobierno, que es, como se sabe, republicano, representativo y popular.

La primera se refiere a la derogación de la representación proporcional en las cámaras que integran el Congreso, en especial en la de Diputados. Sabemos que esa cámara se integra por 500 diputados, 300 de elección directa, uno por distrito; gana quien más votos haya obtenido, y por 200 diputados de representación proporcional; éstos llegan a la Cámara a partir de las listas que presentan sus partidos y en proporción a la cantidad de votos que el partido haya obtenido; se ha mencionado que la propuesta pretende reducir el número de diputados y que todos sean electos directamente.

La representación proporcional responde a un principio de equidad. Sin ella pudiera darse el caso de que un solo partido ganara los 300 distritos con una mínima diferencia y así podría tener 51 por ciento de los votos y 100 por ciento de las curules en la Cámara. Para evitar esta posible inequidad entre votos y escaños, la reforma de 1963 abrió la Cámara a los diputados de partido y eso alentó la vida parlamentaria y hubo interesante debate político abierto y de altura; llegaban como diputados de partido los perdedores en los distritos que habían estado más cerca de ganar.

La representación proporcional es democrática, pero en la reforma de 1977 se enturbió, pues en vez de los candidatos perdedores con más alta votación, llegan ahora al Congreso quienes aparecen en una lista formulada por los líderes de los partidos o peor aún, por sus burocracias. A partir de entonces se inició lo que se llama ahora la “partidocracia” y se pervirtió el sistema dividiendo a los diputados entre los que trabajan, hacen campaña y convocan a colaboradores voluntarios y los que esperan en sus oficinas a ver si les tocó un buen lugar en la lista.

La institución de la representación proporcional funciona en algunos países del mundo, es justa y responde al principio constitucional establecido en el artículo 51 del nuestra Carta Magna, según el cual, los diputados representan a la nación, no a sus distritos ni a sus estados y mucho menos a sus gobernadores. Lo que me parece evidente es que la institución debe conservarse y reformarse únicamente la fórmula mediante la cual los legisladores de partido llegan a la Cámara, volviendo al sistema inicial que fue acertado; ya que así integran la Cámara como diputados de partido los mejores perdedores, los que trabajaron y aportaron votos a la propuesta partidista.

Otra propuesta tiene que ver con el estilo de las campañas electorales; en este campo vamos de mal en peor, del trabajo de ciudadanos para convencer a los electores, que consistía en recorrer las calles tocando puertas, hablar en las plazas públicas y cubrir gastos con aportaciones de la gente y con su trabajo personal, se pasó a un sistema en el cual queda el proceso en manos de la mercadotecnia y de la publicidad engañosa pagada con dinero público.

“Los creativos” se convirtieron en los árbitros de la política; en lugar de convencer con ideas y propuestas como sucedió durante algún tiempo, se trata ahora de “vender” candidatos como si fueran mercancías, importa que se vean y oigan “atractivos”; rostros maquillados, lemas y melodías pegajosas en vez de ideas y propuestas; la publicidad se volvió costosa y no hay competencia entre distintas ideologías políticas y programas de gobierno.

Aparecieron los potentados, que aportan mucho dinero y los candidatos que pasan la charola; con ello, el compromiso es frecuentemente con los “padrinos” y protectores, no con los ciudadanos. El dinero manda y crea compromisos, al final no triunfa el mejor si no el que más gastó y tiene a su alcance expertos en publicidad y en campañas de guerra sucia; ese es su aparato de convencimiento.

Aclaro que esta fórmula viciosa fue vencida en 2018 por un movimiento que contó con un líder excepcional y un pueblo informado que no se rindió, se politizó y logró llegar al poder, el riesgo ahora es que la fórmula engañosa supere a la autenticidad de la política en la que el pueblo manda.

“

Son dos opiniones que me parecen atendibles para la consolidación del sistema de gobierno, que es, como se sabe, republicano, representativo y popular

La reforma propuesta debe advertir el riesgo y explorar un remedio para evitarlo; puede aprobarse que los recursos que ahora se dan a los partidos en efectivo se de en forma equitativa en material de propaganda, sitios públicos para poner carteles y tiempo similar en los medios de comunicación; de esa manera no corremos el riesgo de que triunfen los que más gastan. Repetiremos así la hazaña de 2018.

jusbb3609@hormail.com



50
— AÑOS —
1974-2024



**Porque lo utilizas
para lo que quieras**



¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot



¿Por qué Oxfam se olvidó del libre comercio?

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Organizaciones sociales y civiles de todo el mundo se han resistido durante décadas, y siguen resistiendo, a los tratados de libre comercio (TLC), mejor llamados de libre despojo. Por ejemplo, hoy día en América Latina nos resistimos a los embates de la Unión Europea por un tratado con el Mercosur o por la “modernización” de sus tratados con Chile o México (“Riesgos en la renegociación del TLC con la UE”, *La Jornada*, 2/8/21).

Hasta principios de este siglo la agencia de desarrollo Oxfam —en la que trabajé varios años— fue piedra angular para la lucha de los pueblos contra los TLC. Oxfam ayudó a vencer el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), promovida por George Bush; apoyó manifestaciones ante las fallidas negociaciones de la OMC en Cancún, adonde incluso llevó al famoso cantante del grupo británico Coldplay, Chris Martin, quien se tatuó en la mano las dos barras del logo de la difunta campaña de Oxfam “Comercio con Justicia”, la cual acompañó muchas luchas más; trabajamos en Centroamérica contra el imperialista Cafta, impuesto antidemocráticamente, junto con Berta Cáceres, quien participaba en estas luchas y fue asesinada en Honduras por sicarios de empresas extractivas en 2016. Oxfam promovió en la cumbre social ante la Cumbre de las Américas en Quito en 2004 el “hacer bulla” contra el libre comercio, rentando coloridas “chivas” con las que marchamos por las calles. El haber contado con Oxfam, a pesar de que sus posturas en torno al comercio fueran más reformistas que radicales, fue importante para OSC del hemisferio, y a la inversa para que Oxfam dotara sus agendas aprendiendo de movimientos sociales.

Comparto las observaciones de un colega salvadoreño, Francisco Álvarez, quien también trabajó en Oxfam: “Oxfam y las ONG que trabajan en el campo del desarrollo necesitan de sus aliados en el sur, las organi-

zaciones y movimientos sociales, no al revés, porque las luchas por la democratización de las sociedades y los cambios económico-estructurales siempre han sido y seguirán siendo emprendidos por los pueblos y sus organizaciones, no por la ONG” (<http://tinyurl.com/mrxk4vpp>).

Sin embargo, hoy, cuando cumplimos 30 años del TLCAN, y crece la urgencia de desmontar tratados de inversiones (contenidos en los TLC y tratados bilaterales de inversiones) que provocan que América Latina sea la región más demandada y amordazada por corporaciones especialmente extractivas (pero de toda índole), este acompañamiento ya no existe.

Hace bien Oxfam en denunciar la inequidad y la creciente concentración de la riqueza en México y el mundo. El reciente informe de Oxfam-México, *El monopolio de la desigualdad*, atina que la excesiva concentración del poder económico guarda estrecha relación con el poder político y “que los ultrarricos en México lo son, sobre todo, por décadas de gobiernos que han renunciado a regular su acumulación de poder e influencia”. El documento expone cómo la privatización de bienes públicos y una laxitud fiscal han provocado en las cuatro décadas de neoliberalismo que los 14 ultrarricos (que poseen más de mil millones de dólares) amasen 8.18 por ciento de la riqueza nacional (<http://tinyurl.com/22j42tfe>), y uno solo, Carlos Slim, 4.48 por ciento.

Oxfam-México es parte del consorcio Oxfam Internacional, que a su vez recién publicó el reporte *Desigualdad SA* (<http://tinyurl.com/ua29n7eu>), en el cual se denuncia que “una enorme concentración de poder empresarial y monopolístico está exacerbando la desigualdad en la economía mundial”. En el documento se asevera que “podremos lograr un mundo más igualitario siempre y cuando los gobiernos regulen y reinventen eficazmente el sector privado”.

De acuerdo con lo anterior. Pero me pregunto: ¿cómo pueden los gobiernos regular al sector privado estando sujetos a las reglas de tratados que se lo impiden?, y ¿por qué



Me pregunto:
¿cómo pueden los gobiernos regular al sector privado estando sujetos a las reglas de tratados que se lo impiden?

en las 14 páginas del informe de Oxfam México o las 72 del de Oxfam Internacional no se hace mención una sola vez del “libre comercio”? Parece que Oxfam olvidó lo que pregonaba hasta hace un par de décadas en la campaña Comercio con Justicia: que las reglas del comercio estaban tildadas contra millones de personas en los países pobres. Por ejemplo, en 2005 Oxfam Intermón (de España) decía que “los países ricos se han valido del FMI y del Banco Mundial, así como de agresivos acuerdos comerciales bilaterales, para abrir los mercados de los países pobres a las inundaciones de arroz. Ahora tratan de aprovechar las normas de la OMC para echar las puertas abajo de forma definitiva. Mientras, millones de campesinos en los países en desarrollo no pueden vivir de lo que producen debido a la competencia de estas importaciones baratas de alimentos” (<http://tinyurl.com/m48uz7z7>). Ante la ronda de Davos de 2005 Oxfam decía que “la liberalización comercial hundiría más en la pobreza a las naciones en desarrollo” (<http://tinyurl.com/5n96dxas>).

En *Desigualdad SA*, Oxfam dice de manera categórica que “el desplome de los impuestos a las empresas y sus propietarios en las últimas décadas es en parte el resultado de una agenda neoliberal más amplia promovida por las corporaciones y sus ricos propietarios, a menudo junto con los países del norte global e instituciones internacionales como el Banco Mundial”. En esa “agenda neoliberal más amplia” están precisamente los TLC, como Oxfam lo decía en el pasado (<http://tinyurl.com/5bc9k8pv>), y los tratados bilaterales de inversión (TBI), los cuales despojan a los gobiernos de su capacidad de regular y perpetúan relaciones neocolonialistas y el modelo neoliberal. Sería bueno que Oxfam Internacional considere reincorporar en su agenda la crítica al libre comercio para alcanzar análisis, con enfoques de economía política, más completos.

*Investigador del Institute for Policy Studies www.ips-dc.org y Asociado del Transnational Institute www.tni.org

Agua en la CDMX: el futuro está aquí

IVÁN RESTREPO

Antes de entrar en el tema de cada lunes, una grata noticia: Gabriel Zaid cumple 90 fructíferos años. Poeta, ensayista, escritor, editor, agudo analista y crítico de los asuntos relacionados con el quehacer cultural, la economía, la política y el ambiente del país. Enemigo de los homenajes públicos, recibe en cambio el más merecido: el de sus lectores.

En la mañana del 16 de enero, el presidente López Obrador descartó la existencia de desabasto de agua en la Ciudad de México y su área metropolitana. Lamentó que se magnificara con fines electorales.

Dijo que “se estaba atendiendo una situación de cierta emergencia” por las tormentas invernales que azotaban Estados Unidos. El mandatario está mal informado: la grave crisis del vital elemento que ahora azota a la cuenca de México y al resto del país no es fruto de nevada alguna. Lo es de las negligencias acumuladas durante décadas por el sector público, el Poder Legislativo y una ciudadanía ajena a las decisiones sobre un problema muy grave. Por no cumplirse el artículo de la Constitución que ordena proporcionar preferentemente agua de buena calidad y suficiente a la población.

Ello se expresa en los reportes de las instancias oficiales que administran y distribuyen el líquido en la cuenca de México. Desde sexenios anteriores advirtieron la reducción de las fuentes que surten al principal conglomerado humano del país y uno de los más importantes de la industria. Hoy las tres presas del sistema Cutzamala tienen menos líquido al no recibir el suficiente de las fuentes que lo surten. Ello, por la deforestación de sus alrededores y la sequía. En paralelo se tiene el creciente abatimiento del manto freático de la cuenca por sobreexplotación y recarga insuficiente con las lluvias.



La grave crisis del vital elemento que ahora azota a la cuenca de México y al resto del país no es fruto de nevada alguna

El Cutzamala, al igual que los demás grandes embalses del país, vive la mayor crisis de los últimos 30 años; está a casi un tercio de su capacidad. Por eso es menor la dotación de líquido a la zona metropolitana. Agreguemos un añejo problema: por fugas, obsolescencia del sistema de suministro a los hogares y negocios, y por saqueo, se pierde un tercio del líquido. Cada nuevo sexenio se promete remediar el problema y obras para aprovechar la abundante agua de las lluvias para recargar el acuífero. En vez de hacerlo, se hacen otras faraónicas muy costosas para sacar el vital elemento de la cuenca so pretexto de evitar para siempre inundaciones, como prometió el presidente Calderón. Además, por el crecimiento de la mancha de asfalto sobre tierras agrícolas y la deforestación en el Ajusco y los estados vecinos a la CDMX, no se recarga allí el manto freático, del que se extrae la mayor parte del líquido que demandan casi 25 millones de habitantes.

Las autoridades reconocen el problema, pero muestran su incapacidad de solucionarlo. Será mayor durante los próximos meses. En partes de la ciudad y en todos los estados del país, protestas por la falta el agua, en muchos casos, desde se-

manas. Ya no escapan de su carencia las zonas donde viven familias con un alto nivel de ingreso, como Las Lomas, en la CDMX. El dotar a los hogares por medio de pipas, insuficiente y un negocio más. Agregó la insuficiencia y mal funcionamiento de los sistemas de tratamiento; el que los nuevos y lujosos condominios y torres de negocios no tienen sistemas para captar el agua de lluvia, algo que también sucede en los edificios oficiales, la industria, los centros educativos, los hospitales.

Y, lo más grave: la privatización (no exenta de corrupción y favoritismo político) de un bien público en beneficio de la industria, la agricultura y los servicios. Incluye el próspero negocio de vender dicho bien en envases a un alto costo y que requieren virtualmente todos los habitantes del país ante la falta de agua potable.

Abundan los estudios del sector público, los centros de investigación y las organizaciones ambientales, sobre cómo enfrentar la escasez de líquido y los efectos que el aumento de temperatura ocasiona en México. Pero no se ponen en práctica.

En México, el futuro ya está presente: es la grave crisis por falta de agua. Y violencia por controlarla.



EL TENISTA

ITALIANO Jannik Sinner se convirtió en el nuevo campeón del Abierto de Australia tras remontar y vencer en una maratónica final al ruso Daniil Medvedev. El monarca, de 22 años, pasó a la historia como el segundo jugador más joven en coronarse en su primer *Grand Slam*.

Foto Afp

DEPORTES / P 10a

A 100 años de su muerte, Kafka es uno de los literatos más influyentes del siglo XX

Sellos como Galaxia Gutenberg y Alianza Editorial lanzarán obras conmemorativas // Se estrenará la película *Franz en la República Checa*, de la directora polaca Agnieszka Holland

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

A 100 años de la muerte del autor checo Franz Kafka (1883-1924), su obra escrita en alemán y traducida a varios idiomas aún es considerada una de las más influyentes de la literatura del siglo XX, ya que aportó un nuevo mecanismo narrativo: el relato simbólico, caracterizado por el absurdo, la ironía y la lucidez en un mundo de sueños que tiene un toque de realismo minucioso.

Su trabajo fue conocido de manera póstuma, gracias a la feliz desobediencia del periodista Max Brod, su amigo íntimo y quien decidió no respetar las disposiciones testamentarias de Kafka al pedirle que quemara sus escritos, cartas y dibujos.

El 3 de junio se cumple su centenario luctuoso y ya se anunciaron varias actividades para conmemorarlo, entre ellas, la editorial española Galaxia Gutenberg lanzará en febrero la novela *Soy Milena de Praga*, de la escritora checa Monika Zgustova, quien estudió la figura de Milena Jesenka, una traductora que conoció a Kafka en 1919 con el fin de solicitarle su autorización para traducir al checo su relato "El fogonero" (1913). Fue el inicio de una apasionada correspondencia entre ambos que duró dos años (de 1920 a 1922), la cual está reunida en el libro *Cartas a Milena* (1952).

El mismo sello editorial también publicará en mayo las *Cartas de Kafka*, que comprenden el periodo de 1914-1920 y son la continuación del primer tomo, que abarca de 1900 a 1914, donde se podrán leer textos dedicados a sus novelas, diarios y narraciones cortas.

De igual manera, Alianza Editorial presentará dos estuches, uno con la obra novelística *La metamorfosis* reunida en dos volúmenes, y el otro es una invitación a descubrir a Kafka a través de sus relatos y aforismos. Además, en el ámbito cinematográfico, la directora polaca Agnieszka Holland estrenará *Franz en la República Checa*, donde aborda la vida del autor e integra escenas de sus libros.

Nacido en Praga, en el seno de una familia de comerciantes judíos, el 3 de julio 1883, Franz Kafka se formó en el ambiente cultural alemán. Fue el mayor de seis hermanos, aunque los otros dos varones murieron de niños, suceso que le causó muchas culpas, según expresó a lo largo de su obra.

Debido a los países de origen de su familia, dominaban las lenguas checa y alemana. Estudió derecho en la Universidad Alemana de Praga, por imposición de su padre, quien era de carácter irascible y autoritario. En 1906, Kafka encontró un trabajo en una empresa de seguros, donde no estaba satisfecho, por



▲ En la imagen superior, un autorretrato; luego, tarjeta postal que Kafka (sentado, segundo por la derecha) envió a sus padres con colaboradores y

huéspedes del sanatorio Matlarnau. Fotos tomadas del libro *Franz Kafka: Los dibujos*, publicado por Galaxia Gutenberg

ello, meses más tarde pasó a laborar en el Instituto de Seguros de Accidentes, el cual, pese a no cubrir sus expectativas, le permitía disponer de tiempo para responder a sus inquietudes artísticas, como la pintura, y su gran pasión, la escritura.

En 1912, Kafka tomó conciencia de su vocación por las letras, así desarrolló su primera novela corta: *Descripción de una lucha*, relato de la vida de un joven apocado, asustado, inseguro y desarraigado, que vive en permanente conflicto consi-

go mismo y con todo lo que le rodea; la lucha a la que se refiere es personal y parece ser la sensación de un escritor primerizo en ese mundo caótico al que se enfrentaba; este texto se publicó en la revista *Hyperrion*, que dirigía Franz Blei.

Un año después, publicó su primer libro, *Meditaciones*, que reúne pequeños fragmentos de su diario en prosa, en el cual manifiesta su inquietud espiritual. Como escritor, Kafka no fue muy célebre en vida; sus siguientes obras eran reconocidas apenas entre su círculo de amigos y admiradores.

El estallido de la Primera Guerra Mundial dio pie a una etapa prolífica, entre 1913 a 1919, en la que escribió la novela inacabada *El proceso*; *La condena* (1913); *La metamorfosis* (1915); *El chofer*, la cual incorporaría más adelante a *El fogonero* (1913); *La colonia penitenciaria* (1919), y *Un médico rural* (1919), integrada por 14 cuentos fantásticos. Sus textos fueron publicados de forma modesta en su natal Praga.

Felice, el amor de su vida

A sus 29 años, Kafka conoció a la escritora Felice Bauer, quien sería el amor de su vida; muestra de ello son las más de 500 misivas y tarjetas postales que se mandaron entre 1912 y 1917, y que se dieron a conocer por editorial Nórdica con el título de *Cartas a Felice* (1967). En abril de 1914 se comprometieron por primera vez, pese a que rompieron; volvieron en julio de 1917, pero la unión se disolvió tras ser diagnosticado con tuberculosis. El autor reconoció en una carta que jamás recobraría la salud, y así la relación terminaría para siempre.

A lo largo de sus textos, Kafka revela las heridas abiertas que tenía con su padre, Hermann Kafka, pues siempre lo humilló y despreció, ya que lo consideraba un soñador y perdedor, pues distaba mucho del esquema de éxito que tenía. Por ejemplo, en su obra *La metamorfosis*, el protagonista, Gregorio Samsa, recibe un golpe violento de su padre con una manzana, la cual queda empotrada en su carne como "una incrustación en el alma"; mismo caso en *La condena*, donde Georg Bedemann es condenado por su progenitor a morir ahogado.

A través de la ficción, el autor reflejaba sus experiencias personales e íntimas, transformaba su realidad cotidiana en sueños y pesadillas, en las que se asomaban sus inseguridades y miedos. En noviembre de 1919, redactó *Carta al padre*, donde cuenta su sentimiento de debilidad ante la autoridad suprema paterna, calificada de inalcanzable, impetrable, imprevisible e implacable.

Al agravar su enfermedad, se jubiló y mudó a una casa de campo, donde escribió *El castillo* (1922). Un año más tarde, conoció a su pareja, Dora Diamant, quien lo acompañó hasta su muerte.

Kafka murió el 3 de junio de 1924 en el sanatorio de Wiener Wald, cerca de Viena, a causa de una crisis de tuberculosis.



Mis dibujos son una escritura pictórica puramente personal: Kafka

Para los expertos, la faceta artística del autor de *El proceso* era “fantástica”, “grotesca” e “inquietante”

MÓNICA MATEOS-VEGA

En 2021, los admiradores de Franz Kafka (1883-1924) prácticamente se arrebataron el libro en español que publicó Galaxia Gutenberg con todos los dibujos del autor checo. Fue descubrir una faceta que había permanecido un tanto oculta por su peso literario.

Kafka dibujante es “realista”, “fantástico”, “grotesco” y no pocas veces “inquietante”, como lo describen los especialistas y seguidores que pudieron apreciar a detalle sus trazos conservados en hojas sueltas, así como en un cuaderno entero en el que se aprecian figuras humanas “frágiles, desvalidas y a la vez enigmáticas y fascinantes”.

Si bien se habían publicado al-

gunas ediciones con una selección de los dibujos, la de Galaxia Gutenberg es la primera que incluye todo el material, además de algunos inéditos hasta esa fecha, con ensayos de Judith Butler, Pavel Schmidt y Andreas Kilcher, quien en la introducción del libro de 368 páginas narra que el periodista y escritor Max Brod (1884-1968), gran amigo de Kafka, conservó y recopiló

▲ Arriba, imágenes del cuaderno de dibujo de Kafka; abajo, trazos realizados entre 1901 y 1907 en una hoja suelta. Fotos tomadas del libro *Franz Kafka: Los dibujos*, publicado por Galaxia Gutenberg

no sólo los manuscritos literarios, sino también los dibujos “desde el momento mismo en que nacieron”.

En 2019, la Biblioteca Nacional de Israel dio a conocer ese material; fue entonces cuando por fin un tribunal resolvió la disputa judicial de más de una década sobre la propiedad del acervo. Antes de morir, Kafka había pedido a su amigo que destruyera todo, escritos y cartas.

“Sin duda, sus dibujos, realizados con un manifiesto y serio interés por el arte, le parecieron poco dignos para ser conservados, pero si los consideró así Brod, quien por su parte, hacia 1900, dibujaba con algunas ambiciones, promovía a los artistas contemporáneos y colec-

cionaba con plena conciencia sus obras”, escribe Kilcher.

Al morir, Brod se inició una “historia kafkiana” de 11 años con relación a sus archivos. La mayoría de los documentos ya habían sido publicados, excepto la correspondencia entre los dos amigos, los diarios íntimos, las reflexiones y los dibujos de Kafka.

La madre del Franz, Julie Löwy, tuvo una educación refinada y se desarrolló en un ámbito de profesores universitarios, bohemios y artistas del que abrevó su hijo, quien descubrió su talento para el dibujo en su primer año en la Universidad de Praga, donde estudiaba para ser abogado por orden de su padre.

Como un acto de rebeldía y para no dedicarse por entero al estudio de las leyes, se inscribió en cursos de arte, arquitectura y filosofía. Para sorpresa suya, descubrió que tenía un talento nada despreciable para el dibujo, y llenó los márgenes de sus cuadernos y libros jurídicos con sus trazos.

De acuerdo con la agencia Afp, Reiner Stach, autor de una biografía de tres tomos de Franz Kafka, sugiere que sus primeros esbozos representan un paso inicial, aunque mayor, en la cristalización de su futura creatividad literaria.

El joven universitario Kafka, el amante del arte, se sintió atraído por las obras “japonesas” de Emil Ulrich, artista judío-austriaco, quien había estudiado en Japón.

Según se cuentan las hojas y los bocetos sueltos, son alrededor de 150 dibujos en distintos formatos y soportes: hojas sueltas, recortes de papel, notas impresas o manuscritas, en pequeños juegos y en un cuaderno de 52 páginas no rayadas.

En una carta a su prometida Felice Bauer, al contarle un sueño, el escritor le hace un dibujo para describirle de mejor manera cómo iban tomados de la mano en aquella historia onírica y en seguida le dice: “¿Te gusta mi dibujo? Debes saber que tiempo atrás era un gran dibujante, pero luego me puse a aprender dibujo académico con una mala pintora y eché a perder todo mi talento. ¡Imagínate! Cualquier día de estos te mando unos dibujos viejos, para que tengas de qué reír. En aquella época, ya han pasado muchos años, esos dibujos me satisfacían más que cualquier cosa”.

¿Por qué Kafka abandonó el dibujo en favor de la literatura?, es una de las preguntas que de manera constante se hacen los estudiosos de su obra.

Es posible que la respuesta se encuentre en algo que le comentó a su amigo Gustav Janouch, citado en el libro *Conversaciones con Kafka* (Derek Verschoyle Limited, 1953): “Me gustaría mucho poder dibujar. De hecho, siempre lo intento. Sin embargo, nada resulta de ello. Mis dibujos son una escritura pictórica puramente personal, cuyo significado ni yo puedo descubrir pasado un tiempo”.

Unos pocos ejemplares de *Franz Kafka: Los dibujos* (Galaxia Gutenberg, 2021) se encuentran despedigados en librerías mexicanas, al igual que una edición que publicó Sexto Piso en 2011 y otra de Libros del Zorro (2023) titulada *Dibujos recuperados*.



Max Brod's Literary Estate
NLI, ARC. 4° 2000 / 64

Casi 700 turistas son evacuados de Machu Picchu por protestas

Pobladores denuncian que el gobierno peruano ya comenzó a privatizar la ciudadela inca

AFP
MACHU PICCHU

Alrededor de 700 turistas fueron evacuados de Machu Picchu en tren este sábado tras la huelga de pobladores contra lo que denuncian como “privatización” de la venta de entradas para el ingreso a la ciudadela inca más visitada en el mundo, informó el gobierno peruano.

“Salieron más de 660 turistas, entre nacionales y extranjeros”, aseguró un funcionario del Ministerio de Turismo que pidió anonimato.

La protesta, que lleva ya tres días, fue organizada por colectivos del distrito de Machu Picchu Pueblo, departamento de Cusco, en rechazo a la decisión del Ministerio de Cultura de contratar a un intermediario privado para que gestione la venta en línea de los ingresos.

El llamado paro indefinido incluyó en su primer día marchas, cierre de comercios y bloqueos en la vía del tren que conduce al complejo prehispánico que al año visitan en promedio un millón de personas.

“Estamos en contra de la privatización sistemática de Machu

► El paro indefinido comenzó hace tres días; incluyó marchas, cierre de comercios y bloqueos en la vía del tren. Foto Afp

Pi-cchu (...) las organizaciones piden que se anule el contrato con la empresa Joinnus”, informó el ex alcalde Darwin Baca.

Las autoridades no han reportado heridos o detenidos.

Los manifestantes, con banderas y pancartas en las que se lee: “Machu Picchu no se privatiza, ni se alquila” o “Ministra de Cultura renuncia ya”, interrumpieron el paso del tren.

Esa cartera dejó en manos de la empresa peruana Joinnus la venta por Internet de los ingresos a Machu Picchu y la red de caminos incas, tras alegar problemas con su plataforma virtual.

Sin embargo, comerciantes y operadores turísticos se oponen al nuevo sistema, que comenzó a funcionar el sábado pasado, por considerar que es el primer paso hacia la privatización del lugar.

El Colectivo Popular Machu Picchu denunció en un comunicado



que Joinnus ganará hasta unos 3.2 millones de dólares al año en comisiones por la venta de los boletos.

El gobierno peruano niega que exista una privatización y aseguró que es necesario controlar la cantidad de turistas en el lugar.

Se corre el riesgo de que Machu Picchu “salga de la lista de patrimonio de la humanidad de Organización de Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura. El exceso de visitantes puede deteriorar el patrimonio”, refirió la jefa de asesores del Ministerio de Cultura, Ana Peña, en conferencia.

La ciudadela recibe en promedio unos 4 mil 500 visitantes por día. El gobierno reservó unos mil boletos diarios para su venta directa en el Centro Cultural de Machu Picchu Pueblo.

Patrimonio cultural de la humanidad desde 1983, Machu Picchu, ubicado a 130 kilómetros de la ciudad de Cusco y a 2 mil 438 metros de altura, fue construido en el siglo XV por orden del emperador inca Pachacútec (1438-1470).

Conocida como la Ciudad Perdida de los Incas, fue descubierta en 1911 por el explorador estadounidense Hiram Bingham.

El comandante Zedillo

HERMANN BELLINGHAUSEN

Pasen los años y sigue siendo desarmante que el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León no haya comparecido ante un tribunal, y menos aún haya pisado la cárcel que merece. Estos días ha vuelto a la conversación política por sus inolvidables errores administrativos y su práctica económica al frente del Estado mexicano: privatizadora, desnacionalizadora, oligárquica y proyanqui. Que sea un útil paladín de la doctrina aún vigente que hoy llamamos neoliberalismo explica en parte su éxito académico y empresarial. Y su imbatible impunidad.

Resulta ilustrativa de ello la reciente andanada mañanera. A Zedillo no se le percibe como el mayor genocida del México contemporáneo, aun siendo el único mandatario mexicano denunciado formalmente ante una corte extranjera, nada menos que la de Estados Unidos, país donde reside holgadamente. Entre septiembre de 2011 y octubre de 2014 se debatió la demanda interpuesta por el despacho de abogados, trabajando “pro bono”, Rafferty, Kobert, Tenenholtz, Bounds & Hess (aunque sin el respaldo de los representantes legítimos de los sobrevivientes) “por su responsabilidad

parcial y el intento de encubrir la masacre” cometida en Acteal, Chiapas, el 22 de diciembre de 1997.

A la postre, la Corte Suprema estadounidense desestimó la apelación de 10 particulares al respecto. Un proceso infructuoso e insuficiente, basado en una exigencia de reparación económica y una limitada consideración de los verdaderos crímenes de quien fue el último mandatario de nuestro siglo XX.

López Obrador omitió el punto, pues no servía para sus fines discursivos: endosarlo a la derecha opositora, lo cual resulta obvio. El gran capital, aquí y allá, guarda gratitud perenne con Zedillo. Quizá no se considera oportuno cuestionar este aspecto de su gestión, lo cual involucraría directamente al Ejército federal, a su entonces secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre; al general Mario Renán Castillo (fallecido en 2017, arquitecto de la violencia contrainsurgente en Chiapas contra los rebeldes zapatistas y sus aliados pacifistas), ni al general José Gómez Salazar, quien en 1997 quedó a cargo de la estrategia contrainsurgente que fructificó en tres masacres de tsotsiles (Acteal Unión Progreso y Chavajeval), al menos un centenar de muertes en la zona chol y tseltal (Sabanilla, Tila, Tumbalá, Chilón) y miles de desplazados en distintas regiones de la entidad,

muchos de los cuales nunca pudieron volver a sus casas.

Sin embargo, el criminal Plan Chiapas, como se le identificó más adelante al hacerse público, no fue la única decisión autoritaria, represiva y criminal del gobierno de Zedillo. Al surgir movimientos rebeldes en Guerrero y Oaxaca desde 1995, poco después de la masiva ocupación militar de las comunidades indígenas en las montañas de Chiapas, la propias fuerzas federales y las policías bajo sus órdenes ejecutaron las masacres de Aguas Blancas y El Charco en Guerrero, así como la persecución criminal de zapotecas en Los Loxichas, Oaxaca, donde por si no lo recuerdan hubo 50 ejecuciones extrajudiciales, 30 desapariciones forzadas, 200 casos de tortura y 160 presos políticos, sin contar agresiones, violaciones sexuales y desplazamientos.

Sin tan notables méritos en campaña, lo precedían los crímenes de Estado de Adolfo López Mateos (la masacre de Xochicalco, donde fue eliminada toda la familia de Rubén Jaramillo, incluido un hijo en gestación), Gustavo Díaz Ordaz (2 de octubre no se olvida), Luis Echeverría Álvarez (su 10 de junio y la nefanda guerra sucia), y de manera un tanto indirecta José López Portillo, cuando tropas al mando del general Absalón Castellanos Domínguez eje-

cutaron la masacre de tseltales en Wolonchán, Sitalá, Chiapas, el 15 de junio de 1980.

Pero ninguno como Ernesto Zedillo, comandante en jefe de las fuerzas armadas entre 1994 y 2000, quien ordenó sitiar, invadir y ocupar regiones indígenas enteras. Ninguno fue responsable de tantas ejecuciones, la mayoría de personas inermes. Todas ellas indígenas: tsotsiles, choles, tseltales, nahuas, mixtecos y zapotecos.

“Aquel hijo obediente de Mexicali, para cuando trepó a la silla ya había manejado las finanzas nacionales, la educación pública y su propio partido, que todavía era El Poder. Dos recurrentes estampas suyas. Una, la de su fascinación por retratarse entre generales, tanques, cañones, tropas con armas largas. Y la otra: él inaugurando gigantes casacas para banderas monumentales en muchas partes, acto que denotaba un irrefrenable complejo de inferioridad. Eran símbolos de conquista. Es así que una de esas banderotas ondearía en la base militar de San Quintín, al fondo de la selva Lacandona, una de sus zonas favoritas para alardear, bucear (fue nuestro presidente buzo) y hacer una guerra de verdad” (ver *Acteal, crimen de Estado*, La Jornada Ediciones, 2008). Eso es lo primero que deberíamos recordar de este personaje oscuro.



Dos ecologistas lanzan sopa contra la *Mona Lisa*, en el Louvre

El colectivo francés Respuesta Alimentaria se atribuyó el ataque // Con el acto, exige “seguridad alimentaria sostenible”

AFP Y EUROPA PRESS
PARÍS

Dos activistas ecologistas del grupo Riposte Alimentaire (Respuesta Alimentaria) lanzaron este domingo dos botes de sopa contra el cristal blindado que protege a la *Mona Lisa*, de Leonardo da Vinci, en el museo francés de Louvre, a fin de llamar la atención acerca “del derecho a una alimentación sana y sostenible”.

“¿Qué es más importante? ¿El arte o el derecho a una alimentación sana y sostenible? Nuestro sistema agrícola está enfermo”, gritó una de las implicadas tras arrojar el líquido y después de cruzar junto con su compañera el cordón de seguridad que separaba al público del cuadro.

Los servicios de seguridad del Museo del Louvre procedieron a evacuar a los turistas y a cubrir el

espacio con lonas negras.

En su cuenta en la red social X, Respuesta Alimentaria identificó a las responsables como dos mujeres de 24 y 63 años, quienes, a través de su “acción no violenta, exigen el establecimiento de una seguridad social alimentaria sostenible”.

Dicha instancia también denunció que en Francia, “una de cada tres personas se salta las comidas por falta de medios”, mientras “se desecha 20 por ciento de los alimentos producidos.”

“Nuestro modelo estigmatiza a los más precarios y no respeta nuestro derecho fundamental a la alimentación”, lamentó el grupo y sostuvo que “para evitar las hambrunas masivas que nos amenazan es necesaria una transformación del modelo de producción de alimentos”.

Respuesta Alimentaria aboga por “la integración de los alimentos al sistema general de seguridad social”, en una demanda que “permitirá a cada persona beneficiarse de una tarjeta alimentaria vital con un importe de 150 euros cada mes, para adquirir productos homologados y seleccionados democráticamente”.

También conocido como *La Gioconda*, el cuadro más famoso del mundo se exhibe tras un cristal protector antibalas desde 2005. Ha sido víctima de actos vandálicos en varias ocasiones, como en mayo de 2022, cuando fue blanco de un pastelazo de crema.

“

En mayo de 2022, el cuadro fue blanco de un pastelazo de crema



▲ Momento en que las activistas, de 24 y 63 años, lanzaron sopa al afamado cuadro del pintor Leonardo da Vinci. Foto Afp



Dañan el acueducto del Padre Tembleque con excavadora

Destruyó la mampostería que protege la tubería de la época virreinal que pasa por el centro de Otumba

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
OTUMBA, MÉX.

El acueducto del Padre Tembleque, declarado el 5 de julio de 2015 patrimonio de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), sufrió daños mientras se realizaban trabajos para rehabilitar una calle en la zona centro del municipio de Otumba.

Las afectaciones se registraron con maquinaria pesada en la parte de la cubierta de piedra que protege tubería original de la época virreinal, dejándola al descubierto en algunos lugares de la calle Francisco Tembleque.

Desde ayer, personal de una empresa constructora que realiza la rehabilitación de la calle, obra municipal, comenzó trabajos con dos retroexcavadoras. Una de las máquinas realizaba perforaciones con un martillo hidráulico a escasos centímetros del acueducto que corre a un costado de la calle, donde sobresale su parte superior como si fuera un borde.

En esta vialidad se encuentra la última caja de agua del acueducto y en su mayoría permanecía intacto conservando su originalidad.

La máquina destruyó parte de la mampostería que protege la tubería dejándola al descubierto en algunos lugares.

El secretario del patronato del Acueducto de Otumba, Luis Castillo Ledón Jurad, consideró que es lamentable el daño.

“No creo que haya sido mal intencionado, pero es una evidente ignorancia, pues todo mundo sabe que por ahí pasa el acueducto y fue restaurado hasta el aljibe terminal; si mañana pusieran agua, tendríamos funcionado el acueducto.”

Detalló que como integrante del patronato realizó un recorrido en el



lugar. “El daño en este momento es mínimo, pero valdría la pena pausar la obra para que se realicen los estudios pertinentes con el fin de evitar que continúe la destrucción”.

Reconoció que todas las obras son necesarias, “pero respetando el patrimonio histórico y cultural de Otumba, porque desde 2015 no sólo es patrimonio de los otumbenses, sino que está clasificado y catalogado como patrimonio de la humanidad, por lo que es responsabilidad de todos cuidarlo o se corre el riesgo de perder la declaratoria”.

Personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) arribó al lugar, tomó conocimiento del hecho y captó algunas fotografías. Los trabajadores afirmaron que hoy acudirán especialistas para determinar el grado de afectación al patrimonio.

El acueducto es conocido como la obra de ingeniería hidráulica más notable del México virreinal. Fue construido para transportar el agua desde los valles hacia destinos más altos en el altiplano mexicano. Mide en línea recta 44 kilómetros, desde la falda del cerro de Tecajete, donde

▲ El acueducto se construyó entre 1543 y 1560. Aquí se observan las excavaciones que se hicieron en la calle bajo la cual pasa la tubería original que fue afectada. Fotos Javier Salinas Cesáreo

nace su estructura, hasta el pueblo de Otumba.

Fue construido con roca basáltica, entre 1543 y 1560, en un esfuerzo promovido por el fraile Francisco de Tembleque, quien organizó a 400 indígenas al mando del castellano Juan Correa de Agüero, experto en cantería, para llevar agua a Otumba y a otras poblaciones intermedias.

“Es un ejemplo extraordinario de tecnología aplicada”, señalan los especialistas. El acueducto consta de cinco arquerías. En la primera se cuentan 54 arcos, en la segunda 14, en la tercera uno y en la cuarta 68; esta última es llamada arquería mayor, y requirió cinco años de construcción, que ahora se reflejan en los mil 20 metros de largo que flanquean la barranca del Papalote.

Robot impulsado por IA supera a químico humano en términos de velocidad y precisión

Expertos de la Universidad de Ámsterdam desarrollaron la máquina // Tiene una unidad de aprendizaje automático

EUROPA PRESS
MADRID

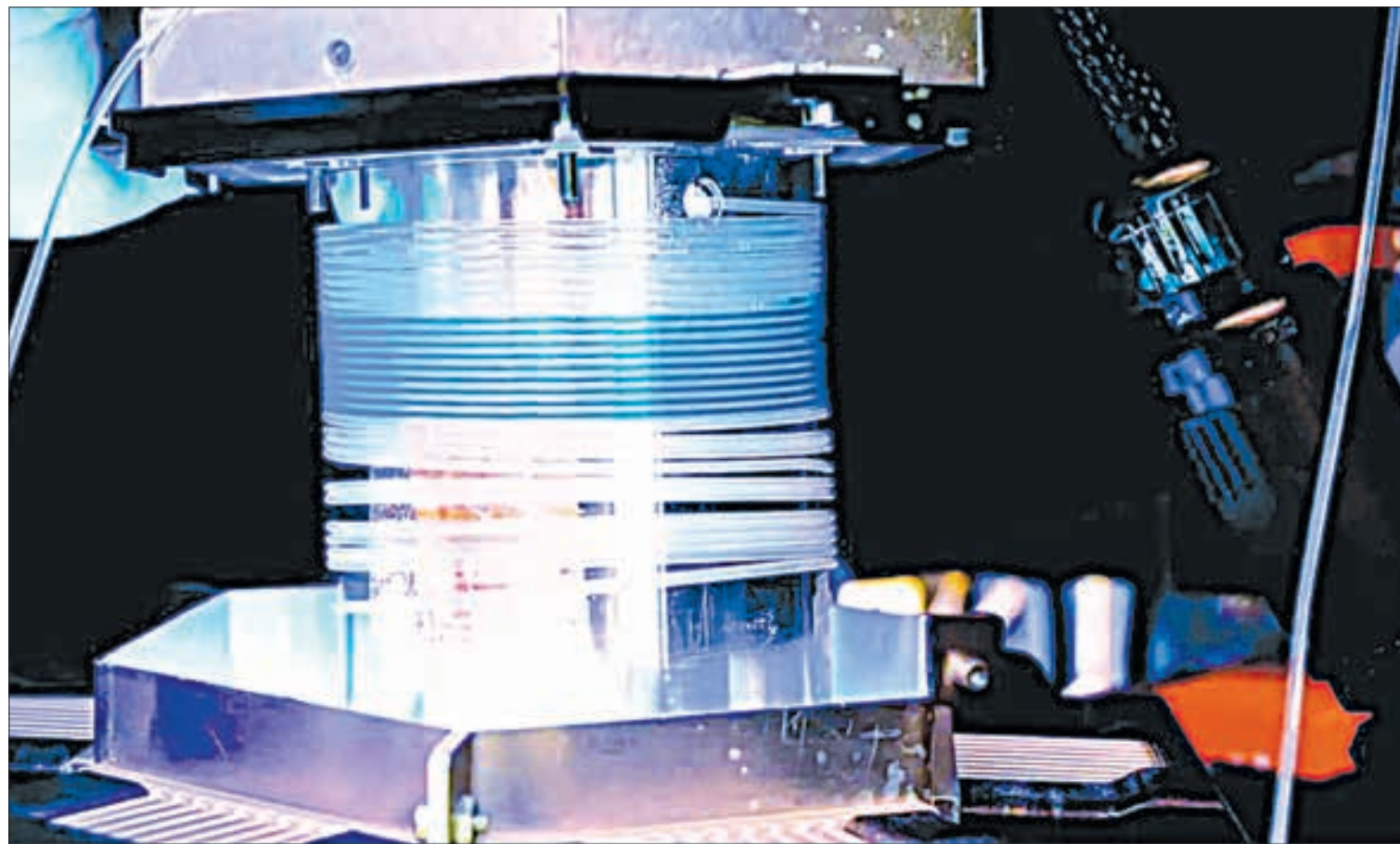
Químicos de la Universidad de Ámsterdam desarrollaron un robot autónomo de síntesis química con una unidad de aprendizaje automático integrada impulsada por inteligencia artificial (IA).

Llamado *RoboChem*, el dispositivo de mesa puede superar a un químico humano en términos de velocidad y precisión, al mismo tiempo que muestra un alto nivel de ingenio.

Al ser el primero de su tipo, podría acelerar de manera significativa el descubrimiento químico de moléculas para aplicaciones farmacéuticas y muchas otras. Los primeros resultados de *RoboChem* se publican la revista *Science*.

El estudio muestra que el robot es un químico preciso y confiable que puede realizar una variedad de reacciones mientras produce cantidades mínimas de desechos. Al trabajar de forma autónoma las 24 horas del día, el sistema ofrece resultados de forma rápida e incansable.

De esta forma, en una semana es posible optimizar la síntesis de entre 10 y 20 moléculas. Esto le lle-



varía a un estudiante de doctorado varios meses. Además, el robot no sólo produce las mejores condiciones de reacción, sino también proporciona la configuración para la ampliación.

Esto significa que es posible producir cantidades que sean directamente relevantes para los proveedores de la industria farmacéutica; por ejemplo, tal como explica el desarrollador de *RoboChem*, el profesor Timothy Noël, del Instituto Van't Hoff de Ciencias Moleculares de la Universidad de Ámsterdam.

La experiencia del grupo de Noël se centra en la química de flujo, una

forma novedosa de realizar química en la que un sistema de tubos pequeños y flexibles sustituye a los vasos de precipitados, matraces y otras herramientas químicas tradicionales. En *RoboChem*, una aguja robótica recoge cuidadosamente los materiales de partida y los mezcla en pequeños volúmenes de poco más de medio mililitro. Luego éstos fluyen a través del sistema de tuberías hacia el reactor.

Allí, la luz de potentes lámparas LED desencadena la conversión molecular, activando un fotocatalizador incluido en la mezcla de reacción. Luego, el flujo continúa

hacia un espectrómetro de RMN automatizado que identifica las moléculas transformadas. Estos datos se envían en tiempo real a la computadora que controla *RoboChem*.

El grupo de investigadores se esforzó mucho en corroborar los resultados del robot. Las moléculas ahora incluidas en el artículo de *Science* fueron aisladas y verificadas de forma manual.

También utilizó a *RoboChem* para reproducir investigaciones anteriores publicadas en cuatro artículos seleccionados al azar. Luego determinaron si producía los mismos resultados (o mejores).

▲ **RoboChem es autónomo y trabaja las 24 horas del día de forma rápida e incansable.**
Foto Europa Press

“En alrededor de 80 por ciento de los casos, el sistema produjo mejores rendimientos. Para el 20 por ciento restante, los resultados fueron similares”, agregó Noël.

“Esto no deja ninguna duda de que un enfoque asistido por IA será beneficioso para el descubrimiento de sustancias químicas en el sentido más amplio posible”, concluyó.



▲ Integrantes del grupo de investigadores con un pedazo de asteroide de los 20 que cayeron la

semana pasada. Foto tomada de la red social X del Museo de Ciencias Naturales de Berlín

Científicos empiezan hoy análisis de meteoritos

DPA
NAUEN

Científicos alemanes analizarán desde hoy una serie de meteoritos encontrados los días pasados en Brandeburgo, señaló Lutz Hecht, del Museo de Ciencias Naturales de Berlín.

Durante el fin de semana, un equipo de al menos 20 expertos —entre ellos del Centro Aeroespacial Alemán (DLR), de ese museo y de la Universidad Libre de Berlín— se desplazó a la zona donde se sospecha que puede haber más pedazos. Hasta ahora se han recuperado casi 20 piezas, sostuvo Hecht.

El sábado, Jörn Helbert, del DLR,

confirmó la autenticidad de algunos hallazgos en RBB-Inforadio. “Al principio fuimos cautelosos”, indicó, pero ahora está confirmado que son pedazos de un asteroide que cayeron la semana pasada.

Las piezas son también interesantes porque se sabe exactamente cómo y cuándo cayeron del cielo, agregó Helbert, que dirige el departamento de Laboratorios Planetarios del DLR. Además, son recientes y apenas han estado expuestas a la intemperie.

El miniasteroide 2024 BX1 se vio el 21 de enero cerca de Berlín rodeado de una espectacular bola de fuego. Pocos días después, un equipo polaco encontró trozos de meteorito cerca de Nauen.



La obra *Pic-nic* “expone el absurdo de la guerra en un contexto de horror y humor”

Fernando Arrabal, autor de la pieza, lanza una crítica ácida, afirma Víctor Carpinteiro

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Cuando los padres de un soldado de guerra deciden pasar “un día de campo” con su hijo que está en el campo de batalla, se evidencia el absurdo de los conflictos bélicos que asolan al mundo desde hace siglos, pero con una “crítica demoledora” que gira en torno a descarnados y patéticos personajes.

Ese es el hilo conductor de la obra *Pic-nic*, del dramaturgo español Fernando Arrabal, dirigida por Marta Luna, la cual se estrenó en El Círculo Teatral. La obra, “con un lenguaje sencillo, cotidiano, devela la sinrazón de la guerra, con personajes entrañables, tiernos, simpáticos, tímidos, ignorantes y añiados”, explicó Víctor Carpinteiro, quien forma parte del elenco

junto con Alberto Estrella, Ainé Martelli, David Hevia, Erick Jiménez, Monserrat Ponce y el pianista Alonso Burgos.

En *Pic-nic*, se expone “el absurdo de la guerra, el miedo, la desesperanza, la ignorancia, la soledad, el aburrimiento, la vida cotidiana y la muerte en un contexto simultáneo de horror y humor”.

Fernando Arrabal, señaló Carpinteiro, lanza una queja ácida e irónica. “Es un dramaturgo aguerrido en sus propuestas, demoledor con su crítica y, dentro de lo absurdo, destaca cómo lo utiliza para exponer actos bélicos que merman a la sociedad, no sólo en cuestión de las acciones contra el individuo, sino anímica y espiritualmente se resiente porque no se encuentra una solución o una palabra que detenga estos actos”.

En el montaje, el humor negro es una constante. Arrabal, en cada frase, se burla de temas, conceptos, de las palabras, de los caracteres de los personajes, de sus gustos y pasatiempos, en suma de la vida y de la muerte.

El dramaturgo “crítica la guerra a partir de lo absurdo, de ver cómo los personajes que habitan la obra de pronto pareciera que no les importa, sino que hasta se divierten del dolor y la miseria. Esto es lo que hace violento a *Pic-nic*, con su humor recalcitrante y negro, con el que uno como espectador se ríe de la aberración y de la ceguera” de los individuos representados en escena.

Barbarie

Carpinteiro comentó: “podemos inventar un ‘no a la guerra’, un alto al genocidio, pero las palabras se quedan cortas ante la conducta ciega de las personas; ahora, pensar qué lleva a estos actos de violencia, barbarie y desentrañar ese trasfondo, así como los intereses

que se manejan en estos juegos bélicos, es algo que realmente no alcanzamos a vislumbrar. Cada quien tiene su verdad y la defiende, y en esa defensa, los acontecimientos se continúan desarrollando de manera catastrófica”.

Fernando Arrabal tiene 91 años de edad y desde los 20 años radica en París, donde frecuentó a creadores del surrealismo, del teatro existencialista, del absurdo y de la crueldad. En 1962, fundó, junto con Alejandro Jodorowsky y Roland Topor, el Movimiento Pánico como una forma de expresión artística, pero con una marcada estética y siguiendo los tres principios básicos: terror, humor y confusión.

Empezó a escribir *Pic-nic* en 1952 (llamándole *Versión cero*) y la terminó 10 años después, haciendo múltiples versiones.

Arrabal es considerado un provocador y se caracteriza por subrayar en sus textos la frase: “Un mundo donde los lunáticos son los más cuerdos”.

Pic-nic es parte de la trilogía de que forman *Hotel Juárez*, de Víctor

▲ El montaje se presenta en El Círculo Teatral, con las actuaciones de Carpinteiro y Alberto Estrella, en la imagen de la izquierda, y este último junto a Ainé Martelli y David Hevia, en la gráfica de la derecha. Fotos cortesía Agencia Lado A

Hugo Rascón Banda, y *Las criadas*, de Jean Genet, con el respaldo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, mediante lo cual se generaron fuentes de empleo y realizar inquietudes artísticas, agregó Carpinteiro, cofundador junto con Estrella del recinto, que en marzo celebrará su vigésimo aniversario de supervivencia, permanencia, pero también de crear, compartir, impartir, cooperar y abrirse a diversas propuestas escénicas.

Pic-nic tendrá temporada hasta el 3 de marzo, con funciones los viernes, a las 20:30 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18, en El Círculo Teatral, ubicado en avenida Veracruz 107, Condesa.



▲ Una de las participantes en las actividades realizadas el sábado antes de que empiece la fiesta de forma oficial. Foto Afp

El carnaval de Venecia rendirá homenaje al explorador Marco Polo

AFP
VENECIA

Venecia celebró el sábado los primeros actos anteriores a su carnaval, uno de los más famosos del mundo, que rinde este año homenaje a Marco Polo, entre disfraces, máscaras y trajes coloridos.

Con el tema central *Hacia el Oriente: El increíble viaje de Marco Polo*, la edición de 2024 invita a un “periplo fantástico” tras las huellas del explorador veneciano

(1254-1324), con motivo del 700 aniversario de su muerte.

Cubierta por una espesa bruma, en Venecia ya aparecieron los primeros disfraces, lo que significa el comienzo del precarnaval, que comenzará de forma oficial el 3 de febrero.

Además de las reuniones y animaciones callejeras, el fin de semana estuvo marcado por la procesión el domingo de barcos tradicionales que desfilaron por el Gran Canal hasta el puente del Rialto, bajo la mirada de miles de turistas.

“En los años pasados he tenido la emoción de dar felicidad a los turistas que me piden una foto de recuerdo”, contó a Afp Andrea Vianello, habitante de Venecia, quien luce una máscara blanca y un colorido sombrero de plumas.

El carnaval, que atrae cada año multitudes, se prolongará hasta el 13 de febrero.

Esta fiesta popular habría sido creada en Venecia en 1162 tras una victoria militar. Pasada de moda durante décadas, volvió a ser impulsada por la alcaldía en 1980.

M Jazz reunirá a artistas que no se dedican a generar audiencias, sino música: Fontanet

El festival se efectuará el 10 de febrero

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El Festival de Jazz Contemporáneo M Jazz tiene la finalidad de compartir el nuevo sonido de músicos de ese género con el público capitalino; celebrará su segunda edición el 10 de febrero en el Parque Bicentenario.

En el cartel destacan el trompetista estadounidense Chief Adjuah, así como los mexicanos Antonio Sánchez, baterista, y la banda Tòrus.

El festival también tendrá actividades previas, como proyecciones de películas, conferencias y una sesión improvisada, que se realizarán en el Centro Cultural de España y en el recinto Parker & Lenox.

Con el fin de conocer los detalles del festival, *La Jornada* platicó con su director Jordi Fontanet, quien contó que el encuentro nació por su pasión por el jazz, “la música hecha en casa con amor”, como él la llama.

“Después de nuestra primera edición y al ver la aceptación que tuvo, queremos consolidar el proyecto y que dure muchos años más. En esta edición expondremos el talento emergente local que apoyamos en Parker & Lenox, en la colonia Juárez, espacio que administramos y apoya a nuevos jazzistas, tal es el caso de la banda Torus”, agregó.

Ese grupo mexicano de jazz fusiona géneros como rock y hip hop, se ha presentado en importantes encuentros como el Anti Festival, en el Lunario del Auditorio Nacional, y el de Jazz de la Riviera Maya. Su más reciente material discográfico, *Donut Shaped Universe*, es considerado por los especialistas

como un álbum que “encarna la experimentación”.

“El jazz contemporáneo, no tradicional, está pegando mucho en el mundo y sé que el país puede ser un gran generador de talento e inspirar al público para que escuche lo que hacen otros músicos de distintos países”, destacó.

Asimismo, recordó que el jazz no se basa en fórmulas y que su intención no es vender, sino generar cultura, de tal manera que la selección del talento para el encuentro se enfocó en la propuesta de cada artista.

“Tenemos un lema en el equipo que dice: ‘en este festival no se elige al músico por listas de popularidad’. No nos importa si tiene o no bastantes seguidores. Seguimos a los músicos que creemos, que debe escuchar el público mexicano, porque esos artistas no se dedican a generar audiencia, sino música”, añadió Fontanet.

Tal es el caso de la participación de Antonio Sánchez, considerado como uno de los bateristas prominentes e innovadores del género. El músico obtuvo cuatro veces el premio Grammy, fue postulado al Globo de Oro y al Bafta por el score de la cinta *Birdman* (2014), de Alejandro González Iñárritu. Ha tocado en más de 150 grabaciones y colaborado con leyendas de la música moderna como Pat Metheny, Chick Corea y Michael Brecker.

Sánchez presentará su nuevo proyecto: Bad Hombre, con Thana Alexa, Bigyuki y Lex Sadler. En su grabación *Shift* enlistó a cantantes e instrumentistas, entre los que destacan Dave Matthews, Trent Reznor, Lila Downs y Silvana Estrada.

El talento mexicano estará acompañado por el trompetista estadounidense, compositor, productor y diseñador de tecnologías e ins-

trumentos musicales Chief Xian aTunde Adjuah (anteriormente Christian Scott), quien colaboró con artistas como Prince, Thom Yorke, Flea, Common y Thundercat. Es reconocido como el padre del estilo Stretch Music.

Entre las actividades programadas para antes del festival, destacan la proyección del documental *The Girls in the Band* (Estados Unidos, 2011), después se llevará a cabo la charla *Mujeres instrumentistas del jazz en México* y el concierto de la saxofonista mexicana Carolina Mercado con su cuarteto.

“La idea es acercar al público mexicano todo este universo del jazz, no sólo la música; además, este año estamos dando vueltas alrededor de las mujeres en el jazz, porque hay una dominación de hombres en la escena, pero ellas también han sido famosas en este género”, concluyó Jordi Fontanet.

El M Jazz se llevará a cabo en el Parque Bicentenario, ubicado en 5 de mayo número 290, San Lorenzo Tlatenango, alcaldía Miguel Hidalgo. Para conocer más del festival así como el costo de la entrada se puede ingresar a www.mjazz.mx.



▲ Antonio Sánchez y los integrantes de su grupo, Bad Hombre. Foto cortesía del festival

La IA nos está alejando de lo que es ser humano, afirma Mark Ruffalo

EUROPA PRESS
MADRID

Este fin de semana llegó a salas españolas *Pobres criaturas*, nueva revisión del mito de Frankenstein, con 11 candidaturas, es una de las favoritas al Oscar, sólo superada por *Oppenheimer*.

Emma Stone, Willem Dafoe y Mark Ruffalo protagonizan esta cinta de Yorgos Lanthimos, que, entre otros temas, reflexiona sobre los avances científicos. “Nos vamos alejando de lo que es ser humano”,

afirmó Ruffalo al hablar sobre inteligencia artificial (IA).

Pobres criaturas también hace una reflexión en torno a las implicaciones morales del progreso a toda costa. A este respecto, Ruffalo aborda el debate sobre la inteligencia artificial y alerta acerca de sus peligros.

“Da miedo. Se usa en las guerras, en el arte, remplazándolo y robando a artistas para existir... A menos que se encuentre una manera de regularla, va a quitarle el trabajo a la gente, y comenzará a controlar nuestras vidas”, aseguró.

Además de los mencionados Stone, Dafoe y Ruffalo, completan el elenco de *Pobres criaturas* Margaret Qualley, Christopher Abbott, Jerrod Carmichael, Kathryn Hunter, Ramy Youssef y Damien Bonnard, entre otros.

La película compite por la estatuilla dorada en las siguientes categorías: mejores cinta, dirección, actriz principal (Stone), actor de reparto (Ruffalo), guion adaptado, montaje, fotografía, banda sonora, diseño de producción, vestuario y maquillaje, así como peluquería.

29 Lunes de enero

tv.unam.mx
 f x @ y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Arturo Chacón-Cruz
El tenor sonoreño rinde homenaje a José Alfredo Jiménez

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ
Thelonious Monk. Concierto de 1969
Espectáculo de uno de los músicos más influyentes en la historia del jazz

21:00 Léemelo
Con Sofía Espinosa
El actor Tenoch Huerta comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: COMEDIA
Adiós a las armas
De Frank Borzage (Estados Unidos, 1932)

Thelonious Monk. Concierto de 1969

Léemelo: Tenoch Huerta

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



DEJAN EN EL CAMINO A CUERVOS Y LEONES

Jefes y 49ers se rencuentran en el Supertazón 58

Patrick Mahomes, a un paso del tercer anillo // Brock Purdy llega a su primera final en la NFL

DE LA REDACCIÓN

Patrick Mahomes es el gran emblema actual de la NFL. En un deporte conocido por encontrar la épica en su dureza, el mariscal de campo de los Jefes de Kansas City clasificó a su cuarto Supertazón en seis temporadas de la manera más complicada posible: contra el favorito al premio MVP, Lamar Jackson, y por primera vez de visita en una final de la Conferencia Americana, en la casa de los Cuervos de Baltimore (17-10).

Ahora, convertido en el heredero del legendario Tom Brady, el jugador de 28 años y su equipo tendrán como rival el 11 de febrero en Las Vegas a los 49ers de San Francisco, que derrotaron a los Leones de Detroit con una reacción de 26 puntos sin respuesta. Ambos protagonizaron la edición 54 en 2020, cuando Kansas City derrotó a los gambusinos en el Hard Rock Stadium, en Miami.

Mahomes pudo haber elegido sólo al ala cerrada Travis Kelce como eje conductor de su partido, pero no lo hizo. Prefirió en cambio deambular por la periferia, con un trabajo riguroso y hasta obsesivo de búsqueda de los actores secundarios de su ataque para volver a la

cima del Everest. Así fue que dio con un encendido Isiah Pacheco, quien logró una anotación en 24 acarreo para 68 yardas.

Pero, además, contó con una línea defensiva que le hizo las cosas más simples, como en la jugada que Baltimore perdió su mejor oportunidad con un dramático *fumble* de Zay Flowers a una yarda de las diagonales.

“No fuimos favoritos en los partidos recientes, pero nunca nos sentimos inferiores.

“Tenemos muchos chicos en este equipo que saben cómo ganar”, mencionó el dos veces Jugador más Valioso de la liga (2018 y 2022), mirando de reojo a sus compañeros, todos ellos vencedores ante el mejor equipo clasificado de la campaña regular. “Dios nos puso muchas adversidades en el camino y aceptamos el reto. Ahora vamos al Supertazón, porque el trabajo no está terminado”.

Para dar paso a otra jornada inolvidable, Mahomes grabó en su mente los movimientos de Travis Kelce, su mejor cómplice en momentos cruciales. Con la cantante Taylor Swift alentando desde las gradas en el M&T Bank Stadium, el flamante ala cerrada consiguió en su sexto partido por el campeonato de la AFC 11 recepciones y una ano-

tación para 121 yardas, superando el récord de Jerry Rice.

Mientras más avanzaba Kelce, Baltimore era menos capaz de desarticular su conexión con Mahomes, con quien el receptor ha logrado el mayor número de *touchdowns* en la historia de los *playoffs*.

El mariscal de campo marcó el camino desde la primera serie ofensiva de 10 jugadas y 86 yardas, culminada con una anotación de Kelce que hizo saltar de alegría a Taylor en el palco. A partir de allí, aunque los Cuervos respondieron con fabulosos pases de Lamar Jackson a Zay Flowers, Kansas City volvió a la carga con el resto de su arsenal, incluyendo al pateador Harrison Butker, quien sumó un gol de campo de 52 yardas a un segundo del descanso.

Una intercepción posterior de Deon Bush a Jackson llevó al *quarterback* de Baltimore, favorito a ganar el premio MVP de la temporada, a lanzar su casco al suelo de pura frustración. A pesar de un gol de campo a dos minutos del final, la distancia en el marcador fue inalcanzable para su equipo.

En la capital del juego, los Jefes aspiran a ser la primera franquicia en revalidar el título desde que lo hicieron los Patriotas de Nueva Inglaterra de Tom Brady entre las temporadas 2004 y 2005.



Detroit, una hecatombe

El otro boleto al Supertazón quedó en manos de los 49ers de San Francisco, un equipo inspirado en el talento del *quarterback* Brock Purdy, y su mano derecha, Christian McCaffrey, quien en 20 acarreo logró dos anotaciones para darle la vuelta a un partido (34-31) que llegó a estar 24-7 a favor de los Leones de Detroit.

Luego de una campaña de ensueño, la mala suerte de los Leones, que nunca han sido campeones en la era del Supertazón, regresó en un momento cumbre.

Errores de Jared Goff y Josh Reynolds, para quien la noche terminó volviéndose una pesadilla con fallas de coordinación, marcaron el regreso de San Francisco en su cuarta final de conferencia consecutiva.

McCaffrey y el joven Purdy, con series ofensiva de muchos quilates, lograron mantener las esperanzas de un título que se le resiste a San

▲ En la imagen a la izquierda, el mariscal de campo de los 49ers de San Francisco, Brock Purdy, lanza contra los Leones de Detroit durante la final de la Conferencia Nacional en Santa Clara. En la gráfica a la derecha, Travis Kelce (87), de Kansas, atrapa el ovoide en la zona de anotación frente a Kyle Hamilton, de Baltimore. Sobre estas líneas, Taylor Swift y Donna Kelce celebran el triunfo de los Jefes. Fotos Ap

Francisco desde 1995. Su siguiente y última prueba produce viejos recuerdos, además de su sed de revancha: enfrentar a los Jefes de Kansas City en el partido por el campeonato y resarcir las heridas de hace cuatro años.

Detroit estuvo a una patada corta de mandar la serie a tiempos extra, pero otro error en la ejecución terminó por sentenciar sus aspiraciones.

Los mexicanos O'Ward y Álvarez son sexto y séptimo en Daytona

Porsche supera a Cadillac en la prueba reina GTP

DE LA REDACCIÓN

El mexicano Patricio O'Ward comenzó el año con una destacada actuación en las 24 horas de Daytona, pero culminó en el sexto puesto en la categoría LMP2 a bordo de su auto Oreca número 2 de United Autosport.

En la prueba reina, la carrera GTP, Porsche sorprendió al superar a Cadillac para volver a disfrutar el triunfo luego de 20 años en una competencia con final polémico.

En la primera prueba para O'Ward en 2024, el tricolor demostró solidez como piloto, incluso logró retener el liderato gran parte del inicio de la competencia después de arrancar desde la *pole position* en el circuito International Speedway de Florida.

No obstante, el regiomontano y su equipo, conformado por el chileno Nico Pino, el estadounidense Ben Keating y el británico Ben Hanley, no pudieron mantener el ritmo en el relevo nocturno, además de que se vieron afectados por los daños a la carrocería de su vehículo y una bandera amarilla.

Así, el equipo de O'Ward terminó con dos vueltas de desventaja del líder Team Era Motors, que ganó la prueba con los pilotos Ryan Dalziel, Dwight Merriman, Connor Zilisch y Christian Rasmussen.

O'Ward, quien disputaba por cuarta ocasión este certamen, buscaba su tercer triunfo en Daytona, después de haber ganado las categorías PC (2017) y LMP2 (2022). Sus buenas actuaciones lo han

llevado a firmar como reserva de McLaren en Fórmula Uno.

El también tricolor Sebastián Álvarez vivió una jornada de altibajos en la competencia LMP2, aunque logró escalar del noveno al séptimo lugar con el Dragon Speed.

Triunfo tras dos décadas

Los pilotos Felipe Nasr, Dane Cameron, Matt Campbell y Josef Newgarden, este último vencedor del Indy 500, lograron imponerse en la prueba principal GTP a bordo del Porsche Penske número 7.

Es la victoria 19 de este sello en este certamen y la primera desde hace dos décadas, al tiempo que Penske no había celebrado un triunfo en este circuito desde hace poco más de medio siglo.

La controversia apareció cerca del final de la carrera debido a que la bandera de cuadros ondeó antes del tiempo reglamentario, lo que provocó confusión entre los competidores.

El brasileño Felipe Nasr fue el encargado de cerrar la competencia por el equipo de Porsche y resistir los embates de Cadillac, el cual llegaba como favorito.

“Es increíble, llevamos más de 15 años esperando esta victoria para el equipo”, celebró Dane Cameron. “Es parte muy importante de la historia el haber ganado y también cómo lo hicimos. Hubo confusión por la bandera a cuadros, no sabía si debía levantarme para festejar o esperar”, relató Matt Campbell.

Aunque el mexicano Pato O'Ward tuvo una destacada actuación, culminó en el sexto puesto de la categoría LMP2 a bordo de su auto United Autosport.

Daytona es una de las tres carreras clásicas del mundo del deporte motor de resistencia, junto con las 12 Horas de Sebring y las 24 Horas de Le Mans.



CONQUISTA SU PRIMER GRAND SLAM

Jannik Sinner hace historia en el Abierto de Australia

El italiano, a sus 22 años, es el segundo más joven en ganarlo

DE LA REDACCIÓN

Jannik Sinner es el nuevo gran fenómeno en el mundo del tenis. El italiano dio la campanada en el Abierto de Australia al eliminar en semifinales al favorito Novak Djokovic y ayer concretó la hazaña al coronarse en el primer *Grand Slam* del año.

Con apenas 22 años de edad, Sinner remontó en una maratónica final a Daniil Medvedev. El italiano venció al ruso 3-6, 3-6, 6-4, 6-4 y 6-3 en la definición y obtuvo su primera corona en un grande en el comienzo de la temporada en el circuito ATP.

“Gracias a mi equipo”, expuso Sinner durante la ceremonia de premios. “A todos los que están ahí (en el *box*), a quienes están siguiendo el torneo desde casa, a quienes trabajan conmigo. Intentamos mejorar cada día e incluso durante el torneo. Tratamos de ser más fuertes y comprender algo mejor la situación. No es sencillo, todavía soy algo joven, pero doy las gracias a todos”.

Melbourne fue testigo del encuentro de dos trenes en marcha. Desde el inicio de la temporada 2023, ningún jugador ha logrado más victorias en el circuito que Medvedev, pero Sinner posee una inercia que nadie logró detener so-

bre las canchas australianas.

Desde su época como juvenil, Jannik comenzó a destacarse entre los demás. Ricardo Piatti, ex entrenador de Djokovic, vio algo especial en él y se dedicó en cuerpo y alma a exprimir su potencial. Con 16 años ya era profesional, se alzó con sus primeros tres *Challengers* y dio un paso al frente en 2019, cuando se instaló entre los 100 mejores jugadores del mundo.

Desde entonces no ha dado un paso atrás y aquel joven pelirrojo que un día cambió los esquís por la raqueta ha terminado de maravillarlo al mundo.

Entre los ocho y los 12 años, Sinner fue de los mejores esquiadores de Italia al ganar un campeonato nacional de slalom gigante y cuatro años después fue

▲ El italiano Jannik Sinner celebra con algunos integrantes de su equipo el triunfo ante el ruso Daniil Medvedev, en la final de singles del Abierto de Australia, en Melbourne. Foto Ap

subcampeón. La “leyenda” narra que ese segundo puesto fue lo que terminó por impulsar al italiano a cambiar la nieve por el deporte blanco, aunque él dijo alguna vez: “Soy un chico muy normal que creció en la montaña y le encantan los deportes de invierno, pero eran demasiado arriesgados para mí, por eso me decanté por el tenis”.

Evolución, mentalidad, lucha y humildad caracterizan la carrera de un hombre que está llamado a cambiar la historia.

Su momento cumbre en Australia es la confirmación de que en este 2024 habrá alguien más luchando tú a tú entre Carlos Alcaraz y Novak Djokovic.

Jannik Sinner se convirtió en el tercer varón italiano que conquista un torneo individual de *Grand Slam*, siguiendo los pasos de Nicola Pietrangeli (Roland Garros 1959-60) y Adriano Panatta (Roland Garros 1976). El de Bolzano, una figura ya histórica con apenas 22 años, es el primer hombre de su país que se corona en el Abierto de Australia.

“Es el nuevo gran fenómeno en las canchas del tenis internacional”



▲ De izquierda a derecha, los pilotos Josef Newgarden, Felipe Nasr, Matt Campbell y Dane Cameron conquistaron para Porsche la victoria 19 en esta competencia y la primera desde hace dos décadas, en Florida. Foto Ap



BALANCE DE LA JORNADA

... y cuando retornaron, las cosas están peor // Ignoran a Rafa Márquez

MARLENE SANTOS ALEJO

Y VARIOS AÑOS DESPUÉS, cuando regresaron, las cosas están peor... Andrés Guardado, Javier Hernández, y los que se sumen, encuentran una Liga Mx sin personalidad, con exceso de foráneos, cuya producción de jugadores y técnicos está paralizada, porque todo el esfuerzo de los años recientes se consume en aferrarse de forma grotesca a la liga estadounidense (MLS), a tal grado que se olvidaron de explotar la gran habilidad del futbolista mexicano, esa que llevó al *Principito* y al *Chicharito* a dar su máximo en ligas más exigentes.

LOS APOTEÓSICOS FESTEJOS por los retornos en León y en Chivas no son sino el reflejo de la grave sequía. Se acabó aquella generación que arropó a Andrés Guardado en su debut mundialista en Alemania 2006; ya no están Óscar Pérez, Oswaldo Sánchez, Pável Pardo, Claudio Suárez, Rafael Márquez, Jared Borgetti... el tiempo y las lesiones los llevaron al retiro y no hubo remplazo. Tantito peor: antes, la MLS codiciaba a los nacionales de la Liga Mx, ahora es al revés, Monterrey trajo al estadounidense Brandon Vazquez, líder de goleo, y a Tony Leone.

CLARO QUE HAY voces que llaman a hacer un alto en el camino, a la reflexión. El ex timonel del *Tri*, Manolo Lapuente, lo ha dicho en varios tonos: es una "estupidez" llenar la liga de extranjeros, quitar el ascenso y descenso y, sobre todo, sofocar el talento local. Algunos equipos —se cuentan con los dedos de una mano— sí trabajan fuerzas básicas, pero no le dan salida a los jóvenes dueños de esa "picardía y disciplina" de la que tanto se enorgullecía no sólo él, sino otros estrategas... ¡Ese es otro tema: los entrenadores! tan olvidados, tan pisoteados.



▲ Guardado tuvo un regreso triunfal al fútbol mexicano. El León venció el sábado al Santos, y el martes visita al Mazatlán. Foto @clubleon

HOY TIENE MÁS crédito cualquier suplente que un timonel nacional. Antes que un técnico mexicano, los directivos de clubes —esos que en el mes de septiembre se envuelven en la Bandera y entonan el Himno Nacional en cada juego— han preferido sobre un profesional local a Gustavo Lema, auxiliar de Tony Mohamed, y a Gustavo Leal cuando André Jardine se fue del San Luis al América... Si por ellos fuera, la moneda oficial en las transacciones futboleras sería el dólar, y han planeado un Centro de Alto Rendimiento en Estados Unidos.

INCLUSO, ES POSIBLE que la Fundación Andrés Guardado, que da apoyo en albergues a jóvenes en Guadalajara para encauzarlos en temas académicos y de deporte, haga más por la juventud que los mismos clubes de fútbol... Y, ojo, debe tener cuidado porque el diablo anda suelto y no vaya a pasar lo mismo que con la fundación Fútbol y Corazón de Rafael Márquez, la cual fue infiltrada por el *narco* y señalada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de lavar dinero... La intención de ayudar de varios futbolistas es loable.

EL RETORNO DE Guardado es más deportivo que el de Hernández, aunque, por su edad, será poco el tiempo para verlos en la cancha. Andrés viene a coronar una excelente carrera que incluye cinco mundiales, Europa League, Liga de Campeones y la marca del mexicano con más partidos en el viejo continente, donde cosechó la admiración de técnicos como José Mourinho. *Chicharito*, en tanto, mira más hacia el cine. Una acción como la de Richard Sánchez, donde le dañó un párpado a Alejandro Mayorga, le arruinaría el rostro y afectaría el proyecto del cinéfilo Amaury Vergara.

CHIVAS SUMÓ DOS empates y crece en exceso la expectativa de ver al *Chicharito* en plan de salvador... Cruz Azul ya ganó, aprovechó el cheque en blanco que es Mazatlán... Después de que una automovilista embistió y mató a una aficionada de Rayados y causó varios heridos a las puertas del complejo Territorio Santos Modelo, nadie habla de reducir el consumo de alcohol en los estadios, no se hizo ni tras la terrible gresca del 5 de marzo de 2022 en el estadio La Corregidora, toda vez que la Liga Mx frenó en 2023 la iniciativa propuesta por el Senado... y dicen que quieren un fútbol familiar.

EN LA RAMA femenil Tigres está en la cima con implacable paso, escoltado por las Rayadas, Tuzas y el América. Toluca mantiene aceptable paso, mientras León sorprendió al derrotar a las Águilas... Santiago Giménez volvió a fallar un tiro desde los 11 pasos, ahora ante el Twente. Al *Bebote* le urge un curso para tirar penales. Javier Vasco Aguirre vive horas amargas con el Mallorca, César Montes la pasa mal con el Almería y los dirigentes del Barcelona ignoran a Rafa Márquez para dirigir al equipo, la opción es Thiago Motta.



Santiago Giménez falla penal en empate del Feyenoord ante Twente

DE LA REDACCIÓN

▲ El tricolor (derecha) ha sufrido con los disparos de pena máxima. Foto Ap

El mexicano Santiago Giménez continúa con una racha complicada como goleador después de haber fallado de nueva cuenta un penal en el empate a cero entre el Feyenoord y el Twente en la jornada 19 de la Eredivisie de Países Bajos.

El tricolor tuvo la oportunidad de sacudir las redes, pero al cobrar una pena máxima al minuto 47 con un potente disparo raso hacia el costado derecho de la portería, el arquero del Twente, Lars Unnerstall, leyó la jugada y atajó el esférico.

La pena fue marcada después de que Michal Sadílek cometió una fuerte entrada sobre Igor Paixao. De haber acertado Giménez, el camino habría sido más fácil para su equipo en un duelo que fue bastante cerrado.

"Estoy listo para seguir adelante y liderar la pelea (por el título de goleo). Por supuesto que no soy el mismo *Santi* al que todos se han acostumbrado. Debo regresar a ese nivel", declaró a la cadena ESPN.

Este error desde los once pasos también repercutió en las metas individuales de Giménez, pues se alejó del liderato de goleo y se quedó a un tanto de Vangelis Pavlidis, ariete del AZ Alkmaar, puntero en esta competencia con 20 tantos en la liga neerlandesa.

El yerro confirma una estadística

en contra de Giménez al ejecutar los disparos de pena máxima. El mexicano ha fallado cuatro de los últimos cinco tiros desde los once pasos que ha cobrado recientemente tanto con el Feyenoord como con la selección mexicana.

Giménez pateó con éxito un penal el 23 de agosto de 2023 en un duelo con el Feyenoord; sin embargo, fracasó en un disparo apenas un mes después en el encuentro de la selección mexicana frente a Australia.

La racha negativa continuó en noviembre cuando erró al intentar un penal al estilo Panenka en un juego de la Eredivisie. Ahora, sumó otro yerro.

La presión pareciera comenzar a acercarse a Giménez, con tres partidos consecutivos sin poder anotar con el Feyenoord. Su último gol con el equipo de Rotterdam fue el 14 de enero en el empate ante el NEC.

En Italia, el tricolor Johan Vásquez fue titular y se mantuvo todo el juego en la cancha en la victoria 2-1 del Génova ante el Lecce. Así, la escuadra dirigida por Alberto Gilardino alargó a siete una racha de cotejos consecutivos sin perder, por lo que se ubicaron en el lugar 11 de la Serie A.

Girona sigue de líder en España

MADRID. Al Girona le bastó un tanto de Cristian Portugués *Portu* para vencer a domicilio 1-0 al Celta de Vigo y así ascender al liderato de la Liga de España. El ariete anotó a los 20 minutos tras recibir un pase de Miguel Gutiérrez por la banda izquierda para concretar

el triunfo. Así, el Girona vivió la pelea por la cima del torneo al llegar a 55 unidades para superar por un punto al Real Madrid. El Celta sufrió su descalabro 11 en la temporada y se encuentra en una posición comprometida cerca del descenso El Atlético de Madrid, tercero en la tabla general ganó 2-0 frente al Valencia.

Ap

Inter regresa a la cima en Italia

ROMA. El *Inter* de Milán recuperó el liderato de la Serie A italiana al imponerse 1-0 en la cancha de la Fiorentina con una diana de cabeza de Lautaro Martínez. La Fiorentina pudo empatar con un penal que falló el también argentino Nico González (77). Con este

triunfo, los Nerazzurri regresaron al primer puesto de la tabla general con 54 unidades, una más que la Juventus el cual empató 1-1 el sábado con el Empoli. Los atletas dirigidos por Simone Inzaghi pueden ampliar la ventaja el próximo fin de semana en Milán ante la Juve en un *derbi de Italia* decisivo en la carrera por el título.

Ap

Avanza Liverpool en la Copa de Inglaterra

LIVERPOOL. El Liverpool avanzó a los octavos de final de la Copa de Inglaterra al imponerse 5-2 al Norwich, de segunda división, dos días después del anuncio sorpresa de la marcha del entrenador Jürgen Klopp a final de temporada.

Afp

XIMENA GUERRERO ROMPIÓ EMPATE EN EXTRAINNINGS

Diablos Rojos femenil gana su segundo partido contra el Águila

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

En un deporte donde la concentración del espectador también juega, las emociones bien administradas adquieren mayor amplitud.

Un batazo largo o un jonrón son como estados de éxtasis para el aficionado al beisbol o, en este caso, del softbol; momentos que se quedan en el almanaque de sensaciones en la vida de un fanático. Por eso, ayer el público se puso de pie para ovacionar el cuadrangular de Leannelys Zayas, por ser el primer tablar de Diablos Rojos femenil en la incipiente Liga Mexicana de Softbol y por la victoria 2-1 de ese equipo sobre El Águila de Veracruz en *extrainnings*, los primeros que se disputan en este circuito. Dos triunfos consecutivos en la primera serie en casa de las escarlatas.

Todo es nuevo en esta temporada del softbol profesional femenil mexicano. Las jugadoras lo saben y lo comunican a la afición también en ciernes en esta ciudad. “Hay ciudades en el país que tienen una larga tradición de softbol y aquí muchos apenas lo empiezan a conocer.

Es una responsabilidad, y este resultado ayuda a formar a una nueva afición”, explica Ximena Guerrero, la responsable del desempate en la entrada extra.

Muy dados a la exageración metafórica, los aficionados de cepa dicen que en los grandes cuadrangulares las bolas jamás caen de vuelta al suelo. Se quedan flotando en la imaginación. Qué más daba que ayer, en el segundo duelo de la serie contra El Águila, la escarlata había conseguido el empate en la parte baja de la cuarta entrada con ese cuadrangular en la casa de Diablos Rojos femenil esta temporada, el Parque Universitario de beisbol. Para los seguidores lo importante fue que se trató del primero de su equipo en su experiencia con el softbol femenil.

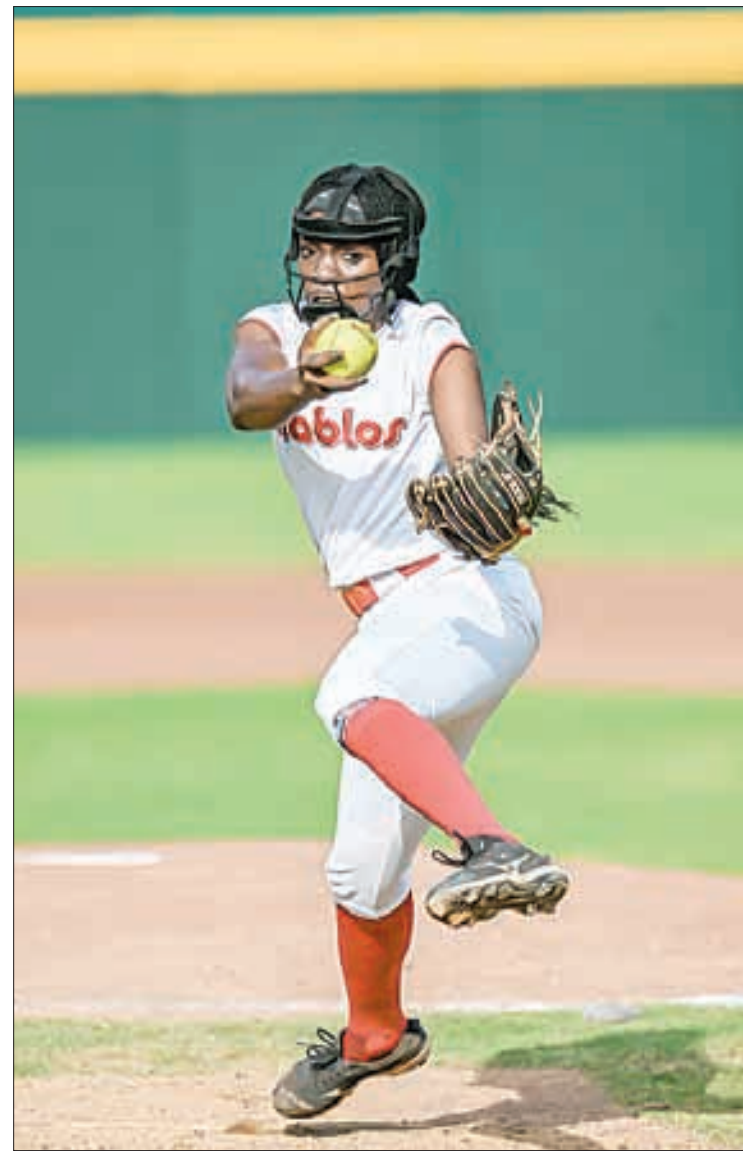
Estadio lleno y emociones

Apenas en la parte alta de ese rollo, la jugadora del Veracruz Erika Gutiérrez sorprendió a los asistentes, que otra vez agotaron localidades. Pegó el batazo sonoro que obligó a las miradas a seguir el viaje de una bola verde que se perdió por encima del jardín central. “Está bien, está

bien, ahorita remontamos”, dijo la aficionada Ana Burgueño, joven sinaloense que con grupo de compañeras vino a respaldar a su paisana Adilene Ureta, patrullera de Diablos. “Vinimos a la Ciudad de México para apoyar a nuestra compañera; todas nos conocimos por el softbol en Culiacán, porque allá es nuestra forma de conocernos. Hay juegos todos los días. Las mujeres lo hacen en las tardes y noches”, agregó.

Pero el partido terminó los siete rollos con el empate 1-1, producto de dos bambinazos, y tuvo que irse a extra *innings*. La buena labor de la cubana Yamerki Guevara en el montículo sacó el compromiso y todo quedó en manos del ataque escarlata. Con corredora en la intermedia como exigen las reglas, Magaly Zúñiga avanzó hasta tercera. Entonces llegó Guerrero, quien remolcó la carrera de la victoria. Asumía con la voz entrecortada: “todo lo que estamos haciendo es nuevo con nuestra afición. Esto apenas comienza”.

Por otro lado, Olmecas de Tabasco se impusieron 2-1 a Sultanes de Monterrey y Charros de Jalisco vencieron 12-7 a Bravas de León.



▲ Al final del partido, la cubana Yamerki Guevara sacó del compromiso a su equipo, el cual recibió el apoyo de seguidoras llegadas desde Sinaloa, quienes acentuaron el carácter femenino del softbol. “Allá, las mujeres juegan todas las tardes y noches”, aseguraron. Foto @DiablosFem

DOBLETE DE SALVIO Y UNO DE RIVAS

En su propio estadio, Pumas se impuso 3-1 a Pachuca

LEONARDO MENA GIL

En un horario poco habitual en el estadio Olímpico Universitario, sin el sol a plomo, Pumas logró su segunda victoria de la temporada.

Aunque Pachuca lo intentó, no pudo con el gran momento que atraviesa Julio González en la portería. Así, los felinos, con la actuación sobresaliente de su guardameta y la contundencia de Eduardo Salvio, se impusieron 3-1 en la fecha tres de la Liga Mx.

Los del Pedregal se presentaron con dos bajas importantes: su refuerzo estelar, Rogelio Funes Mori, por lesión y la salida de Gustavo del Prete rumbo a Mazatlán.

La gran duda, por tanto, se iba a centrar en el comportamiento de la ofensiva, y qué tanto podría afectar en el rendimiento del equipo.

Guillermo Martínez arrancó como el gran referente en la punta.

El ex delantero de Puebla tenía una oportunidad inmejorable

para estrenarse como goleador universitario.

Ya en el césped, los tuzos probaron en un par de ocasiones con disparos de larga distancia. Sin embargo, la más clara la tuvieron los auriazules en una combinación entre Piero Quisque y Chino Huerta; éste último errando su remate ante el achique del cancerbero.

Momentos después, Ulises Rivas abrió el marcador con genialidad. Con tiempo y espacio para decidir, optó por sacar un impacto fortísimo de aproximadamente 40 metros, el cual agarró mal parado a Carlos Moreno.

La alegría de los universitarios duró tan sólo unos instantes debido a que la visita, un minuto después, abrió un hueco en la defensa rival con una pared que finalizó Daniel Aceves.

La misma dosis repitió Pumas a Pachuca en los siguientes segundos. En esta ocasión, el desequilibrio del Chino Huerta dio frutos. El 12 auriazul profundizó, encaró y centró

► El felino Adrián Aldrete (izquierda) y el tuzo Jesús Hernández, en el estadio de CU. Foto Afp

para que Eduardo Salvio empujara la pelota y así los felinos retomaran la ventaja.

En menos de cinco minutos, el público presenció un espectáculo de goles.

Los tuzos pudieron igualar la pizarra antes de irse al medio tiempo, pero Julio González lo impidió.

En el complemento, los hidalgueses se asentaron mejor en el terreno. Tomaron la iniciativa e incluso estuvieron a nada de marcar, si no es por González, que una vez más apagó los festejos visitantes. Evitó un gol cantado de Oussama Idrissi, el futbolista más activo de los tuzos.

Los capitalinos se replegaron e intentaron el contragolpe, mientras los dirigidos por Almada fueron protagonistas.



Con Pumas aguantando el marcador, la intensidad de Pachuca cada vez fue más notoria.

No obstante, los felinos, a la espera del error contrario, esperaron como el mejor de los cazadores para el disparo.

Así fue como Eduardo Salvio, por segunda ocasión, apareció en el marcador. En un tiro libre, el argentino encontró la llave

para poner candado a la victoria universitaria.

Pumas llegó a seis puntos; Pachuca, en tanto, se estancó en tres unidades, aunque con un partido pendiente.

Por otra parte, el Atlas venció 2-1 a Juárez con anotaciones de Eduardo Aguirre y Augusto Solari, mientras por los Bravos descontó Arturo Ortiz.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.56	17.56
Euro	18.61	18.62

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.28%
Cetes 91 días	11.29%
TIE 28 días	11.49%

Inflación	
Enero, primera quincena de 2024	+0.49%
Diciembre de 2022 a diciembre de 2023	4.66%
Reservas internacionales	
212 mil 769 mdd al 19 de enero de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	78.01	+0.65
Brent	83.55	+1.12
Mezcla mexicana	73.37	+0.66

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	56 mil 855.88
Variación puntos	+695.81
Variación por ciento	+1.24

INFORMACIÓN DEL INEGI

Uno de cada 3 trabajadores percibe un salario mínimo

Apenas 3 millones de empleados en México alcanzan el triple de esa cantidad // Sin acceso a servicios de salud, 58.8 por ciento de la población ocupada

CLARA ZEPEDA

La política de recuperación del salario mínimo impulsada en los pasados cinco años ha coincidido con que la población ocupada que gana menos de ese sueldo se amplió 10.8 millones de personas entre 2018 y 2023, mientras las que perciben más de tres y hasta cinco salarios se redujeron 4.5 millones, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que elabora el Inegi, la proporción de personas en México que gana hasta un salario mínimo pasó de 8.5 millones al cierre de 2018 a 19.2 millones de ocupados; es decir, una de cada tres que tienen un empleo, ya sea formal o informal.

Por su parte, la población ocupada en el país que percibía de tres hasta cinco salarios mínimos en 2018 ascendía a 6.7 millones, mientras para 2023 sumaron 2.3 millones.

A finales de 2018, el gobierno federal puso en marcha un plan para la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo que ha permitido que éste aumente de 88.40 a 207.44 pesos diarios a nivel general en cinco años, y a 312.41 pesos por día en los 43 municipios que conforman la zona libre de la frontera norte.

La ENOE estimó, contabilizando a los que ganan un salario mínimo y quienes cobran entre uno y dos salarios mínimos, que son dos tercios de la población ocupada al cierre de 2023 (la cual sumó a 59.1 millones de personas).

En tanto, los que perciben más de tres a cinco y más de cinco salarios mínimos, sólo suman 3.04 millones de personas, y representan 5.2 por

ciento de la población ocupada.

Con datos más específicos de la ENOE se puede saber que los hombres que reportaron ganar hasta un salario mínimo aumentaron 5.6 millones en los pasados cinco años (9.5 millones de ocupados); las mujeres ascendieron a 9.8 millones, al representar un aumento de 5.2 millones de 2018 a 2023.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía clasifica en el trabajo no remunerado al “personal ocupado que no recibe ningún tipo de pago (monetario o en especie) por su ocupación. Aunque es susceptible de recibir algún tipo de prestaciones”. En el último mes de 2023, 649.4 mil personas salieron de esa situación, aunque sumaron 2.7 millones.

Más horas

Los trabajadores del país retomaron la jornada laboral de 35 a 48 horas a medida que la pandemia cedió por completo. En el segmento estuvieron ocupadas 9.5 millones de personas en 2018, para 2023 sumaron 28.2 millones.

No sólo se trata de la generación de nuevos empleos, sino que la misma gente que ya tenía una ocupación lo comienza a hacer bajo el patrón más tradicional de horas. Este grupo representa 47.67 por ciento de los ocupados.

Entre quienes cumplen con labores de más de 48 horas se ha observado un mayor dinamismo, superando el nivel previo a la crisis sanitaria. En 2018 sumaron 4.1 millones de ocupados; en marzo de 2020 fueron 4.4 millones, pero para 2023 ascendieron a 15.2 millones.

Además, 34.8 millones de ocupados no tiene acceso a servicios de salud, 58.8 por ciento de la población ocupada en México.



▲ Desde finales de 2018, el gobierno federal aplica un plan para la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo, el cual ha permitido que esa remuneración aumente de

88.40 a 207.44 pesos diarios a nivel general en cinco años, y a 312.41 pesos por día en los 43 municipios que conforman la zona libre de la frontera norte. Foto Cristina Rodríguez

La inversión china en el país es 10 veces superior a la reportada: Cechimex

BRAULIO CARBAJAL

La inversión extranjera directa de China en México en los pasados 20 años es 10 veces superior a la reportada oficialmente por el gobierno mexicano, asegura Enrique Dussel Peters, coordinador del Centro de Estudios México-China (Cechimex).

En entrevista, el titular del organismo, que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que de acuerdo con el seguimiento que han hecho a lo largo de los años, el país asiático ha invertido en el país alrededor de 21 mil millones de dólares.

En contraste, las cifras del gobierno, a través de la Secretaría de Economía (SE), indican que la suma asciende apenas a 2 mil 200 millones de dólares, es decir, 10 veces menos.

Lo anterior, aclaró Dussel Peters, no se trata de que la SE esté ocultando información o “diga mentiras”, sino que se debe a un problema metodológico en el que la dependencia está obligada a re-

gistrar como destino el país desde donde llegan directamente los recursos, y no desde donde salieron.

No es un error, es una falla metodológica

Por ejemplo, si una empresa de origen chino invierte en México vía San Francisco, porque ahí tienen una base de operaciones importante, el gobierno mexicano, por las especificaciones de las leyes, reporta que esos recursos provienen de Estados Unidos, y no del gigante asiático, es decir, esa IED queda registrada como de EU.

“No es que la Secretaría de Economía esté equivocada. Sin embargo, a nosotros no nos frenan esas leyes, porque si sabemos que esa inversión es, por ejemplo, de Huawei, sabemos que es una empresa china y no nos importa si viene de EU, de Alemania o de otro país, la registramos como china”, aclaró.

Lo anterior, apuntó, aunque no lo parezca, es sumamente relevante a la hora de realizar la contabilidad, pues de acuerdo con el gobierno chino, sus inversiones

primero van a Hong Kong, y de ahí se distribuyen a varios países de todo el mundo.

La diferencia en la forma de medir es relevante, dado que según la SE, en los pasados 20 años, la IED de China en México asciende a 2 mil 244 millones de dólares, es decir, 0.4 por ciento de los 553 mil millones de dólares que ha recibido México en ese lapso; en tanto, los 21 mil millones que señala el Cechimex equivalen a 4 por ciento del total.

Con la medición de la dependencia mexicana, China no entra en el listado de los 10 de los países que más han invertido en México en dicho lapso, mientras con la del organismo que pertenece a la UNAM se coloca en la sexta posición, sólo abajo de Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Japón y Bélgica.

Aunque con la medición del Cechimex la IED de China en México aumenta de manera significativa, está lejos de los 229 mil millones de dólares que ha invertido Estados Unidos en los 20 años recientes y del segundo lugar, que es España, con 56 mil millones de dólares.



REPORTE ECONÓMICO/

WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Ciudad de México. Presupuesto 2024

DAVID MÁRQUEZ AYALA

EL PRESUPUESTO APROBADO para la Ciudad de México en 2024 asciende a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, cifra 4.1% superior en términos reales a la de 2023.

DE LOS INGRESOS, el rubro principal corresponde a la coordinación fiscal con el gobierno federal 51.6%, seguido de los impuestos 28.2, los ingresos de organismos y empresas 5.9, el cobro de derechos 5.8, de productos 5.4, y de aprovechamientos 2.3; el endeudamiento neto, que es el menor del sexenio, cubrirá el resto 0.9%.

DEL INGRESO POR impuestos (75 mil 534 millones), el (cuestionable) impuesto sobre nóminas es el de mayor captación (35 mil 508 m), seguido del predial (23 mil 724 m), sobre adquisiciones de inmuebles (8 mil 784 m), y tenencia o uso de vehículos (4 mil 28 m) (Gráfico 1).

DE LOS EGRESOS por función del gasto, a desarrollo social se destinarán 128 mil millones de pesos, 47.6% del total; a funciones de gobierno (seguridad y justicia) 85 mil m, 31.8%; a desarrollo económico (transporte y otros) 46 mil m, 17.1%; y a cubrir el costo financiero de la deuda y otros gastos 9 mil m, el 3.5% (Gráfico 2).

POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, el mayor porcentaje del gasto presupuestal se

G-1 CDMX. LEY DE INGRESOS 2023		
	Mill \$	Var %* 23/22
TOTAL DE INGRESOS	267,965	4.1
IMPUESTOS	75,534	12.1
Sobre nóminas	35,508	12.4
Predial	23,724	9.7
Sobre Adq de Inmuebles	8,784	14.0
Tenencia o uso de vehículos	4,028	-6.4
Por servs de hospedaje	856	75.0
Sobre espectáculos públicos	622	13.3
S loterías, rifas, sorteos y concursos	522	3.9
Por vta de bebs alcohólic	289	34.3
Por erog en juegos c/apuestas	282	-4.3
Accesorios	919	514.9
DERECHOS POR:	15,525	10.4
Servs de suministro de agua	8,408	8.1
Servicios de control vehicular	2,868	10.4
S Reg Púb de la Propiedad y comerc	1,800	-0.3
Prest de servicios del Registro Civil	351	22.7
Servicios de expedición de licencias	335	8.8
Estac de vehículos en vía pública	104	5.1
Uso o aprovechamiento de inmuebles	72	37.6
S de grúa y almacenaje de vehículos	41	47.1
Otros Derechos	1,314	17.4
Accesorios	232	361.1
PRODUCTOS	14,454	6.9
Por servs a funciones privadas	11,406	2.6
a) Policía Auxiliar	6,807	-0.4
b) Policía Bancaria e Industrial	4,599	7.4
Uso, aprov o enajen de bs sin dom púb	584	4.4
Prod que van a unidad generadora	513	6.9
Hologramas de verificación de vehículos	335	-4.9
Productos Financieros	2,646	---
APROVECHAMIENTOS	6,076	29.2
Recuperación de impuestos federales	1,267	-4.0
Multas de tránsito	994	88.5
Otras multas administrativas	682	20.2
Otros	3,133	36.5
ING ACORDADOS C/GOB FED	138,162	-1.0
Participaciones	108,355	0.3
Aportaciones	22,543	1.2
Incentivos por colaboración fiscal	6,772	36.7
Convenios	492	-91.4
IX. ORGANISMOS Y EMPRESAS	15,714	3.7
X. ENDEUDAMIENTO NETO	2,500	-20.5
(*) Var real. Para deflactar se utilizó el INPC proyectado para 2024 por SHCP (3.8%) Ref REc 30 ene 2023 Fte: UNITE c/d Gob de CDMX, Decreto de Ley de Ingresos para 2023 y 2024		

G-2 EGRESOS POR FUNCIÓN DEL GASTO		
(Gastos Mayores)	Mill \$	%
TOTAL DE PRESUPUESTO	267,965	100.0
1. Gobierno	85,143	31.8
Seguridad y orden público	44,759	16.7
Justicia	23,346	8.7
2. Desarrollo social	127,658	47.6
Vivienda y servicios	58,205	21.7
Salud	21,209	7.9
Protección social	19,252	7.2
Educación	13,634	5.1
3. Desarrollo económico	45,846	17.1
Transporte	32,657	12.2
4. Costo fin de deuda y transacc	9,318	3.5
Fte: UNITE c/d Gob de la CDMX, Presup de Egresos 2024		

destina a las entidades y organismos (transporte, educación, vivienda y otros) 27.2%, seguidos por las dependencias de gobierno 25.8, las alcaldías 18.4, los órganos de gobierno (Congreso de la CDMX, judiciales y auditoría) y los autónomos (Fiscalía General de Justicia, Instituto Electoral y otros) 8.6, a los organismos de seguridad 7.5, y a los organismos desconcentrados (Sistema de Aguas y otros) 6.7%; el costo financiero de la deuda, estímulos fiscales y devoluciones absorberán 5.0%, y otras erogaciones 0.8% (Gráfico 3).

DE LAS DEPENDENCIAS de gobierno, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana se le asigna el mayor presupuesto (26 mil 180 millones), seguida de la Secretaría de Salud (13 mil 129 m), de Obras y Servicios (11 mil 999 m), y para Administración y Finanzas (4 mil 433 millones).

G-3 CDMX. PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Clasificación Administrativa	Millones \$	Var %* 24/23
EGRESOS TOTALES	267,965	4.1
DEPENDENCIAS	69,076	-3.1
Jefatura de Gobierno	234	-1.4
Secretaría de Gobierno	699	-7.9
Sría de Administración y Finanzas	4,433	-0.3
Secretaría de la Contraloría General	352	-3.8
Secretaría de Cultura	1,076	2.2
Secretaría de Desarrollo Económico	429	-3.7
Secretaría de Desarrollo Urbano y Viv	270	-3.7
Sría de Educ, Ciencia, Tecn e Innov	441	-65.6
S de Gestión de Riesgo y Protec Civil	136	-2.9
Sría de Inclusión y Bienestar Social	2,848	8.2
Secretaría del Medio Ambiente	1,455	4.1
Secretaría de Movilidad	2,431	1.4
Secretaría de las Mujeres	306	0.3
Secretaría de Obras y Servicios	11,999	-0.9
S de Pueblos y Barrios Originarios	168	-1.7
Secretaría de Salud	13,129	-9.7
Secretaría de Seguridad Ciudadana	26,180	-0.3
Sría del Trabajo y Fomento al Empleo	775	-3.8
Secretaría de Turismo	149	-2.4
Consejería Jurídica y de S Legales	1,566	-2.4
ORGS DESCONCENTRADOS	17,863	-0.2
Sist de Aguas de la Cd de México	13,266	-2.0
Otros	4,597	5.3
ORGS DE SEGURIDAD (policías)	20,101	4.1
ALCALDÍAS	49,252	4.1
Álvaro Obregón	3,631	4.1
Azcapotzalco	2,259	4.1
Benito Juárez	2,559	4.1
Coyoacán	3,217	4.1
Cuajimalpa de Morelos	2,043	4.1
Cuauhtémoc	3,817	4.1
Gustavo A. Madero	5,421	4.1
Iztacalco	2,375	4.1
Iztapalapa	6,647	4.1
La Magdalena-Contreras	1,999	4.1
Miguel Hidalgo	2,759	4.1
Milpa Alta	1,763	4.1
Tláhuac	2,068	4.1
Tlalpan	3,114	4.1
Venustiano Carranza	3,176	4.1
Xochimilco	2,404	4.1
ENTIDADES/ORGANISMOS	72,935	10.6
De transporte	29,102	5.4
Servicio de Transportes Eléctric	1,899	17.5
Sistema de Transporte Colectivo Metro	20,551	5.2
Otros	6,651	2.7
De vivienda (Instituto de la Vivienda)	4,742	23.7
Orgs de educ, salud y asistencia	20,912	-1.8
Sistema DIF CDMX	2,475	2.3
Servs de Salud Pública	6,836	-7.9
Fideicomiso Bienestar Educativo	8,929	-3.5
Otros	2,672	21.5
Orgs Cajas de Previsión (Laboral)	12,685	64.6
Entidades del Medio Ambiente	1,735	17.4
Entidades de Obras y Servicios	174	-2.7
Entid de Fomento Soc, Econ y Tur	691	-13.6
Otras entidades	2,895	-4.3
ORGS DE GOB Y AUTONOMOS	23,128	5.9
De Gobierno	9,163	0.6
Congreso de la CDMX	1,702	-0.7
Auditoría Superior	413	-0.7
Tribunal Superior de Justicia	6,815	1.0
Consejo de la Judicatura	234	-0.7
Autónomos	13,965	9.7
Instituto Electoral de la CDMX	2,100	63.0
Universidad Autón de la Cd de México	1,717	3.2
Fiscalía Gral de Just (ex Procuraduría)	8,239	3.2
Otros	1,909	5.7
COSTO FIN Y DEVOL Y ESTIMULOS	13,510	16.7
Costo financiero, coberturas y emisión	9,118	30.9
Estímulos fiscales	4,192	-5.0
Pago por devoluciones de ingresos	200	-3.8
OTRAS EROGACIONES	2,100	-9.7
(*) Var real. Para deflactar se utilizó el INPC proyectado para 2024 por SHCP (3.8%) Ref REc 30 ene 2023 Fte: UNITE c/d Gob de CDMX, Decreto del Presup de Egresos 2023 y 2024		

Pemex liga dos años con saldo negativo en la balanza comercial

JULIO GUTIÉRREZ

En 2023 y por segundo año consecutivo, Petróleos Mexicanos (Pemex) culminó con un saldo negativo en su balanza, que es la diferencia entre las importaciones y las exportaciones de crudo. El déficit en el acumulado de los 12 meses alcanzó 563 millones de dólares, demuestran cifras oficiales de la firma.

De acuerdo con las estadísticas presentadas por la empresa productiva del Estado, solamente durante diciembre, el saldo de la balanza comercial tuvo un déficit de 210 millones de dólares, la cuarta peor cifra para un mes en todo 2023.

Lo anterior, explicaron analistas del sector energético, refleja que el país aún no logra materializar la autosuficiencia energética, lo que significa que la mayoría de los productos petroleros que utilizan los consumidores mexicanos deben ser producidos en territorio nacional, sobre todo en el mercado de los combustibles.

Las importaciones y las exportaciones

Según las cifras de Pemex, en el acumulado de enero y diciembre el saldo de las exportaciones de productos petroleros sumó 30 mil 927 millones de dólares, cifra que resulta 14.6 por ciento menor si se compara con los 36 mil 226 millo-

nes de dólares reportados en todo 2022.

A su vez, el saldo de las importaciones de Pemex, que solamente considera los productos petrolíferos, gas natural y petroquímicos, llegó a 31 mil 490 millones de dólares, lo que significó una disminución de 17 por ciento si se compara con los 37 mil 980 millones de dólares reportados de enero a diciembre de 2022.

“El saldo negativo en la balanza comercial de Pemex se explica por el incremento en el volumen de las importaciones de combustibles automotrices que se observó sobre todo a partir de agosto de 2023 y que se hizo para satisfacer la demanda en el mercado nacional”, explicó Arturo Carranza, analista del sector energético.

Planteó que el aumento de las importaciones de combustibles automotrices, por su parte, está asociado al desempeño del Sistema Nacional de Refinación, de manera particular a la caída en el procesamiento y producción de petrolíferos en algunas refinerías, como Madero, que a partir de noviembre estuvo prácticamente detenida.

“Frente a los datos de Pemex se advierte que la autosuficiencia energética continúa enfrentando importantes desafíos relacionados con la necesidad de incrementar las inversiones para modernizar las seis refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación”, concluyó el experto.

Analistas anticipan que la Fed no moverá la tasa de interés

CLARA ZEPEDA

La Reserva Federal (Fed) no moverá la tasa de referencia en su primera reunión de política monetaria del año, incluso dará un mensaje más conservador respecto a bajar el costo del crédito al que se financian empresas y personas, prevén especialistas.

El que la economía de Estados Unidos siga creciendo con menos problemas de precios y con pleno empleo hacen más probable que la Fed mantenga su tasa en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento.

“Lo más relevante será el tono en la conferencia de prensa de (Jerome) Powell (presidente de la Fed), donde esperamos que se fortalezca el mensaje de que no hay espacio para recortes en tasas en el primer trimestre de 2024. Ante los recientes datos económicos y los comentarios de los miembros del banco central, los mercados parecen estar alineando gradualmente a esta postura”, consideraron analistas.

Por otro lado, las minutas de la reunión del Comité Federal de Mercado Abierto de diciembre

mostraron que las conversaciones para determinar las condiciones necesarias para reducir el ritmo del ajuste cuantitativo ya comenzaron. Esperamos que en esta reunión continúe este debate, y es posible que Powell otorgue algunas señales de que esto empezará alrededor de mayo”, explicó Katia Goya Ostos, directora de economía internacional de Banorte.

Los indicadores económicos han resultado en su mayoría por arriba de lo estimado, con el producto interno bruto (PIB) del cuarto trimestre de 2023 mostrando que la economía cerró el año pasado más sólida de lo estimado. En tanto, el reporte de gasto e ingreso personal mostró que el indicador de precios, medida de inflación favorita de la Fed, moderó su ritmo de avance anual de 3.2 por ciento en noviembre a 2.9 por ciento al cierre de 2023.

La economía estadounidense superó las expectativas con una sólida tasa de crecimiento de 3.3 por ciento en el último trimestre de 2023, impulsada principalmente por un fuerte gasto de los hogares y del gobierno.



Mexicanos ahorraron más de 62 mil mdp por precios máximos en gas LP

ALEJANDRO ALEGRÍA

Por el establecimiento de precios máximos del gas licuado de petróleo (LP), los hogares del país han ahorrado 62 mil 837 millones de pesos en casi dos años, según revelan datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

De acuerdo con información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las familias que utilizan el combustible doméstico en territorio nacional obtuvieron ahorros por 13 mil 215 millones de pesos por la puesta en práctica del acuerdo A/024/2021, el cual comenzó su vigencia el primero de agosto de 2021, a consecuencia de un incremento significativo en el precio del energético en meses previos.

La decisión tuvo una duración de seis meses, por lo que en febrero de 2022 se extendieron las medidas a través del acuerdo A/001/2022, con el cual se lograron beneficios económicos para la población de alrededor de 15 mil 486 millones de pesos.

No obstante, debido a los altos niveles inflacionarios que se observaron después del confinamiento por el covid-19, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Energía (Sener), solicitó que la medida continuara al término

de los seis meses de vigencia del segundo acuerdo.

Por lo anterior, la CRE aprobó el acuerdo A/023/2022, el cual no sólo respondió al alto nivel inflacionario, sino también a la falta de condiciones de competencia efectiva en el mercado del gas LP (<https://shorturl.at/gtvWX>).

Así, entre el 30 de julio de 2022 y diciembre de 2023, los hogares del país han ahorrado 34 mil 135 millones de pesos, pero debido a los tres acuerdos en casi dos años el beneficio asciende a 62 mil 837 millones de pesos.

La última medida aplicada por la CRE indicaba que era necesaria para “proteger los intereses de los usuarios de gas LP”, energético que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) es utilizado en ocho de cada 10 hogares del país.

La actual medida divide en 220 regiones al país para poder establecer los precios máximos vigentes, los cuales se determinan de forma semanal.

De acuerdo con la CRE, a este organismo autónomo no le corresponde solucionar la falta de competencia en el mercado de gas LP, el cual es dominado por unos cuantos grupos empresariales en el territorio nacional (<https://shorturl.at/nANPX>).

En el expediente DC-001-2021,



la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) determinó la ausencia de condiciones de competencia en 213 de los 220 mercados en la distribución de gas doméstico a usuarios finales, mediante plantas de distribución y autotanques con una dimensión geográfica regional.

▲ **Autoridades han mencionado que la falta de competencia se origina por la alta concentración en los mercados, el incremento del margen de ganancia bruto de las empresas y la existencia de agentes conocidos como “comisionistas”.** Foto María Luisa Severiano

United Airlines estudia comprar más Airbus por retraso de Boeing

DUBLÍN. United Airlines se puso en contacto con Airbus para comprar más aviones A321neo con el fin de llenar el posible vacío dejado por el retrasado Boeing 737 MAX 10, en una iniciativa que podría aliviar el punto muerto en el que se encuentra un pedido de aviones que lleva mucho tiempo retrasado, según fuentes del sector. El presidente ejecutivo de United, Scott Kirby, voló recientemente a Toulouse para sondear al fabricante de aviones sobre un posible acuerdo después de que una emergencia en pleno vuelo en un 737 MAX 9 de Alaska Airlines planteara nuevas dudas sobre la certificación del ya retrasado MAX 10, indicaron las fuentes. “United Airlines ha mantenido conversaciones con Airbus sobre posibles alternativas al pedido del MAX 10. Hasta donde yo sé, no se ha llegado a ningún acuerdo”, dijo una persona familiarizada con las conversaciones. Las pláticas se encuentran en una fase temprana y no hay garantías de que se llegue a un acuerdo, señalaron las fuentes. La semana pasada, Kirby calificó la inmovilización parcial del MAX 9 como “la gota que colmó el vaso” tras los retrasos en la certificación del MAX 10. United no ha cancelado ninguno de los 277 MAX 10 que tiene encargados, pero los ha retirado de sus planes internos, según declaró Kirby a la prensa la semana pasada.

Reuters

Coinciden elecciones

LEÓN BENDESKY

Este año coinciden las elecciones en México y Estados Unidos en un entorno en el que las relaciones bilaterales conforman un complicado escenario para el país. La situación hoy apunta a que el retorno de Trump a la presidencia es factible y lo que eso entraña ha de ocupar, necesariamente, un lugar destacado en la definición del entorno político, tanto externo como interno, que adopte el próximo gobierno. Ya hubo una primera experiencia de trato político con Trump, de enero de 2017 a enero de 2021 y fue tirante, como no podía ser de otra manera por la amplia serie de cuestiones bilaterales y las controversias que se plantearon. Eso requirió un acomodo visible de parte del gobierno mexicano y cuyas repercusiones persisten.

Hay diversos elementos para delinear los espacios de confrontación que pueden crearse a partir de noviembre si Trump gana las elecciones; se han puesto de manifiesto en este sexenio y tienden a ampliarse y profundizarse.

México aparece entre los principales asuntos contenciosos en la política interna de Estados Unidos, entre ellos: la situación que existe en su frontera sur, el creciente impacto del tráfico de estupefacientes y la reconfiguración de las redes de abastecimiento para la

producción en la redefinición en curso de las relaciones económicas y políticas a escala global.

En este entorno, la relación con las políticas que impulsa el Partido Republicano se ha tornado especialmente tensa y con Trump la tensión se acrecentará. Como han señalado los estudiosos del tema bilateral en Estados Unidos, México es visto en ese partido como un peligro para la seguridad nacional y, por lo tanto, no como un aliado, sino como una especie de enemigo. Trump ha señalado que aplicaría la mayor campaña de deportación en la historia de su país; podría reinstalar las medidas del esquema “Permanece en México”, que exigen a quienes buscan asilo a esperar aquí durante el largo proceso requerido para conseguir dicho estatus. Y, aún más, podría insistir en que sean devueltos quienes quieren asilo, complicando gravemente las condiciones de los grandes flujos migratorios que llegan al país y que son detenidos en la frontera.

La revista *The Economist* reportó recientemente, en torno a la cuestión migratoria, que en 2023 cerca de 250 mil migrantes cruzaron la frontera con Estados Unidos. Esto habría acrecentado la idea de que la frontera está “abierta”, poniendo a la administración del presidente Biden en un predicamento en relación con su política de migración, lo que constituye un pasivo en cuanto a su posible reelección. Mientras 27 por ciento de las personas que participaron en

una encuesta señalaron que aprueban su política fronteriza, casi el doble dijo preferir la que promueve Trump. Esta es una cuestión que el próximo gobierno no puede ignorar y el tiempo apremia.

Para México las corrientes migratorias de Centroamérica y el Caribe son cada vez más conflictivas y exponen las limitaciones de las políticas internas en ese campo; asimismo, exhiben las condiciones de inseguridad pública prevalecientes en el país. La situación no es sostenible por mucho tiempo y tenderá a degradarse. Según una nota de este diario publicada el pasado 27 de enero: “sólo de enero a octubre de 2023 se registraron 588 mil 626 eventos de personas en situación migratoria indocumentada. Se trata de la cantidad de veces que los migrantes han ingresado una o más veces al territorio nacional con la finalidad de cruzar a Estados Unidos o pedir refugio en México, según cifras de la Secretaría de Gobernación”.

En cuanto al tráfico de drogas, la cuestión del fentanilo ha centrado la atención. Ese producto entró al mercado en 2013 y se considera como el opioide sintético más letal. México aparece como un eslabón en la cadena del fentanilo; en China se produce la gran mayoría de este producto, de sus análogos y sus precursores químicos (sustancias clave para producir narcóticos o sicotrópicos a los que incorporan su estructura molecular). México se ha convertido en un punto de producción de esa droga y otras

similares, además de ser una de las mayores vías de tránsito y distribución en Estados Unidos. Entre los políticos republicanos hay quienes abogan por el envío de operativos militares especiales para perseguir a las bandas. En aquel país el asunto de las drogas es crecientemente contencioso y ocupa buena parte de los análisis con respecto a la relación bilateral. Véase, por ejemplo, el testimonio presentado a la Cámara de Representantes por la Brookings Institution en julio de 2023, sobre el papel de México en la llamada epidemia de fentanilo en Estados Unidos. (<https://rb.gy/a06m4x>).

El saldo comercial de bienes entre Estados Unidos y México ha sido deficitario y creciente para ese país durante muchos años. En 2022 y 2023 el déficit fue del orden de 269 mil millones de dólares. Este es un asunto que, en la visión mercantilista que defiende Trump, puede llevar a usar las presiones comerciales en torno al T-MEC para reforzar otras posiciones en la relación bilateral. Eso no puede descartarse y podría requerir de ajustes en ese terreno o en otros según convenga a una nueva administración de Trump.

Falta muy poco para la elección de un nuevo gobierno que tomará posesión el primero de octubre. No debería plantearse la relación con Estados Unidos de manera inercial, es mucho lo que está en juego, aunque no sea Trump quien llegue a la presidencia y, mucho más, si llega.

MÉXICO SA

Alonso Ancira, otra vez // Incumple
“compromisos” // No paga ni saca las manos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

“**A**USENTE” DE LA actividad político-empresarial del país —a él que tanto le agradan los medios, las marquesinas y el protagonismo—, al gánster Alonso Ancira lo han “reaparecido” y no precisamente por su gusto, sino por la enorme cuan sucia cola que tiene. Dos casos concretos dan cuenta de ello: la firma de un “acuerdo reparatorio” para resarcir al Estado por el daño financiero causado por el fraude en la compraventa de Agronitrogenados (con ello logró abandonar el Reclusorio Norte en abril de 2021), y su “compromiso” de “sacar las manos” de Altos Hornos de México (AHMSA, otrora paraestatal que recibió como regalo de Carlos Salinas de Gortari) a fin de solucionar el conflicto obrero-patronal en ese consorcio, en el que el barón mantiene un sindicato blanco, siempre a su caprichosa disposición y con la “ayuda” del “máximo tribunal del país”.

SOBRE EL PRIMER punto y tras dos meses de estar preso, luego de su captura en España y extradición a México, el mafioso aceptó firmar un acuerdo para “reparar” al Estado por la fraudulenta venta (en la que participó Emilio Lozoya Austin, soborno de por medio) de la empresa Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos (Pemex). El monto “reparatorio” que se acordó fue de 216.6 millones de dólares, pagadero en “cuotas”. Ancira se fue a vivir a Estados Unidos —tiene doble nacionalidad—, pero cubrió las dos primeras —por alrededor de 52 millones y pico cada una—, aunque intentó evadir la tercera, por algo así como 112.5 millones de billetes verdes, que debió pagar a más tardar en noviembre de 2023.

COMO BUEN GÁNSTER, por medio de acciones leguleyas y hectolitros de lágrimas de cocodrilo, Ancira logró que el consejo de administración de Pemex autorizara un “nuevo acuerdo” para extender un año el plazo para cubrir los más de 112 millones de dólares “pendientes”. “Desde diciembre de 2023, *La Jornada* dio a conocer que los accionistas de AHMSA acordaron iniciar la negociación con el gobierno, particularmente con la Secretaría de Hacienda y Pemex, para que el tercer pago se aplazara. El proceso de pago se suspendió luego de que el plazo establecido para detener el proceso penal contra el ex accionista mayoritario de Altos Hornos venció el 30 de noviembre” (Gustavo Castillo y César Arellano).

ASÍ, EL MAFIOSO sigue tan campante: muerto de la risa, fuera de la cárcel y del país, sin cumplir su “compromiso” por una de sus tantas acciones ilícitas y con las manos metidas hasta el fondo en Altos Hornos de México, con lo que la relación obrero-patronal se enturbia cada día más. Bien a bien no se sabe si ello es producto de las “habilidades” del magnate o de la incapacidad o complicidad de las autoridades.

SOBRE ESTE ASUNTO, el Sindicato Nacional de Mineros, presidido por Napoleón Gómez Urrutia, denunció que “Altos Hornos de México se ha convertido en un cadáver y en ejemplo perfecto de cómo Alonso Ancira se benefició de los trabajadores para aumentar su riqueza, de las grandes concesiones del Estado y de la venta fraudulenta a Pemex de Agronitrogenados”.

DESDE 1943, LA titularidad del contrato colectivo de AHMSA —secciones 147 y 288— correspondió a dicha agrupación, pero “en 2015, con Peña Nieto, se creó un sindicato de protección que utiliza porros y pandilleros para golpear y amedrentar a los auténticos trabajadores, con procesos ilegales contra la libertad sindical y abusos a los derechos laborales y humanos. Ahora, la empresa, mediante sus títeres, engaña a los trabajadores creando una falsa esperanza del resurgimiento de una empresa que está en quiebra por la corrupción e incompetencia de la familia Ancira. La realidad es otra: les adeudan más de seis meses de salario y no puede pagar ni a los vigilantes que ilegalmente están bajo la figura de *outsourcing*”.

ASÍ, SUBRAYA EL sindicato minero, “es injusta y lamentable la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (que avaló la entrega del contrato colectivo a un títere de Ancira). ¿Qué pasará con los derechos adquiridos y la justicia de los miles de trabajadores de esta empresa? El corrupto y negligente Ancira, además de sus prestanombres sindicales, seguirá destruyendo y violentando el contrato colectivo de trabajo, adeudando salarios y vendiendo la dignidad de los trabajadores que lo hicieron millonario”.

Las rebanadas del pastel

SILA “PAZ” y “justicia” mundiales dependen de la ONU y sus “brazos”, como la Corte Internacional de Justicia, pues qué jodida está la humanidad, pues defienden al asesino (Israel) y condenan a sus víctimas (Palestina). Ignominioso.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ “Altos Hornos de México es un ejemplo perfecto de cómo Alonso Ancira se benefició con la venta fraudulenta de la empresa Agronitroge-

nados a Petróleos Mexicanos”. La imagen de la planta ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, fue tomada de la página web de Grupo Cobra

Concentra la banca 3 cuartas partes de utilidades del sector financiero: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

El sector de la banca múltiple, es decir, los bancos comerciales que operan en el país, concentran tres cuartas partes de las ganancias que genera todo el sector financiero mexicano, que incluye las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) o las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Socaps), entre otras, según cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con sus últimos datos, de enero a noviembre de 2023 las utilidades de todo el sector financiero mexicano sumaron 376 mil 866 millones. De este total, los bancos reportaron un resultado neto de 273 mil 328 millones de pesos, cifra que equivale a 72.53 por ciento y fue 12.86 por ciento superior en términos reales respecto de los 232 mil 154 millones reportados en el mismo periodo de 2022.

Para fines comparativos, las ganancias reportadas por los bancos entre enero y noviembre resultan ser 8.1 por ciento superiores con relación al presupuesto asignado en 2023 por la Federación a las dependencias encargadas de los temas de seguridad (las secretarías de la Defensa, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana), que sumó 252 mil 818 millones de pesos.

Seguido de la banca múltiple está el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) como el segundo sector del sistema que más utilidades generó en el periodo de referencia, con 32 mil 841 millones de pesos, o el equivalente a 8.71 por ciento del total.

En tercer sitio se ubica la banca de desarrollo o un sector conocido como de fomento —que incluye instituciones como el Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, entre otros—, que reportó ganancias por 23 mil 949 millones de pesos en el acumulado de 11 meses, cifra que representa 6.35 por ciento del total.

Sólo para dimensionar, las utilidades conjuntas que reportan el Infonavit y la banca de desarrollo: 56 mil 790 millones de pesos, equivalen a una quinta parte de las ganancias que lograron los bancos comerciales de enero a noviembre de 2023.

Y mientras los bancos han generado utilidades históricas cada mes desde principios de 2023, hay otros sectores que, pese a impulsar sus productos, tienen retrocesos, como las Sofipos, que reportaron perjuicio por 2 mil 340 millones de pesos, una cifra más alta si se compara con las pérdidas que reportaron en el mismo lapso de 2022, que llegaban a 726 mil millones de pesos.

Ataques en el mar Rojo causan disrupción en comercio mundial

AP
WASHINGTON

Los ataques a barcos en el mar Rojo están provocando otro golpe al comercio mundial y se suman a los bloqueos en los puertos relacionados con la pandemia y la invasión rusa de Ucrania, en un momento en que el mundo aún intenta vencer un resurgimiento de la inflación.

Los rebeldes hutíes en Yemen, que buscan detener la ofensiva de Israel contra Hamas en Gaza, atacan buques de carga que surcan las aguas que conectan a Asia con Europa y Estados Unidos, y obligan al tráfico a alejarse del canal de Suez y rodear la punta de África. La disrupción provoca retrasos y eleva los costos.

El fabricante de autos eléctricos Tesla tendrá que cerrar su fábrica cerca de Berlín entre hoy y el 11 de febrero debido a retrasos en los envíos. Volvo, la marca de vehículos sueca de propiedad china, detuvo su línea de ensamblaje en Gante, Bélgica —donde fabrica camionetas Station Wagon y SUV—, por tres días este mes mientras esperaba una pieza clave

para las transmisiones.

La producción en una planta de Suzuki en Hungría se detuvo una semana debido a un retraso en la llegada de motores y otras piezas desde Japón. “Lo que sucede ahora es un caos a corto plazo y éste conduce a mayores costos”, dijo Ryan Petersen, director general de Flexport, empresa de gestión de cadenas de suministro. “Cada barco que es desviado lleva 10 mil contenedores”.

Al caos en el transporte marítimo mundial se suma lo que Petersen llama un “doble revés”: el paso a través de otro corredor comercial crucial—el canal de Panamá— está restringido por los bajos niveles de agua causados por la sequía. La amenaza crece considerablemente cuanto más se prolonga la guerra en Gaza.

Una disrupción del comercio en el mar Rojo que dure un año podría aumentar la inflación de los bienes hasta 2 por ciento, dice Petersen, y causaría un mayor dolor en un mundo que ya lucha con precios más altos de alimentos, alquileres y más.

Además podría significar tasas de interés aún más altas, lo que ha debilitado las economías.



CLARA ZEPEDA

En 2023, México tuvo una narrativa de crecimiento en valuaciones de su mercado de capitales pocas veces visto, al capturar crecimiento a través del *nearshoring*, y escalar posiciones en los mercados más rentables del mundo en dólares.

De acuerdo con el listado de rendimientos en dólares de los mercados accionarios del mundo en 2023, elaborado por Franklin Templeton, el mexicano fue el tercero mejor del mundo, sólo superado por Hungría y Polonia.

La rentabilidad que ofreció el mercado de capitales mexicano a quienes invirtieron en él en 2023 en dólares fue de 46.9 por ciento, sólo detrás de Polonia, con una ganancia de 53.5 por ciento y de Hungría de 50 por ciento.

Los estadounidenses ofrecieron un rendimiento a los inversionistas de 26.9 por ciento el año pasado; otro buen mercado en América Latina fue Brasil, con alza de 35.4 por ciento. En promedio, los mercados del mundo ganaron 22.2 por ciento. Otra historia diferente fue China, con una caída de 12.1 por ciento en dólares.

“El Índice de Precios y Cotizaciones dio un rendimiento en dólares de 36 por ciento; sin embargo, el índice que se usó para realizar el listado es de Bloomberg, que incluye Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (Fibras), y se homologa con el resto de los índices”, precisó Luis Gonzalí, codirector de inversiones en Franklin Templeton México.

Con Fibra

Los Fibras cerraron 2023 como el mejor año de ganancias desde su creación en 2011, impulsados principalmente por las tenden-

El mercado de capitales mexicano catapultó su atractivo en 2023

cias del *nearshoring*, que es que las empresas reacomoden sus cadenas de distribución, plantas de producción para estar más cerca de Estados Unidos, por lo tanto México es uno de los posibles ganadores más importantes en la captura de capitales de inversión, y el consumo, esto ayudó a aumentar la demanda de los inmobiliarios y las propiedades para uso industrial, así como de la afluencia en los centros comerciales.

El índice S&P/BMV Fibras generó un rendimiento de 22.26 por ciento nominal, al ubicarse en 292.66 unidades desde los 239.38 enteros en los que finalizaron 2022. Ante las bajas en las tasas de interés y la relocalización, los Fibra pueden tener un mejor comportamiento que el accionario.

El apetito por acciones mexicanas entre inversionistas extranjeros llevó al saldo de títulos de renta variable de no residentes a alcan-

zar un nivel sin precedente, según cifras publicadas por el Banco de México (BdeM).

La posición de no residentes en títulos de renta variable pisó fuerte el acelerador a finales de 2023, al registrar un monto de 188 mil 324.9 millones de dólares en diciembre, desplazando el nivel histórico que alcanzó en agosto de 2014, cuando se contabilizaron 181 mil 587.5 millones de dólares.

“Lo que es interesante, es que

todos los activos mexicanos (deuda y acciones) han sido bastante defensivos desde 2022; asimismo, mucho de esos movimiento viene por parte de extranjeros”, aseveró Gonzalí.

El mercado accionario mexicano, a través del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), tuvo un 2023 positivo, de hecho en diciembre alcanzó cuatro máximos históricos, el último en 57 mil 745.79 puntos (26 de diciembre).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Más seguridad
Policía cercana

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

¡El Poder de Servir!

Evergrande enfrenta audiencia sobre posible liquidación

HONG KONG. China Evergrande, el promotor inmobiliario más endeudado del mundo con más de 300 mil millones de dólares de pasivos totales, se presentará este lunes ante un tribunal en Hong Kong, que decidirá sobre su posible liquidación. Evergrande había estado trabajando en un plan de renovación de deuda de 23 mil millones de dólares con el grupo *ad hoc* de tenedores de bonos durante casi dos años. Su plan original fracasó a finales de septiembre cuando dijo que su fundador multimillonario, Hui Ka Yan, estaba bajo investigación por presuntos delitos. El grupo *ad hoc*, que se “opuso firmemente” a los términos revisados propuestos por Evergrande en diciembre, planea unirse a una petición para liquidar Evergrande en la audiencia del lunes, informó Reuters la semana pasada. Un fallo de liquidación del desarrollador que tiene 240 mil millones de dólares en activos sacudiría los ya frágiles mercados inmobiliarios y de capital chinos, cuando la baja confianza de los inversores y los consumidores sigue siendo un lastre importante para la economía de China.

Reuters

DIEZ PAÍSES RETIRAN FINANCIAMIENTO A LA UNRWA

Clama la ONU por ayuda para refugiados palestinos

Guterres asegura que se investiga a ex empleados de la agencia implicados en el ataque de Hamas a Israel // Pide no castigar a 2 millones de civiles

AFP, AP Y EUROPA PRESS
FRANJA DE GAZA

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, llamó ayer a los 10 países donantes que retiraron el financiamiento a la Unrwa (agencia del organismo mundial para los refugiados palestinos) a que reconsideren su decisión, al resaltar que esa entidad y los desplazados no deberían ser penalizados por las presuntas acciones de una docena de empleados, acusados de estar implicados en la violenta incursión de Hamas en Israel, que detonó la actual guerra.

“Dos millones de civiles de Gaza dependen de la ayuda crítica de la Unrwa para su supervivencia diaria, pero el financiamiento actual no permitirá cubrir todas sus necesidades en febrero”, subrayó Guterres.

Añadió que las “acusaciones en extremo graves” sobre 12 empleados de la Unrwa son investigadas por la ONU. La agencia despidió a nueve de ellos, uno fue “confirmado muerto” y las identidades de otros aún están por confirmar, añadió.

“Los presuntos actos abyectos de estos empleados deben tener consecuencias”, subrayó el secretario general, pero consideró que “los miles de hombres y mujeres que trabajan para la Unrwa, muchos en las situaciones más peligrosas, no deben ser castigados”.

El embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, acusó a Guterres de ignorar “las pruebas” de la implicación de la Unrwa en la “incitación y el terrorismo”.

Hamas denunció las “amenazas” israelíes contra la Unrwa. En Cisjordania reocupada, la Autoridad Nacional Palestina criticó una campaña para “liquidar la cuestión de los refugiados”.

Hay 13 mil empleados del organismo en Gaza

Al menos 10 países, entre ellos los principales donantes, Estados Unidos y Alemania, suspendieron la ayuda tras las acusaciones de Israel de que una docena de sus 13 mil empleados en Gaza participaron en el ataque del 7 de octubre.

Francia reconoció ayer la “gravedad excepcional” de las acusaciones, pero anunció que por el momento no suspenderá los recursos a esta agencia, como han hecho otros países, y recordó que el año pasado aportó casi 60 millones de



euros; no obstante, aclaró que no tiene previsto ningún “nuevo pago” a esa agencia hasta julio.

“Noruega decidió continuar con el financiamiento”, declaró su canciller, Espen Barth Eide. “Si bien comparto la preocupación suscitada por las acusaciones muy graves relacionadas con algunos miembros del personal de la Unrwa, invito a los otros donantes a reflexionar sobre las consecuencias más amplias de una reducción de los apoyos a la Unrwa en este periodo de situación humanitaria extrema. No deberíamos castigar a millones de personas”, señaló el ministro. “La población en Gaza necesita ayuda humanitaria y no debe pagar el precio de las acciones de otros”.

Turquía, Irán y Jordania se sumaron al respaldo a la Unrwa.

El presidente palestino, Mahmoud Abbas, pidió paciencia a todos los países que financian la agencia, a la espera de los resultados de la investigación interna lanzada por la Unrwa, así como por la Secretaría General de Naciones Unidas, antes de tomar decisiones “que castigarían de manera injusta, colectiva e inhumana” a más de 6 millones de refugiados.

Las tensas relaciones entre Israel y la Unrwa se deterioraron desde que la ONU denunció un ataque, el miércoles, contra un refugio de desplazados en Jan Yunis,

principal ciudad en el sur de Gaza y actual epicentro de la guerra, en la que han muerto 26 mil 422 palestinos, la mayoría mujeres y niños, de acuerdo con el gobierno gazatí.

Intensos combates obligan al desplazamiento

Mientras, el desplazamiento de los palestinos continuó en medio de intensos combates en el sur de Gaza, donde autoridades de salud advirtieron que las instalaciones médicas corren peligro de colapsar en Jan Yunis.

Algunos israelíes, en su mayoría familiares y allegados de los rehenes, trataron de impedir la entrada al enclave de camiones con ayuda humanitaria para los palestinos, pero las fuerzas de Israel lo impidieron y declararon el cruce fronterizo de Kerem Shalom, cerca de Rafá, zona militar cerrada.

En ese contexto, el director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, William Burns, y altos funcionarios de Egipto, Qatar e Israel, conversaron ayer en París sobre un posible acuerdo para una tregua en Gaza, revelaron fuentes próximas a los participantes de esas reuniones, lo cual provocó que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, celebrara los encuentros “constructivos” para negociar la posible liberación de los rehenes.

▲ Un joven palestino desplazado lleva en un carrito harina que recibió de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos, ayer en Rafá. Foto Afp

La Casa Blanca aseguró que no estaba previsto ningún anuncio “inminente” tras conversaciones entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el emir de Qatar, Tamim bin Hamad Thani, sobre “los últimos acontecimientos en Israel y Gaza”.

El presidente israelí, Isaac Herzog, acusó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de haber tergiversado sus palabras, en un fallo en el que ordenó al gobierno israelí tomar medidas para proteger a los palestinos y evitar un genocidio en la franja de Gaza.

El fallo de la CIJ emitido el viernes mencionaba varias declaraciones realizadas por dirigentes israelíes como evidencia de un lenguaje deshumanizado y de instigación contra los palestinos. Dichas declaraciones incluían comentarios que Herzog hizo pocos días después del ataque de Hamas del 7 de octubre.

Al hablar sobre los palestinos de la franja de Gaza durante una conferencia de prensa el 12 de octubre, Herzog dijo que “toda una nación” era responsable de la matanza, señala el informe de la CIJ.

Biden promete represalias tras la muerte de 3 soldados de EU en Jordania

AFP Y AP
WASHINGTON

Tres militares estadounidenses murieron y al menos 34 resultaron heridos por un ataque con dron en Jordania, informó ayer el Pentágono. Horas después el presidente Joe Biden prometió represalias contra grupos respaldados por Irán, a los cuales acusó del atentado que reivindicó la Resistencia Islámica en Irak, que además aseguró que el bombardeo había ocurrido en Siria.

Jordania, importante aliado de Estados Unidos en la región, rechazó que la agresión se hubiera dado en su territorio.

Es la primera vez que efectivos estadounidense despegados en Medio Oriente fallecen por fuego hostil, desde que Israel lanzó una dura ofensiva contra la franja de Gaza en respuesta a una violenta incursión de Hamas en territorio israelí que dejó mil 200 muertos, en su mayoría civiles.

“Tres miembros del servicio estadounidense murieron y 25 resultaron heridos por un ataque unidireccional (dron) que impactó en una base en el noreste de Jordania, cerca de la frontera con Siria”, reportó el Comando Central de Estados Unidos.

Biden subrayó que Washington “hará que todos los responsables rindan cuentas en el momento y de la manera que nosotros elijamos”. El secretario de Defensa, Lloyd Austin, advirtió: “tomaremos todas las medidas necesarias para defender a Estados Unidos, nuestras tropas y nuestros intereses.”

“Su objetivo fue la base de Al Tanf en Siria”, cerca de las fronteras jordana e iraquí, declaró Muhanad Mubaidin, portavoz del gobierno de Amán, en la televisión estatal.

Reivindican ataque

En Telegram, la Resistencia Islámica en Irak, alianza de grupos armados vinculados a Irán, reclamó la autoría de los “ataques con drones perpetrados el domingo al amanecer” contra tres bases en territorio sirio: Al Tanf, Rukban y Al Shaddadi, en la frontera con Jordania.

El vocero de Hamas, Sami Abu Zuhri, aseveró que la muerte de los soldados “es un mensaje para el gobierno estadounidense, de que a menos que el asesinato de inocentes en Gaza se detenga, podría enfrentarse a toda la nación” musulmana.

Estados Unidos y sus aliados en Irak y Siria han sido blanco de más de 150 bombardeos desde mediados de octubre, según el Pentágono, muchos de ellos reivindicados por la resistencia islámica iraquí.

Al cierre de esta edición Irán rechazó cualquier vínculo con el ataque a los efectivos estadounidenses, informó la agencia oficial Irna.



SINDICATOS INICIAN HOY “CERCO INDEFINIDO EN LA CAPITAL”

Despliegan 15 mil policías en París para evitar bloqueo de agricultores

AFP Y AP
PARÍS

El gobierno francés pidió ayer a la policía un “dispositivo de defensa importante” para impedir que los agricultores bloqueen las entradas de París. Las autoridades anunciaron el despliegue de 15 mil miembros de las fuerzas del orden para impedir que los tractores entren hoy a París y otras grandes ciudades francesas.

Los principales sindicatos agropecuarios, que consideran insuficientes los anuncios del gobierno a favor del sector, anunciaron que prevén un “cerco de la capital por una duración ilimitada” a partir de hoy.

Para impedir que bloqueen la capital, el ministro del Interior, Gérald Darmanin, reunió ayer a los directores generales de la policía y la gendarmería, y al encargado de la policía de París. El ministro reiteró su petición de “moderación” de la policía frente a los agricultores.

Dijo que ordenó a las fuerzas de seguridad “evitar cualquier bloqueo” del Mercado Internacional Rungis —que abastece a la capital y a la región circundante de gran parte de sus alimentos frescos— y de los aeropuertos de París, y que prohibieran a cualquier convoy de agricultores el ingreso a la capital y a otras ciudades. Señaló que helicópteros vigilarán las caravanas de tractores.

Darmanin indicó que probablemente las ocho autopistas que llegan a París serán bloqueadas a partir de este mediodía, y pidió a los conductores de automóviles y camiones “anticiparse” a los bloqueos. “Las dificultades, obvio serán muy importantes”, comentó.

Agricultores del sindicato Coordinación Rural de la región de Lot-et-Garonne, donde se originaron las protestas, dijeron que planean usar sus tractores para



dirigirse hacia el Mercado Internacional Rungis.

Los agricultores denuncian en particular la caída de los ingresos, las bajas pensiones, la burocracia para trámites, la inflación de las normas y la competencia extranjera con importaciones baratas.

El presidente del principal sindicato agrícola del país, la FNSEA, Arnaud Rousseau, llamó “a la calma y a la determinación. No puede haber otros accidentes”, declaró, refiriéndose a lo ocurrido a principios de esta semana en el suroeste del país, donde una agricultora y su hija murieron atropelladas por un vehículo que intentó atravesar una barricada. Pero también advirtió que ésta será la “semana de todos los peligros”.

El gobierno anunció el viernes una serie de medidas rechazadas por los campesinos, que incluyen “simplificar de forma drástica”

algunos procedimientos técnicos y eliminar de forma progresiva los impuestos al diésel para vehículos agrícolas.

El nuevo primer ministro, Gabriel Attal, visitó una granja en la región central de Indre y Loira. Reconoció que los agricultores están en una situación difícil, porque “por un lado decimos ‘necesitamos calidad’, y por el otro ‘queremos precios cada vez más bajos’”.

“Lo que está en juego es encontrar soluciones a corto, medio y largo plazos”, dijo, “porque necesitamos a nuestros agricultores”.

Protestan labriegos en varias ciudades europeas

La ira de los labriegos franceses se hace eco de la de sus homólogos alemanes, movilizados desde finales de diciembre contra la reforma de la fiscalidad del diésel agrícola

▲ Pancarta con el lema: “Muerde de los agricultores es igual a la muerte de los empresarios”, ayer, durante una protesta de agricultores belgas, quienes bloquearon con tractores el tránsito de la autopista E42 al norte de Namur, ciudad en el sur del país. Foto Afp

decidida por el gobierno de Olaf Scholz.

También agricultores belgas bloquearon con tractores el tránsito de la autopista E42 en el norte de Namur, ciudad en el sur del país.

Los agricultores se quejan de que la legislación europea estrangula su negocio, la inflación baja sus niveles de vida y las importaciones baratas destruyen la competencia. Se han registrado protestas similares en Polonia, Rumania y Países Bajos.

El PP congrega a miles en Madrid contra el gobierno de Pedro Sánchez y la amnistía

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La derecha y la extrema derecha española congregaron ayer en Madrid a decenas de miles de personas contra el gobierno de coalición del socialista Pedro Sánchez, con un llamado a la “rebelión” y en contra de la aprobación inminente de la ley general de amnistía en el Congreso de los Diputados, prevista para mañana.

“Vamos a derribar un muro construido con ignorancia y mentiras, y lo haremos con la verdad, con la Constitución y unidos todos”, aseguró el líder del derechista Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo.

En la primera protesta del año, la derecha reunió a más de 50 mil personas, según las autoridades, y más de 70 mil, de acuerdo con los organizadores. El acto central se llevó a cabo en la céntrica Plaza de España de la capital, con lo que en las calles aledañas se desbordaron personas portando banderas españolas y carteles contra Sánchez, su gobierno y los independentistas catalanes que serán favorecidos por la ley de amnistía, sobre todo Carlos Puigdemont, ex presidente catalán que lideró la fallida declaración de independencia en octubre de 2017.

Las negociaciones de Sánchez con los partidos nacionalistas catalanes, sobre las enmiendas a la ley que se debatirá y votará el martes, encendieron el malestar de la derecha española. En especial la inclusión entre los delitos a ser amnistiados, algunos que rozan o entran en la legislación antiterrorista. El objetivo del gobierno y sus socios de coalición, Sumar, es avalar una ley que abarque a todos los procesados y condenados por participar en el proceso de secesión catalán de 2012 a la fecha.

Aznar y Rajoy acuden a la manifestación

A la manifestación de Madrid acudieron los ex presidentes del gobierno José María Aznar y Mariano Rajoy, líderes nacionales y regionales del PP y algunos presidentes autonómicos. El líder del PP llamó a rebelarse contra el gobierno y sostuvo que “ningún español, viva donde viva y vote lo que vote, merece la misera política, económica y moral. Vamos a rescatar democráticamente este país”, señaló Feijóo.

El presidente Sánchez, a través de una entrevista en el diario catalán *La Vanguardia*, tildó a los manifestantes de “fachosfera”, además de catalogar a la oposición de “desnortada” y “faltona”. “El esfuerzo por normalizar la situación en Cataluña hace que nuestra democracia sea más fuerte al incorporar a Junts y a ERC a contribuir de forma constructiva a la gobernabilidad del país”, añadió.

Fuerte revés electoral para la ultraderecha en Alemania

AP Y AFP
BERLÍN

Cientos de miles de personas en Alemania acudieron por tercer fin de semana a protestar contra la popularidad y las políticas del partido de ultraderecha Alternativa para Alemania (AfD), que sufrió un revés en unas elecciones locales en la región oriental de Turingia.

El AfD perdió su apuesta de ganar una segunda presidencia de cantón, en los comicios del distrito de Saale-Orla. Su candidato, Uwe Thrum, sólo obtuvo 47.6 por ciento de los votos en la segunda vuelta del domingo, mejorando sólo 1.9 puntos su resultado de la primera vuelta,

cuando su rival conservador tuvo mejor reporte de votos y obtuvo 52.4 por ciento.

La derrota del AfD, que salía favorito, fue “gracias a la movilización de la sociedad civil”, dijo el segundo de la región de Turingia, el socialdemócrata Georg Maier.

Esta elección era una prueba tras las grandes manifestaciones desde hace dos semanas contra ese partido y su programa, considerado racista por sus detractores.

Ayer se realizó una manifestación en Hamburgo con el tema “Por la diversidad y nuestra democracia-Hamburgo unida contra el AfD”. Los organizadores señalaron que unas 100 mil personas marcharon por la ciudad del norte del país.

En la ciudad occidental de Düsseldorf, cerca de 100 mil manifestantes protestaron el sábado con el lema “Contra el AfD-No permaneceremos en silencio. No apartamos la mirada. ¡Estamos tomando medidas!”

Durante el fin de semana hubo decenas de protestas más pequeñas, entre ellas en las ciudades de Aquisgrán, Osnabrück, Kiel, Sigmaringen y Wittenberg, reportó la agencia de noticias alemana Dpa.

Las manifestaciones a favor de la democracia comenzaron hace dos semanas luego de que el grupo de periodistas de investigación Correctiv informó que extremistas de derecha recién se reunieron para discutir la deportación de millones

de inmigrantes, incluidos algunos con ciudadanía alemana. Al encuentro asistieron algunos miembros de AfD. Una protesta contra este partido en Hamburgo a principios de este mes debió cancelarse cuando se presentaron más personas de las esperadas.

El canciller alemán, Olaf Scholz, aplaudió el gran número de manifestantes y destacó que el gobierno no puede salvaguardar la democracia en Alemania por sí solo, sino que necesita el apoyo de sus ciudadanos. “Nuestra democracia es obra del hombre”, refirió el canciller en su video podcast semanal. “Es fuerte cuando lo apoyamos. Y nos necesita cuando se encuentra bajo ataque”.

CRITICA EL ORGANISMO EL DNU Y LA LEY ÓMNIBUS DE MILEI

Rechaza la ONU el protocolo contra las marchas en Argentina

Difícil para el gobierno lograr los votos en el Congreso para su plan de *shock*STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

El gobierno del presidente Javier Milei, de la ultraderechista La Libertad Avanza, no sólo enfrenta la permanente movilización contra sus planes en esta capital y todo el país, sino que la Organización de Naciones Unidas (ONU) criticó artículos del decreto de necesidad y urgencia (DNU), la *ley ómnibus* y el ilegal “protocolo antipiquetes” impuesto por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Mientras el gobierno enfrenta serias dificultades para lograr en esta semana los votos necesarios en la Cámara de Diputados para

sus medidas, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (Acnudh) envió una nota a los jefes de las bancadas en la Cámara de Diputados, después de que el gobierno no respondió a su pedido de intervenir en el debate, y advirtió que uno de los artículos del protocolo podría terminar “legitimando las ejecuciones extrajudiciales”.

Esta decisión se tomó previa consulta con los relatores sobre Derechos a la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación, los de Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión y sobre la Situación de Personas Defensoras de Derechos Humanos, quienes analizaron la situación en Argentina determinando que artículos de ese protocolo

“no revisten la compatibilidad con los estándares internacionales”, y aconsejaron a la ministra que “no imponga restricciones indebidas al derecho de la libertad de reunión pacífica”, como señala el periódico *Ambito Financiero*.

En su protocolo antimanifestaciones, Bullrich resolvió cobrar “multas” a las organizaciones sociales y sindicales, añadiendo un proyecto que criminalizaría a los participantes en protestas y a los organizadores, entre otras ilegalidades, por lo cual varios organismos lo denunciaron ante el Acnudh, que envió a una comisión de expertos.

El pasado 23 envió una carta de los relatores en distintos temas del Acnudh para solicitar a los blo-

▲ Los bomberos combaten desde hace tres días un incendio en el Parque Nacional Los Alerces, provincia argentina de Chubut. Turistas observan la humareda desde una playa. Foto Afp/Telam Martin Levicoy

ques en la Cámara de Diputados la posibilidad de participar en el debate, pero sólo el presidente de la bancada opositora Unión por la Patria (UpP), Germán Martínez, lo dio a conocer intentado que esto se concretara. No le respondieron nunca.

Los tres expertos que trabajaron el documento señalaban que “el derecho a la reunión pacífica, junto

con otros conexos, constituye el fundamento mínimo de un sistema de gobierno participativo basado en la democracia, los derechos humanos, el respeto de la ley y el pluralismo”.

También recordaron a Bullrich que “la observación general 37 del Comité de Derechos Humanos de la ONU, que vigila la aplicación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, en este país tiene rango constitucional, recordando que la interrupción del tráfico no constituye violencia y únicamente se habilita a las fuerzas de seguridad a dispersar a los manifestantes si hay una amenaza inminente de violencia grave.

“Los estándares internacionales prevén que la sociedad toda pueda enterarse de las demandas de quienes ejercen este derecho”, señala la nota y remarcan que “libertad de reunión pacífica es un derecho, no un privilegio”, después de que Bullrich calificó de “delito flagrante” las protestas y los cortes de calle, lo que le permite ordenar la actuación de las fuerzas de seguridad sin que haya una orden judicial.

La ONU sostiene ante esto que se podría “estar en presencia del fenómeno de criminalización de la protesta social a través del uso del derecho penal”. Para los expertos, “considerar toda reunión violenta o delictiva es una decisión contraria al estándar internacional” y señalaron cuáles son las tareas que deberían desplegar las fuerzas de seguridad.

El peligro del uso de armas no letales

Advierten a Bullrich que no debería usar en el protocolo la expresión de “armas no letales” porque, en realidad, la experiencia muestra que esos dispositivos también pueden matar si se usan de manera indebida; asimismo, se refirieron a una serie de violaciones como la identificación de personas.

“Se debería permitir el anonimato de los participantes”, señala la nota en el tema del pedido de identificación, incluso la filmación desde distintos ángulos. También el protocolo considera que si una persona migrante es parte de una protesta, las autoridades pueden dar aviso a Migraciones, lo cual, consideran los relatores, es una medida discriminatoria.

Desastre nacional en Colombia por 12 meses; hay 30 incendios forestales

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Con las desoladoras imágenes de miles de hectáreas consumidas por las llamas circulando por la televisión y los medios impresos, el gobierno del presidente Gustavo Petro expidió ayer, de manera oficial, el decreto que declara “desastre nacional en todo el territorio” por los incendios forestales y la situación climática derivada del fenómeno meteorológico de *El Niño*.

Petro había anunciado la medida desde el jueves pasado, pero su contenido sólo se conoció con la publicación del decreto, en el cual se especifica que la declaratoria de desastre nacional de extenderá por los próximos 12 meses, prorrogables en caso de que las autoridades lo consideren pertinente.

Según el documento oficial, alcaldes y gobernadores, así como entidades públicas encargadas de atender las emergencias, podrán hacer contrataciones directas a empresas e instituciones privadas con el fin de prevenir o atender nuevos

incendios, sin cumplir los rutinarios mecanismos de licitación exigidos en épocas de normalidad.

Según el jefe de Estado, “el decreto nos permite mover partidas para atender situaciones de desastre, lo mismo que se hará con la carretera del Chocó”, donde hace 10 días quedaron sepultadas 34 personas que viajaban por carretera desde Medellín hasta Quibdó, capital del departamento.

Las imágenes de páramos arrasados, espesos bosques convertidos en cenizas, humo y llamas que se elevan al cielo sin nubes, en al

menos siete departamentos del país, desfilan una y otra vez por las pantallas de los televisores, donde también se pueden ver extenuados bomberos apoyados por aeronaves que lanzan centenares de galones de agua desde el aire.

La atención principal de esta ola de calor y fuego ha estado concentrada en las conflagraciones de Bogotá, muchas de ellas –según informes de la policía– desatadas por manos criminales.

Según la alcaldía de esta capital, en la madrugada de ayer se logró apagar 95 por ciento de las llamas, situadas en dos puntos estratégicos de los cerros orientales de la ciudad: la quebrada La Vieja y el cerro El Cable.

La extinción de estos demoleadores incendios, que arrojaban

toneladas de cenizas sobre el cielo bogotano, tuvo un efecto inmediato sobre el mejoramiento de la calidad del aire, declararon funcionarios locales. Sin embargo, la temperatura de la ciudad, que ha llegado al récord histórico de 25.2 grados, se mantenía estable.

El comandante de las fuerzas militares, Helder Giraldo, comentó que desde que empezaron los incendios forestales hasta ayer se habían realizado más de 520 descargas de agua durante unas 15 horas de vuelo.

Giraldo agregó que unos 2 mil 600 efectivos militares, apoyados por 12 aeronaves y 190 vehículos del ejército, trabajan las 24 horas para enfrentar los 30 incendios que tienen focalizados en este momento.



AMERICAN CURIOS

Locuras

DAVID BROOKS

ANUNCIARON QUE YA nos habían dejado salir del manicomio estadounidense con la derrota de Trump con su invitación a un retorno a la “normalidad” y con “los adultos” a cargo otra vez, pero resulta que sólo abrieron un manicomio más grande y bipartidista donde los internos han tomado control convencidos de que están sanos.

LA COMPLICIDAD DE la cúpula política bipartidista, con algunas excepciones, en el crimen de guerra contra el pueblo palestino mientras justifican todo esto con un menú de palabras que incluyen “paz” y “defensa” es verdaderamente increíble, y eso que todos marcaron este fin de semana el Día de Recuerdo del Holocausto, mientras participaban en otro. Para nutrir la locura, la líder demócrata de la cámara baja acusó ayer que el movimiento por el alto el fuego en Estados Unidos es promovido por Rusia y que pedirá a la FBI investigar si Putin lo está financiando.

MIENTRAS TANTO, UN presidente demócrata decide jugar en el concurso de la derecha de quien puede ser “más duro” contra los migrantes que se atreven a pasar por la frontera y ahora dice que si le dan la autoridad “cerraría la frontera ahora mismo” para “arreglar” todo eso. Su competencia, Trump, le sigue ganando en este juego donde las piezas son miles de familias migrantes reiterando que no sólo sellará la frontera con su muro, sino que llevará a cabo redadas y deportaciones masivas de inmigrantes como “nunca antes se ha visto”, se advierte que si es electo habrá redadas masivas de inmigrantes y habrá prohibiciones sobre el ingreso de musulmanes de varios países.

EN OTRA PARTE del manicomio el ex presidente sigue declarando que todo ataque y crítica contra él proviene de un gobierno controlado por “comunistas”, “socialistas” y “anarquistas”, afirma que habrá una limpieza profunda del gobierno de todo quien no ha sido leal (a él), y que todo juicio por sus gravísimos delitos, incluyendo un intento de golpe de Estado hasta otro en torno a la violación sexual de una mujer, son políticamente motivados y que un ataque en su contra “es un ataque contra Estados Unidos”. Anuncia públicamente que si gana otra vez la Casa Blanca, las fuerzas

armadas serán usadas para suprimir disidencia y protestas en su contra, y violencia política, otra vez, si pierde.

A LA VEZ, mientras la Casa Blanca realizó la semana pasada un acto enfocado en la falta de control de las armas de fuego, resaltando que las balas son la causa número uno de muertes de los niños en Estados Unidos, sigue siendo el mayor proveedor de armas en el mundo, con mas de 40 por ciento del mercado global.

MIENTRAS LOS POLÍTICOS de ambos partidos hablan de paz, abren frentes de guerra no sólo contra Rusia, sino contra China, Irán, Cuba y hasta amenazan con intervenciones militares en México y cualquier otro país que no se someta a las directrices de Washington.

MIENTRAS HABLAN DE derechos humanos y la ley internacional, son cómplices de un genocidio y realizan una ejecución estatal, esta vez con nitrógeno, denunciado por la ONU como un castigo cruel.

MIENTRAS HABLAN DE derechos civiles y la democracia, en más de 14 estados tienen nuevas leyes para limitar el voto, y la derecha intentó promover medidas para suprimir el derecho pleno al sufragio en 47 estados; en el último ciclo escolar se detectaron casi 700 intentos por censurar un total de mil 915 libros en las bibliotecas y escuelas públicas del país. En 24 de los 50 estados han promulgado leyes que anulan, limitan severamente o criminalizan el derecho fundamental de las mujeres al control sobre sus propios cuerpos (en tres están suspendidas esas leyes por acciones judiciales). Ni hablar de la situación de los derechos civiles y económicos de afroestadunidenses, latinos e indígenas del país.

MILLONES SE NIEGAN a aceptar las condiciones dentro del manicomio, y no dejan que los encargados sigan adelante sin actos masivos de disidencia, desobediencia civil y resistencia contra la locura oficial. Por supuesto son calificados de “locos” por los encargados.

¿SERÁ ESTE EL año en que estos locos cuerdos logren empezar a frenar a los enloquecidos del poder y abrir las salidas de emergencia de este manicomio?

The Animals. *We Gotta Get Out of this Place*. <https://www.youtube.com/watch?v=Q3mgapAcVdU>



▲ El presidente Joe Biden en la iglesia de San Juan Bautista, ayer en Columbia. Mientras los políticos estadounidenses hablan de paz, abren frentes de guerra no sólo contra

Rusia, sino contra China, Irán, Cuba y hasta amenazan con intervenciones militares en México y cualquier otro país que no se someta a las directrices de Washington. Foto Ap

Investiga Ucrania desvío de casi 40 mdd en la compra de proyectiles

AP Y AFP
KIEV

Empleados de una compañía de armas conspiraron con funcionarios del ministerio de Defensa de Ucrania para desviar casi 40 millones de dólares destinados a comprar 100 mil proyectiles de mortero para la guerra con Rusia, informó el servicio de seguridad ucraniano SBU.

Cinco personas ya han sido procesadas, y otro involucrado fue detenido cuando intentaba salir del país. Los seis enfrentan hasta 12 años de prisión, agregó el SBU.

La investigación se abrió como parte de una campaña contra la corrupción en Ucrania, que intenta así acelerar su ingreso a la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Ambos bloques exigen a Kiev amplias reformas anticorrupción como condición para lograr la entrada.

Fuentes de seguridad indicaron que la investigación que reveló el desvío se remonta a agosto de 2022, cuando varios funcionarios firmaron un contrato de compra de proyectiles por valor de 39.6 millones de dólares con la empresa armamentística Lviv Arsenal.

Tras recibir el pago, empleados de la firma debían transferir los fondos a una compañía registrada en

el extranjero, que después entregaría los proyectiles a Ucrania, lo que nunca se hizo. El dinero se envió a cuentas en Ucrania y los Balcanes, según investigadores.

La fiscalía general de Ucrania explicó que los fondos fueron confiscados y serán devueltos al presupuesto de la Defensa.

En el terreno bélico, Rusia ejecutó un nuevo ataque nocturno con drones y misiles contra cuatro regiones de Ucrania que dejó al menos tres heridos, entre ellos un adolescente, reportaron ayer las fuerzas armadas de Kiev.

Según la fuerza aérea ucraniana, ocho drones *Shahed*, dos misiles *Iskander* y tres misiles *S-300* fueron lanzados y sólo cuatro drones fueron derribados.



Kiev debe aplicar medidas contra la corrupción si quiere ingresar a la UE y la OTAN

Republicanos solicitan juicio político contra Mayorkas por la crisis migratoria en EU

AP
WASHINGTON

Los republicanos de la Cámara de Representantes presentaron ayer dos artículos de juicio político contra el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y prometieron avanzar rápido en su intento de destituir al miembro del gabinete por lo que consideran su “fracaso” en la gestión de la frontera entre Estados Unidos y México.

Los demócratas calificaron la medida de “truco con motivaciones políticas carente de bases constitucionales” para retirarlo de su cargo.

Los republicanos sostienen que Mayorkas es culpable de “crímenes graves y faltas menores” que equivalen a una “negativa deliberada y sistémica a cumplir con la ley” sobre inmigración y una “violación de la confianza pública”. El juicio político, afirman, es “la única opción viable del Congreso”.

“Alejandro Mayorkas se negó de manera deliberada y sistemática a cumplir con las leyes de inmigración, no controló la frontera, en detrimento de la seguridad nacional; comprometió la seguridad pública

y violó el estado de derecho y la separación de poderes establecidos en la Constitución, en perjuicio manifiesto del pueblo de Estados Unidos”, se lee en la resolución de juicio político.

Otro intento de impeachment

Desde que tomaron el control de la cámara baja, en 2023, los republicanos han presionado para destituir a Mayorkas. El anuncio de ayer se conoció cuando otro intento de juicio político –para acusar al presidente demócrata Joe Biden en relación con los negocios de su hijo Hunter– ha tenido dificultades para avanzar.

Pero los republicanos han actuado rápido contra Mayorkas tras una serie de audiencias en las últimas semanas. Todo sucede en un momento en que la seguridad fronteriza y la inmigración son temas claves en las campañas políticas de 2024 y mientras Donald Trump, favorito para obtener la candidatura presidencial republicana, promete lanzar la “operación de deportación más grande” en la historia de Estados Unidos si regresa a la Casa Blanca.

REUNIÓN CON AUTORIDADES

Reivindican guerrerenses en Tecpan derecho a vivir con paz y seguridad

Piden instalar un cuartel militar y cuatro bases mixtas

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
TECPAN DE GALEANA, GRO.

“En nuestras comunidades, la libertad de jugar sin miedo es nuestro tesoro más preciado. Este espacio nos brinda la oportunidad de ser libres, sin la sombra amenazante del temor a posibles daños. Cada risa de un niño, cada juego en el patio, es un testimonio vivo de la importancia de preservar la seguridad”, manifestó Jesús Atanacio, alumno de la telesecundaria Francisco I. Madero, ubicada en el ejido El Balcón, municipio de Ajuchitlán del Progreso, en la Tierra Caliente de Guerrero.

En su intervención durante la Reunión de Trabajo por la Paz y Seguridad de Nuestros Pueblos, el joven consideró que “la posibilidad de acudir a las escuelas y estudiar se transforma en nuestra llave maestra para desbloquear un futuro prometedor. La esencia de mantener a nuestros pueblos unidos, sin miedo ni violencia, es el derecho de todos los niños”.

Otro menor, Carlos Adrián Domínguez, del poblado El Moreno, municipio de Tecpan de Galeana, expuso: “La paz en nuestra tierra es más que un deseo; es la cimenta-



ción esencial para nuestro progreso; sin paz, cada paso que damos se convierte en una lucha constante, como intentar construir algo sólido en un terreno movedizo.

“En un estado de paz, las oportunidades se presentan y florecen como plantas bien arraigadas, pero cuando la discordia prevalece es como cortar esas raíces dejando sólo desolación. Mantener la paz no es la responsabilidad de unos pocos, sino un compromiso colectivo”, opinó.

En la reunión, celebrada el sábado, participaron comisarios municipales, autoridades ejidales y habitantes de unas 200 localidades enclavadas en lo alto de la sierra de Filo Mayor y agrupadas en cuatro comités de seguridad, que pidieron al gobierno federal la creación de un cuartel militar mixto y cuatro bases de operaciones mixtas.

La finalidad de reforzar la seguridad es impedir el ingreso de grupos delincuenciales que se disputan los

recursos naturales y el territorio en esa zona (*Los Rusos, Los Granados, Los Maldonado, Los Arreola, La Familia Michoacana y Los Tlacos*) y que asolan otras zonas de la sierra.

Las 200 comunidades se ubican en los municipios de Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Coyuca de Benítez, en la región de la Tierra Caliente; y en Atoyac de Álvarez y Tecpan de Galeana, en la Costa Grande.

Jesús y Carlos Adrián, al igual que cerca de mil campesinos provenientes de varias demarcaciones, recorrieron durante horas caminos de terracería para asistir a la reunión, la cual se llevó a cabo en el aserradero de la Unión de Ejidos Forestales y Agropecuarios General Hermenegildo Galeana, con sede en Tecpan de Galeana.

José Luis Cázares Leyva, presidente del comité de seguridad de la ruta Tecpan-El Balcón-Fresnos de Puerto Rico, recordó: “Tenemos

▲ **Comisarios municipales, autoridades ejidales y habitantes de unos 200 poblados de la sierra de Filo Mayor, además de autoridades estatales y castrenses, participaron en la Reunión de Trabajo por la Paz y Seguridad de Nuestros Pueblos, en Tecpan de Galeana. Foto Sergio Ocampo**

25 años trabajando de manera pacífica, sin armas, con diálogo; nos da mucha alegría estar en paz en esta zona de Guerrero, un estado tan conflictivo. Con los comités hemos mantenido la pacificación de las rutas. Es un orgullo todavía estar en paz, tranquilos”.

En cuanto a la demanda de crear un cuartel militar y cuatro bases mixtas, señaló que “en el tema de inseguridad nosotros dependemos de los tres niveles de gobierno. Queremos pedir que nos ayuden con este problema, que es muy complicado; necesitamos de todos y de cada uno de nosotros para seguir manteniendo la paz, que es lo más importante. “Creemos que podemos seguir

brindando seguridad a nuestras comunidades, pero con este tipo de delincuencia organizada no podemos porque no tenemos armas; solamente trabajamos con el diálogo”, alertó.

En la reunión estuvieron Maricarman Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar; Francisco Rodríguez, director de Gobernación estatal, y el coronel Francisco Aldaba Macías, comandante del 109 Batallón de Infantería de El Ticuá.

El encuentro fue organizado por los comités de seguridad de Tecpan, El Balcón-Fresnos de Puerto Rico; El Paral-Piedras Grandes, Atoyac-Pie de la Cuesta y San Luis San Pedro-Bajos de Balsamar.

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Las clases virtuales para los miles de alumnos de las 130 escuelas de todos los niveles del municipio de Taxco de Alarcón continuarán por tiempo indefinido porque “no hay condiciones para el retorno” a actividades presenciales, informó el titular de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Marcial Rodríguez.

Los estudiantes dejaron de acudir a las aulas el martes pasado, a causa de la violencia y la inseguridad que asolan a esa demarcación del norte de Guerrero.

Además, el turismo cayó en la ciudad platera, catalogada como Pueblo Mágico. La ocupación hotelera fue de 29.4 por ciento este fin de semana. Ocho días antes fue de 63 por ciento. Por lo general se

Las escuelas de Taxco seguirán cerradas por tiempo indefinido

No hay condiciones para regresar a las aulas: secretario

observa un promedio de 60 por ciento, incluso fuera de periodos vacacionales.

También se observó poca gente en el tianguis sabatino de la plata de Taxco, lo que coincidió con la advertencia de la embajada de Estados Unidos en México, que recomendó a sus empleados y conciudadanos no viajar a esa localidad.

La disputa entre los grupos delictivos *La familia michoacana* y *La federación guerrerense*, también conocida como *Los Tlacos*, mantuvo sin servicio de transporte público

durante los últimos siete días la demarcación que gobierna Mario Figueroa, por lo que muchos ciudadanos y turistas se trasladaron en unidades de protección civil o de seguridad pública.

El gobierno de Guerrero informó que este lunes se “reanuda el servicio del transporte público en el municipio de Taxco de Alarcón”. En un comunicado, la administración estatal señaló que el restablecimiento del servicio de transporte público es “resultado de intensas reuniones de trabajo con líderes del gremio y

representantes de los tres niveles de gobierno, en las que se privilegiaron el diálogo y la seguridad de los conductores”.

En las mesas de trabajo, en las que participaron “funcionarios de las secretarías General de Gobierno, de Seguridad Pública, Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional), la Guardia Nacional y del ayuntamiento de Taxco, se acordó continuar con acciones de proximidad social y operativos de seguridad”.

Asimismo, se refrendó el compromiso del gobierno del estado

“de tomar las medidas necesarias para que los trabajadores del volante continúen con su labor y no se vean afectados, al igual que la población y los turistas que visitan esta ciudad colonial”.

Choferes advirtieron que de padecer cualquier agresión cancelarán el servicio de inmediato. A su vez, pobladores de localidades cercanas a la cabecera municipal exigieron el envío de efectivos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional porque sujetos armados que viajan en camionetas los amedrentan y en el poblado de Zapopa golpearon a un ciudadano y le prohibieron dar servicio con su taxi.

Mientras, entrevistado vía telefónica, el secretario de Educación estatal expuso: “Estamos con el pueblo, los maestros y los padres de familia; si no hay condiciones para (que se reanude) el transporte público, las clases seguirán de manera virtual”.



ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

“En 40 años habíamos tenido problemas de diversa índole, pero lo que está ocurriendo en las zonas arqueológicas de Bonampak y Yaxchilán es inédito”, afirmó Herbert Castellanos, propietario de la empresa Anfitriónes Turísticos de Chiapas (ATC), fundada en 1984.

“Son jóvenes lacandones integrantes de un cártel que están en la entrada de Bonampak cobrando derecho de piso; los guías y choferes los conocen y saben quiénes son, porque antes estaban cuidando o lavando vehículos en el estacionamiento, pero ahora ya están involucrados y armados como parte de estos grupos de control”, sostuvo en entrevista.

Afirmó que “Bonampak está controlada por la población lacandona que vive en la comunidad de Lacanjá, que es el punto de entrada a esa zona arqueológica. Desde hace mucho tiempo lograron imponer que si uno va en su carro, ocho kilómetros antes de entrar hay que dejar estacionado el vehículo, y lo obligan a pagar un transporte administrado por ellos hasta el sitio arqueológico”.

Añadió que si un turista “entra a comer o a visitar Lacanjá, pasa a una caseta y le cobran 40 pesos por persona. Esos pagos están aceptados, al igual que la tarifa por ingreso a la zona arqueológica que cobra el Instituto Nacional de

LACANDONES SE UNEN A CÁRTELES

Grupos armados imponen condiciones en Bonampak y Yaxchilán: empresario

Cobran cuotas a choferes y lancheros // Hoteles de cooperativas cerraron // Extranjeros cambian rutas

Antropología e Historia (INAH).

“Eso no era problema. Lo grave ahora es que a partir de enero empezaron a exigir el pago de 150 pesos más y mil pesos por vehículo, pero los piden de forma agresiva porque están armados. Esto ocasiona que el turista se asuste”, subrayó.

Según Castellanos, no se puede ingresar desde el pasado 12 de octubre a la zona arqueológica de Yaxchilán, situada también en la zona Lacandona, cuando a causa de la presencia de grupos del crimen organizado que pretendían cobrar derecho de piso, habitantes de Frontera Corozal anunciaron que no dejarían pasar gente extraña a su comunidad y se suspendían las operaciones turísticas.

Acotó que esto obligó cerrar hoteles propiedad de cooperativas como Escudo Jaguar y Nueva Alianza,

los principales alojamientos turísticos en Frontera Corozal, y pequeños restaurantes, “pero también hay guías que se dedican a recibir turistas que quieren ir más allá de lo arqueológico y quieren ver flora y fauna, sobre todo pájaros. Hay como 15 o 20 guías de naturaleza de la comunidad que se han capacitado”, que hoy no pueden laborar.

Aparte, abundó, “están los lancheros, que es el negocio fuerte. Hay tres cooperativas con 40 embarcaciones cada una. En diciembre hacen hasta dos viajes diarios de Frontera Corozal a la zona arqueológica de Yaxchilán, y estamos hablando de 10 pasajeros en promedio por lancha. El recorrido de ida tarda una hora; están ahí dos horas y luego regresan a la comunidad. El único acceso a Yaxchilán es por el río Usumacinta. Todas

estas lanchas están detenidas”.

Expuso que “las lanchas se mueven entre Frontera Corozal y La Técnica, población del lado de Guatemala, cruzando turistas, viajeros que usan esa frontera y también cruzan. Es increíble pero cierto; es una enorme cantidad de migrantes de diferentes países”.

Aclaró que Bonampak y Yaxchilán no están cerradas oficialmente, aunque los problemas sociales y la inseguridad dificultan visitar esas zonas arqueológicas. “En el primer caso sí se puede entrar pagando un dinero adicional y con mayor riesgo que antes, y en el segundo no hemos tenido problemas, sino que la comunidad decidió cerrar el ingreso a extraños y ya no hay servicios turísticos. En 40 años habíamos tenido problemas de diversa índole, pero esto es inédito”.

Por ello, comentó, el 20 de enero anterior “junto con las agencias francesas, británica y belga que representamos, decidimos ya no visitar esa región situada en la selva Lacandona “para no arriesgar ni alterar a los turistas. Para este año quedan suspendidos los recorridos, por lo que los más de 30 grupos de europeos ya programados de esta fecha a agosto cambiarán de ruta”.

Precisó que no todas las agencias de viaje han suspendido visitas a Bonampak, “pero lo hacen aceptando las nuevas condiciones que imponen los lacandones que están armados cobrando derecho de piso”.

“Corrieron a gente del INAH”

Explicó que en lugar de la zona Lacandona ahora llevan visitantes a “Candelaria, Campeche, y a las Ruinas del Tigre. Campeche ganó las dos noches que perdimos en Chiapas. A Candelaria nunca la habíamos tomado en cuenta, pero están bonitos los balnearios, el río, la zona arqueológica de El Tigre, donde mataron a (el emperador mexica) Cuauhtémoc, y los manantiales Pedro Baranda. Se suspende Yaxchilán y Bonampak; San Cristóbal de Las Casas y Palenque no podemos dejar de visitarlos”.

Agregó que la zona arqueológica El Lagartero, “un sitio bonito, impresionante”, ubicado en el municipio de La Trinitaria, en la región fronteriza con Guatemala, está cerrado desde hace dos años y “ya corrieron a la gente del INAH” miembros de grupos criminales.

Desplazados en Chiapas no podrán volver a casa por al menos seis meses

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La diócesis de San Cristóbal de Las Casas previó que debido a la violencia en la sierra y la frontera de Chiapas, cientos de familias desplazadas de sus comunidades durante enero no podrán regresar a sus hogares antes de seis meses, por lo que es necesario incrementar la ayuda humanitaria para atenderlas y enfrentar la crisis humanitaria.

De acuerdo con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), al menos 2 mil 800 habitantes de los municipios citados huyeron el 16 de enero luego de un enfrentamiento entre integrantes de cárteles y tras el ingreso de tropas del Ejército Mexicano que lanzaron gases lacrimógenos e hicieron disparos al aire debido a que los pobladores les impidieron el paso.

El vicario de justicia y paz, Miguel Montoya Moreno, pidió a los gobiernos federal y estatal crear condiciones de seguridad para el regreso de los desplazados; “si no hay garantías es imposible el regreso”.

Insistió: “Esperamos que las autoridades puedan ofrecer los medios necesarios y la protección para

► Pertenencias de pobladores de Chicomuselo, Chiapas, quienes tuvieron que dejar sus viviendas a causa de la violencia en la región. Según Protección Civil estatal, el sábado se entregaron más de 26 toneladas de ayuda humanitaria a mil 880 personas que se encuentran en albergues temporales. Foto Cuartoscuro

que las comunidades regresen de manera segura”.

La Secretaría de Protección Civil del gobierno de Chiapas informó el sábado que ha entregado más de 26 toneladas de ayuda humanitaria a mil 880 personas desplazadas de Chicomuselo, quienes se encuentran en los albergues temporales ubicados en los municipios de Tzimol y Socoltenango, así como en casas solidarias en Comitán y La Trinitaria.

El vicario de pastoral de la diócesis, José Luis Bezares Selvas, explicó: “También hay desplazamiento hormiga, que no está en las estadísticas. Es gente que decide salir porque hay violencia o porque no quiere que los hijos jóvenes se unan al narco; se van a otros estados o incluso fuera del país. Todo esto no se puede contabilizar. Hay sufri-



miento, dolor y crisis alimentaria”.

Sostuvo que “también sufren los que se quedan porque ya perdieron sus cosechas y tienen miedo y temor. Además, la violencia obstaculiza el trabajo pastoral. El 6 de enero fuimos a Chicomuselo y de 73 confirmaciones que estaban programadas, sólo se realizaron 20 porque muchas familias habían huido y otras tuvieron miedo

y no quisieron llegar a la cabecera. Incluso se cambió la sede por seguridad”.

El sacerdote informó que él y otros representantes de la diócesis “nos hemos reunido con funcionarios de los gobiernos federal y estatal. En el último comunicado reconocen el desplazamiento forzado interno. Hay ciertos avances, aunque no como quisiéramos”.

La violencia ha empeorado en la frontera y la sierra del estado desde que integrantes de los cárteles Jalisco Nueva generación y de Sinaloa comenzaron a disputarse el territorio, lo que ha provocado enfrentamientos, asesinatos, desapariciones, cobro de derecho de piso, quema de vehículos, desplazamientos forzados y bloqueos carreteros frecuentes.

PIDEN A LA GN Y AMAGAN CON ARMARSE

Expulsan pobladores de Chilpancingo a soldados

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Pobladores de la comunidad de Coacoyulillo, municipio de Chilpancingo, en la zona centro de Guerrero, expulsaron a elementos del Ejército Mexicano, quienes habrían realizado disparos al aire para dispersar a los lugareños.

El incidente ocurrió después de la medianoche del sábado en esta zona conocida como el Valle del Ocotito, donde los grupos delincuenciales *Los Ardillos*, *Los Tlacos* y *Los Ja-*

leacos se disputan el territorio.

Trascendió que la incursión de los efectivos castrenses se dio a partir de que fueron detenidos algunos miembros de la policía comunitaria que opera en la región.

Al llegar los militares, los ciudadanos, a gritos, y armados con piedras y palos, los echaron de la localidad, y los integrantes de las fuerzas federales realizaron disparos al aire a fin de disuadirlos.

Los habitantes de Coacoyulillo acusan a las fuerzas federales de apoyar a *Los Tlacos*.

Se informó que este domingo arribó temprano un destacamento

de soldados y se concentraron en el poblado de El Ocotito, donde al mediodía un grupo de ciudadanos ofreció una conferencia de prensa.

Dijeron que representan a 20 comunidades del municipio de Chilpancingo que exigen la salida del Ejército Mexicano y proponen que su lugar sea tomado por la Guardia Nacional; advirtieron que si su demanda no es atendida tomarán las armas.

La noche del jueves pasado miembros de un grupo delincriminal llegaron a Coacoyulillo e incendiaron tres casas y cinco vehículos; además, golpearon a varios vecinos.



Exigen cierre de la refinera de Cadereyta por contaminación

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Integrantes de organizaciones ambientalistas y ciudadanos en general se manifestaron ayer en la Explanada de los Héroes, frente al palacio de gobierno de esta capital, para exigir que se detengan las operaciones de la refinera de Petróleos Mexicanos (Pemex) ubicada en Cadereyta, a la que atribuyen los altos índices de contaminación.

Pidieron a la administración estatal acciones concretas para enfrenar los altos índices de polución en la zona conurbada regiomontana.

El gobernador Samuel García se solidarizó con los manifestantes y presentó el documento *Una carta para Nuevo León*, en la cual exigió a la Federación y a Pemex que reubiquen la refinera.

El mandatario, emanado de Movimiento Ciudadano, adelantó que hoy presentará una iniciativa al Congreso local para que el estado “pueda actuar de verdad”, incluso en áreas que corresponden al ámbito federal.

Los inconformes, vestidos de negro, corearon consignas contra Pemex. Entre la gente estaba el secretario de Medio Ambiente estatal, Alfonso Martínez, quien ha encabezado denuncias contra la refinera para exigir la reducción de emisiones contaminantes.

En nombre de los manifestantes, la activista Mariana Peña rechazó los combustibles fósiles y aseguró que la refinera de Cadereyta genera hasta 90 por ciento de la polución en la zona metropolitana de Monterrey.

Recordó que México ha firmado acuerdos internacionales que obligan al país a utilizar más energías

▲ En un plantón realizado en la Explanada de los Héroes, en Monterrey, Nuevo León, ciudadanos vestidos de negro corearon consignas contra Pemex para exigir el fin de operaciones de la refinera ubicada en el municipio de Cadereyta, por la grave polución que ocasiona. Foto La Jornada

limpias de manera progresiva. Agregó que una transición ordenada basada en la justicia social es posible y que es incongruente exigir al sector privado que modere sus emisiones cuando el gobierno federal no cumple los criterios.

Mientras, el precandidato presidencial del partido Movimiento Ciudadano y correligionario de García, Jorge Álvarez Máynez, se sumó a la petición de activistas y del gobernador.

Encuentran ocho cadáveres en San Miguel Totolapan

Asesinados a balazos y quemados

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Ocho cuerpos, cinco calcinados y tres con disparos, fueron localizados en San Miguel Totolapan a las 5:40 horas de este domingo, informó la Secretaría de Seguridad Pública estatal en un comunicado.

Agregó que tras el hallazgo se alertó a la policía estatal y ésta, junto con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Fiscalía General del Estado (FGE), “se dirigieron a la comunidad de Lomillos”.

Ahí descubrieron una camioneta Nissan modelo Frontier calcinada, casquillos calibres .223 y 7.62 y los cuerpos quemados de personas que fueron identificadas como Bertín, de 38 años; Daniel, de 37; Isidoro, de 28; Pedro, de 22, y Ulises, de 17 años de edad.

En tanto, los hombres asesinados a tiros fueron Gil, de 30 años; “el menor de apodo *El Güero*, de 13 años, y otro con el mote de *El Chino*, de 18 años de edad”.

La FGE indicó a su vez que inició una investigación “para esclarecer una presunta agresión divulgada en redes sociales, donde se menciona que ocho personas fueron atacadas con armas de fuego en un camino de terracería que conduce a los poblados Platanillo-Lomillo, cerca del punto conocido como Cerro Alto”.

En un boletín, la FGE señaló que agentes “en compañía de personal del Ejército Mexicano realizaron diversos reconocimientos en inmediaciones del lugar referido, donde se presume ocurrieron los hechos criminales”.

Al arribar, “el personal únicamente encontró un vehículo tipo *pick-up* con indicios de haberse incendiado; asimismo, diversos orificios, producidos al parecer por impactos de proyectiles de arma de fuego”.

Las autoridades ministeriales “realizaron la intervención del lugar del hallazgo, llevando a cabo los actos de investigación correspondientes para el levantamiento de los indicios encontrados en el sitio”, remató la FGE.

Condenan ONG la aprehensión de seis activistas en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Colectivos de defensa de los derechos humanos y organizaciones sociales de Oaxaca y del resto del país condenaron la detención de seis activistas que participaron en una marcha-calenda contra la gentrificación y exigieron que sean liberados de inmediato.

Las personas arrestadas son Nizaye Chávez Chávez, Antonio Díaz Miramón, Metztli Paulina Hernández Jiménez, Sergio Andrés Céspedes Fernández, Ricardo Martínez Contreras y Filadelfo Aldaz, quienes fueron “levantados” en el zócalo de esta ciudad, acusaron. Informaron que Céspedes Fernández es costarricense.

En un documento, los inconformes reprocharon “la clara hipocresía del gobernador Salomón Jara, quien dice que defenderá los derechos de las mujeres y detiene a dos periodistas, a defensoras de derechos humanos y a un ciudadano de Costa Rica”.

Puntualizaron que los detenidos ejercían su legítimo derecho a la manifestación y acusaron al mandatario morenista de represor, pese a declarar que la libre protesta está garantizada, “lo que demuestra que su ideología de izquierda es sólo discurso”.

En respaldo a la protesta efectuada el sábado, expusieron que “la gentrificación es una amenaza para la diversidad cultural y la identidad de las comunidades locales; nos despoja de nuestros territorios y de nuestros recursos naturales”.

Argumentaron que “este proceso viene acompañado de un aumento significativo del costo de la vida y de la distribución injusta de la riqueza, en perjuicio únicamente de los habitantes locales de menores ingresos, a quienes la vida se les vuelve incosteable”.

El texto lo firmaron 90 organizaciones de defensores de los derechos humanos y más de 100 activistas de manera individual, quienes respaldaron la manifestación y exigieron que se libere a los seis detenidos.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	73	19	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	57	18	Suroeste	61	19	Noroeste	91	18	Suroeste
Noreste	69	17	Sureste	102	19	Noreste	96	07	Sureste

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	A M A R I L L O
Terminación de placa	5 y 6
Holograma de verificación	1 y 2

TITULAR RECHAZA TRASFONDO POLÍTICO ANTE ESCASEZ

Llama el Sacmex a cambiar hábitos en el uso del agua para evitar una crisis mayor

Hasta la próxima temporada de lluvias se mantendrá reducción en el suministro del Cutzamala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La reducción del suministro de agua del Sistema Cutzamala a la capital del país se mantendrá hasta la próxima temporada de lluvias, con mejoras en el caudal por la extracción de 650 litros por segundo de pozos a partir de la segunda quincena de febrero, y de hasta mil 950 litros por segundo en mayo, expresó el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona.

En entrevista con este diario, luego de una semana de cierre de calles en seis alcaldías por la escasez del líquido, aseguró que como gobierno se están realizando las acciones pertinentes a raíz de los cambios en el patrón de lluvias en el centro y el norte del país, pero es necesario

que la ciudadanía adopte otros hábitos de consumo en la cotidianidad para evitar que se genere una crisis mayor.

El funcionario rechazó que el desabasto en la zona poniente de la ciudad tenga que ver con una cuestión política o electoral, pues obedece, aseguró, exclusivamente a una “condición técnica y geográfica”. La diferencia es que durante muchos años, al ubicarse a la entrada constante tanto del flujo del Sistema Lerma como del Cutzamala, tenían una mayor disponibilidad del recurso, refirió.

Sin embargo, recordó que en la actualidad se recibe la mitad del caudal del Sistema Cutzamala respecto de 2019, cuando se obtenían 10 mil litros por segundo, lo que no había ocurrido antes, y por un periodo tan prolongado. “Hubo época de



◀ El coordinador general del Sacmex, Rafael Carmona, expuso las acciones que emprende el organismo para hacer frente a la escasez de agua. Foto Cristina Rodríguez

escasez en 2008, 2009 y 2013, pero no en estas cantidades por la falta de lluvias y ni por tanto tiempo”.

Se está extrayendo una cantidad reducida del Cutzamala para tener agua durante el estiaje, y por lo tanto se mantendrá esta condición hasta que llegue la nueva temporada de lluvias durante mayo, añadió, al confiar que en las próximas semanas el servicio sea más regular de lo

que ha sido hasta ahora a raíz de la calibración y el ajuste que se realizó para la distribución más equitativa del líquido.

Destacó que no sólo se están esperando las lluvias, sino que desde el inicio de esta administración se ha trabajado arduamente para la producción de agua, con el mantenimiento de pozos y manantiales que no provienen del Cutzamala,

así como la renovación de la red de distribución, sustitución de equipo de bombeo, renovación de válvulas y mejoras en el fluido eléctrico.

Adelantó que también se renovarán los convenios con las empresas e instituciones con las que el año pasado se logró un caudal adicional de las concesiones otorgadas por la Comisión Nacional del Agua.

“Se espera obtener una mayor cantidad de agua porque se han identificado más posibilidades de los mismos pozos y de otros, pero ya tendremos oportunidad de dar mayor información”, comentó.

Dijo que además se mantienen las reuniones en el subcomité técnico del agua, en las que se convoca periódicamente a los operadores de la infraestructura hidráulica de todas las alcaldías a optimizar el suministro del líquido.

LAURA GÓMEZ FLORES

En GAM pagan hasta \$2,200 por pipa de agua

Habitantes de colonias de la Gustavo A. Madero se han juntado para pagar una pipa de 10 mil litros, cuyo costo va de mil 400 a 2 mil 200 pesos, pues para que “llegue una de la alcaldía está muy difícil y no podemos estar esperándola, cuando tenemos la necesidad de contar con agua diariamente”.

En un recorrido por las colonias La Pradera, Providencia, Ampliación Providencia y San Juan de Aragón sexta sección, consideradas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) como zonas de atención por tandeo, no se observó ninguna pipa.

Tampoco fueron visibles en plantas potabilizadoras o garzas –donde acuden a cargar agua–, pues “es domingo y ya mañana aparecerán; mientras, tenemos que hacer rendir la poquita que nos llega por la tubería, de las 6 a las 12 horas”, comentaron entrevistados.

El agua que reciben por esa vía, explicaron María Pérez y Josefina López, “la usamos para lavar trastes, ropa y bañarnos, y reciclamos la que se pueda para el WC, trapear y lavar patios y carros”.

Señalaron que para la comida rellenan sus garrafones de 20 litros en las “purificadoras” de las colonias, cuyo costo es de 15 pesos, y compararon que sólo el líquido en tiendas

Difícil, que la alcaldía nos mande una // Piden enviar suficientes y que no sea selectivo

de barrio o de conveniencia es de 35 a 48 pesos, según la marca, lo cual es “un gasto fuerte”.

Otros entrevistados explicaron que el suministro de “gran parte de las colonias que son abastecidas por tandeo proviene de pozos, y aunque

la reducción del Sistema Cutzamala no debería pegarnos, si nos afecta y tenemos que estar sufriendo”.

Por eso hicieron un llamado a la alcaldía y al Sacmex, para que “manden pipas suficientes y no sólo se entreguen a sus simpatizantes,

porque todos tenemos necesidades y la distribución del agua no puede estar ligada a un partido, aunque se han dado casos”.

En tanto, en el sur de la capital, en la alcaldía Tlalpan, se atiende dentro de sus posibilidades la demanda de agua en 94 de las 197 colonias que son abastecidas por tandeo; las más afectadas son las cuatro secciones de Miguel Hidalgo y el Pedregal de San Nicolás, así como la zona alta.

Las 14 pipas que tiene atienden a escuelas y hospitales, mientras las 262 pipas contratadas –por 185 millones de pesos– acuden a los domicilios ciertos días de la semana, aunque, reconoció, no es suficiente.

Por ello, exhortó al Sacmex a ampliar los recorridos de sus pipas, a fin de que la gente cuente con el líquido y no siga destinando parte de su ingreso a la compra de pipas o garrafones para cubrir sus necesidades.



◀ Cuidar y reciclar el agua que llegan a recibir se ha convertido en práctica cotidiana en colonias de Gustavo A. Madero, debido a que “las pipas de la alcaldía y del Sacmex brillan por su ausencia”. Foto Roberto García Ortiz



CIUDAD PERDIDA

Descuido hace crecer males urbanos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN DISCUSIÓN, POR primera vez en muchos años la ciudad se encuentra en una situación que muchos podrían calificar “de emergencia”.

LOS HABITANTES DE la capital sufren una crisis de agua que les pega a cuando menos poco más de 200 colonias; crisis que día con día se agrava.

JUNTO A ESO, la situación de las calles —no contamos las principales vialidades— son una parte fundamental del dolor de cabeza de los capitalinos, que día con día tienen que enfrentar la pésima calidad del asfalto en las arterias por donde deben circular.

SI A ELLO se suma la efervescencia en las protestas, que no faltan en la cotidianidad, el asunto toma tintes peligrosos, cuando menos, sobre todo cuando caemos en cuenta que las autoridades nada hacen al respecto.

EL FACTOR “ELECCIONES” juega un papel importante en la situación, y esto porque el jefe de Gobierno sustituto, Martí Batres, está más que ocupado tratando de concentrar poder en sus manos que en resolver la problemática que lastima también lo político.

Y LO QUE son las cosas, en el sentido más estricto de la realidad, ni el asunto del agua ni el del asfalto en las calles son temas que tuviera que atender el jefe de Gobierno sustituto, pero en temporada electoral los más mínimos detalles cuentan.

A NADIE LE importa si la calle por donde transita pertenece a esta o a aquella demarcación; todos, en mayor o menor medida, culparán al gobierno central, por lo que cuando menos debería haber una campaña de difusión que pusiera las cosas en claro.

PERO ESO, LO que piensa la ciudadanía, no parece ser un motivo de preocupación para Batres, que pasa el día entre los reflectores y el movimiento de piezas en el gabinete.

DE TODAS FORMAS, el asunto se complica. Los hoyos en las calles cada vez son más grandes y más profundos, las protestas por la falta de agua en las colonias se multiplican y la condena a los descuidos del gobierno, en todos los sentidos, se incrementa.

SIN DUDA SON momentos que no permiten fisuras en la atención de los gobernantes. Toda negligencia se convierte en algo así como una ofensa que más adelante deberá expresarse en las urnas, y eso parece que no se toma en cuenta en ninguna instancia política, principalmente de Morena, que gobierna en la ciudad y que tiene la responsabilidad de hacer que continúe la transformación ya echada a andar.

NO HABRÁ MUCHAS oportunidades para poner el trabajo político en la idea de la gente. Para Morena son muchos esfuerzos, muchas luchas que podrían irse por la borda por descuidos imperdonables de parte de quienes tienen la responsabilidad de informar y de trabajar para resolver los problemas que hoy ponen a la ciudad y su forma de gobierno en peligro.

De pasadita

CÓMO ANDARÁ DE desesperada la *señorita de las gelatinas* que echó mano de Alejandro Rojas Díaz-Durán para hacerle un gesto a la mañanera.

ROJAS, QUE CON toda tranquilidad se pone y se quita cachuchas partidistas con tal de tener chamba, renunció a Morena con la misma idea que ha hecho todas, o casi todas, sus acciones: aparecer en los medios.

TAL VEZ LA *señorita* no recuerde que no hace mucho uno de los dirigentes del PAN, el partido que más la impulsa, denunció a Díaz-Durán por varios ilícitos, pero principalmente le llamó “cobarde, mentiroso y vividor”.

PERO ESO NO importa, lo importante es que Rojas se fue en contra de López Obrador, y eso lo limpia de todos los pecados y lo eleva a héroe nacional, según la gente del propio partido que hoy lo usa. Cosas de la política.

cd_perdida@jornada.com.mx

POLICÍAS IMPIDEN PORTAZO



▲ Activistas defensores de los animales se manifestaron en contra de la reanudación de corridas de toros en la Plaza México. Los

inconformes intentaron derribar la reja principal de entrada al coso taurino. Foto Pablo Ramos

Se caldean los ánimos en la reapertura de la Plaza México; interviene la SSC

LAURA GÓMEZ FLORES

Un conato de bronca ocurrió ayer entre defensores de animales y asistentes a la Plaza de Toros México, la cual fue resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que impidieron un “portazo” y detuvieron de manera momentánea a una joven que realizó pintas en las paredes del inmueble.

Un total de 120 elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron desplegados en el coso de Insurgentes, en la primera de nueve corridas que concluirán el 24 de marzo, para evitar el ingreso de objetos aptos para agredir, y en el exterior para la contención de multitudes.

Ello, sin embargo, no impidió que algunos aficionados a la tauromaquia lanzaran desde el interior de la plaza algunas consignas contra los manifestantes, que partieron de la glorieta Insurgentes y tomaron dicha avenida de manera pacífica.

A 20 meses de que un juez determinó la suspensión de esta actividad, jóvenes y adultos, con el apoyo de mantas y cartulinas en las que se leía: “La tortura no es arte, no es cultura”, gritaban consignas en rechazo a las corridas de toros.

Jerónimo Sánchez, director de Animal Héroe, explicó que el amparo que interpusieron en contra de que regresen las corridas “está en resolución; se perdió la medida cautelar en lo que se resuelve de fondo, y confiamos que esta temporada que tendrán, será la última”.

Adicionalmente, se inició la recolección de 35 mil firmas, que concluirá en septiembre, para entregarlas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de expresar “nuestro rechazo a la tauromaquia”, afirmó Marcela, una de las inconformes con la llamada fiesta brava.

Wenceslao Tovar, médico veterinario, sostuvo que este gremio encabezó la marcha, pues “nos toca defender a los animales y estamos en contra de las corridas de toros porque generan mucha violencia, la cual tiende a normalizarse, por lo que proponemos que la plaza se convierta en museo y la gente conozca la barbarie que ahí se cometía”.

Al llegar a la plaza se realizó un performance en el que participó Chantal Delgado, quien pintó de rojo su cuerpo, se colocó una soga en el cuello y se puso una máscara de toro para “mostrar el sufrimiento que enfrentan esos animales”.

Fructifica lucha de casi 4 décadas de costureras; gobierno les dona predio

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Tras más de 38 años de lucha, la asociación Costureras y Costureros 19 de Septiembre, formada por trabajadores de la industria textil que resultaron damnificados por el sismo de 1985, recibieron del Gobierno de la Ciudad de México la donación oficial del predio ubicado en Manuel José Othon número 160, en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.

Tras recibir las escrituras del inmueble, que desde 2006 se convirtió en un centro de capacitación, la presidenta de la agrupación, Gloria Juandiego Monzón, señaló que se trata de la conquista de un logro más como movimiento social en favor del gremio.

“Este espacio, aun cuando están trabajando, queremos hacerlo crecer, que no solamente el gobierno lo vea, sino que toda la gente sepa que estamos aquí todavía”, expresó en la ceremonia celebrada en el predio.

Frente al inmueble de dos niveles, donde se imparten cursos de dibujo, diseño de moda, corte y confección y bordados, afirmó que mantendrán en la memoria a

las compañeras que quedaron bajo los escombros después del sismo, porque los patrones priorizaron el rescate de sus materias primas y su maquinaria, pues no sólo se trata de talleres, sino también de hacer conciencia social de la lucha que han mantenido.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que este recinto se caracteriza por ser un espacio de lucha social que alojó al Sindicato 19 de Septiembre para exigir justicia por las costureras que perdieron la vida a consecuencia del sismo, y posteriormente fue creada la Escuela de Capacitación para las y los Costureros.

“Es una lucha sobre todo de trabajadoras de la costura que han vivido mucho tiempo la explotación de esclavitud y salieron a la superficie a dar la batalla, la lucha por sus derechos, a reivindicar la historia y por eso merecen todo el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México en este día simbólico, emblemático, que queda plasmado en nuestra memoria”, expuso.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas, detalló que el 26 de enero se firmó la escritura pública correspondiente al predio en favor de la organización.



Registran Morena y aliados ante el IECM 2 convenios para candidaturas comunes

Excepto Tláhuac, contendrán juntos en 15 alcaldías y 32 distritos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) registraron dos convenios de candidatura común ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para competir juntos en diversas alcaldías y diputaciones locales, excepto en Tláhuac y un distrito electoral ubicado en Iztapalapa.

Este diario obtuvo copia de ambos documentos: en uno, los tres partidos acuerdan ir juntos para competir en 15 alcaldías y 29 distritos electorales; en el otro, sólo

irán juntos Morena y PT en tres distritos.

La única alcaldía donde no habrá candidatura común es Tláhuac, donde la candidata de Morena será la actual alcaldesa, Berenice Hernández Calderón, así como en el distrito 31 ubicado en la alcaldía Iztapalapa, el cual en 2021 fue ganado por la morenista Miriam Valeria Cruz Flores, actual diputada local.

Si bien ambos documentos ya fueron registrados ante el IECM, fuentes cercanas a los partidos informaron que aún prevén hacer modificaciones.

La candidatura común de los tres

partidos fue denominada “Seguiremos haciendo historia en la Ciudad de México”, y contiene el acuerdo para siglar a los candidatos de cada alcaldía, distrito y concejalía, es decir, identificar al partido que postulará a los candidatos.

Por ejemplo, Morena siglará 15 alcaldías, PT Iztacalco y PVEM Magdalena Contreras.

En el caso de los distritos, Morena siglará 18, PT cuatro y el Verde siete. Respecto de las concejalías, PT y Verde siglarán al menos una cada uno por alcaldía.

Fuentes explicaron que el hecho de siglar a los candidatos no quiere decir que el partido en cuestión será el que los defina, lo cual sucederá conforme a la encuesta y/o acuerdo político.

Sobre la distribución de votos, se acordó que del total de sufragios obtenidos tanto en alcaldías como en

distritos donde van en candidatura común, Morena tendrá 55 por ciento; el Verde Ecologista, 27 por ciento, y el PT, 18 por ciento.

Respecto de la candidatura común de los partidos Morena y del Trabajo, fue designada como “Seguimos haciendo historia en la Ciudad de México” y considera que competirán por tres distritos: el 7 en Milpa Alta, el 14 en Tlalpan y el 29 en Iztapalapa. En el caso de Milpa Alta será siglado por el PT.

En 2021, esos distritos electorales fueron ganados por los actuales diputados José Octavio Rivero Villaseñor, Carlos Hernández Mirón y Miguel Ángel Macedo Escartín —los dos últimos son legisladores relegados—.

En cuanto a la distribución de votos en estos distritos, Morena obtendrá 61 por ciento y el PT 39 por ciento.

Sólo dos de 12 aspirantes irán como candidatos sin partido

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 12 aspirantes a una candidatura independiente en el proceso electoral capitalino, sólo dos personas cumplieron con el porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener su registro como candidatos sin partido a la alcaldía Iztacalco y a un distrito electoral, de acuerdo con un dictamen del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Para la jefatura de Gobierno ningún aspirante logró el número de firmas requerido, entre ellos Lorena Osornio, quien presentó firmas con diversas anomalías, lo que incluso derivó en dar vista a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por presunto manejo irregular de credenciales de votar. Recientemente anunció su apoyo al candidato de la alianza opositora Santiago Taboada.

Quienes lograron el porcentaje de firmas fueron José Rodolfo Ávila Ayala para ser candidato independiente a la alcaldía Iztacalco, y Efraín Bautista Mejorada para competir por el distrito electoral 21 ubicado en alcaldía Iztapalapa, el cual ganó la actual diputada de Morena Indali Pardiño Cadena.

El dictamen sobre las candidaturas independientes será puesto a consideración del pleno del IECM esta semana.

Ex funcionario en la alcaldía Iztacalco

José Rodolfo Ávila Ayala destaca por ser un ex funcionario de la alcaldía Iztacalco gobernada por Armando Quintero Martínez.

Si bien no aparece en la nómina actual, en la página de servidores públicos del gobierno local Tu Dinero, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, Ávila Ayala aparece en el directorio de la alcaldía en 2021 como coordinador de asesores del alcalde desde el primero de octubre de 2018, cuando Quintero Martínez rindió protesta como alcalde de la demarcación.

En 2021, el morenista logró ser relegado como titular de Iztacalco. De acuerdo con los resultados electorales, dicha demarcación habría sido gobernada por la oposición si los partidos de la alianza PAN, PRI y PRD hubieran competido juntos.

Las candidaturas sin partido son figuras consideradas en la ley que permiten a la ciudadanía competir y acceder a un cargo de elección popular sin necesidad de postularse por conducto de un partido político.

ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



▲ La Secretaría de Medio Ambiente informó que anualmente se registra una reducción de 2 millones 260 mil 656 toneladas de los gases que provocan el cambio climático, lo que representa un avance

de 102.7 por ciento respecto de la meta fijada. Aseguró que esta mitigación equivale a que dejen de circular todos los autos de la Ciudad de México durante 51 días. Foto Pablo Ramos

Llama Brugada a Varela, Torruco y Parra a trabajar en unidad

DE LA REDACCIÓN

La precandidata de la coalición Juntos Hacemos Historia a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se reunió por separado con cada uno de los aspirantes a las alcaldías de Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, Leticia Varela, Miguel Torruco y Evelyn Parra, respectivamente, con quienes coincidió en que el camino correcto para el proceso que empieza el pri-

mero de marzo es la unidad, el entusiasmo, la inclusión y, sobre todo, trabajar por los derechos e igualdad de los capitalinos.

Por medio de sus redes sociales, la morenista difundió imágenes de su encuentro con militantes de Morena en la alcaldía Benito Juárez y la ex diputada local Leticia Varela. Aseguró que los activistas están “más entusiasmados y quieren que las cosas sigan por este camino”.

Brugada también difundió la reunión con Miguel Torruco y otros compañeros, donde destacó que en

la alcaldía Miguel Hidalgo “estamos muy contentos, animados, entusiasmados, listos y preparados para lo que viene”.

Somos un equipo

El diputado federal, a su vez, consideró que existe una coordinación extraordinaria y una comunicación fundamental. “Somos un equipo, siempre lo hemos sido. Vamos muy bien y seguiremos hasta mejor, siempre en unidad, con esa gran fraternidad que nos caracteriza”.

Por último, informó de la reunión con Evelyn Parra: “Trabajamos y fuimos gobernantes, ella de Venustiano Carranza y yo de Iztapalapa; hoy estamos enfrentando nuevos retos, así que me da mucho gusto verla y compartir con ustedes que vamos por muy buen camino”, expresó.

Parra comentó que estos encuentros son para fortalecer al movimiento, pero sobre todo para que “la gente se sienta contenta y que en verdad digan ‘aquí las mujeres estamos trabajando’”.



En la Plaza México, bochornosa corrida de reapertura

En Mérida, desacostumbrada dignidad

LEONARDO PÁEZ

¡Qué ganas tiene el público de la capital y de distintos lugares de la República de ver toros!, algo que políticos oportunistas se niegan a ver y comprender. Ayer, en la primera corrida de reapertura de la Plaza México, el inmueble registró una insólita entrada que casi llenó el coso.

Se trató de una multitud emocionada y aplaudidora que a cambio de lo que pagó y de las impertinencias de antitaurinos saboteadores y visionudos que lograron retrasar por casi media hora el inicio del festejo, recibió un desfile de... pinchadores, al grado de que el diestro peruano Andrés Roca Rey escuchó los tres avisos al intentar deshacerse de su segundo enemigo. Algo increíble en la actual primera figura de España; en tanto, los mexicanos que figuran, Joselito Adame y Diego Silveti, brindaron bonitas escenas de toreo de salón con toro.

Se lidió un encierro tan gordo como deslucido de Tequisquiapan de Fernando de la Mora con el que los alternantes en la comodidad llevaron la penitencia, pues el hierro citado se caracteriza por una docilidad pasadora que propicia repeticiones, más que emociones, o un facilón toreo de salón con toro y el posturismo bonito, no el dramático encuentro sacrificial entre toro y torero.

Desempeño de Joselito

Joselito Adame, que se aut nombra la primera figura del toreo de México, exhibió escasa evolución en esta comparecencia al recibir a su primero, discreto de cuerna y sobrado de kilos (589) con una larga cambiada y lances a pies juntos para con la muleta conseguir, despacioso y solemne pero sin sello, derechazos a distancia y naturales mejores ante un astado pasador para solaz de un público aplaudidor, malogrando su labor con la espada. Fue el inicio de un penoso desfile de pinchadores a cambio del aumento en los precios de entrada.

Con su segundo, menos pesado (532 kilos), este Joselito quitó por chicuelinas y revolera mientras el toro rodaba por la arena, pues el peso no sustituye la casta. Contra su costumbré, tomó los palos y dejó un primer par desigual, otro mejor y un tercero lucido. Ante otro de cansina embestida ligó tandas de tres mulatazos, bernadinas, y de nuevo a pinchar y descabellar. Esta primera figura nomás no apasiona; a lo mucho agrada.

Diego Silveti, segundo espada, con increíble suerte en los sorteos y torero de dinastía, suele hacer un quite por gaoneras atropelladas y

desabridas como su toreo de muleta. Fue sacado al tercio tras dejar una estocada entera, tendida y caída, en la suerte de recibir. Con el quinto de la tarde ejecutó saltilleras y series de tres mulatazos y remate a otro repetidor, para concluir con bernadinas sin estoque, pinchazo y otra discreta salida al tercio.

Y el pundonoroso Andrés Roca Rey, que tantas tardes de apoteosis ha logrado en ruedos de España, no acaba de entender, junto con su apoderado en turno, que el toro manso, deslucido y repetidor que exige en México, no le sirve a su toreo quietista. Su primero no tenía un pase, y su segundo se apagó en un suspiro, por lo que se le fue el toro vivo y recibió nutrida cojiniza. ¿Para eso es figura? ¿Para venir a tentar de luces reses descastadas?

La réplica la dio la empresa de la Monumental de Mérida, que para celebrar el 95 aniversario del coso más importante del sureste del país anunció a los mexicanos Juan Pablo Sánchez y Arturo Saldívar, al valenciano Román Collado y al venezolano Jesús Enrique Colombo, con una exigente corrida de toros de Barralva que hizo lucir a las cuadrillas, provocó varios tumbos y remontó la tauromaquia a desacostumbrados niveles de dignidad.

¡Ah qué escena más torera la de Román sentado en el estribo aplaudiendo a su primero mientras doblaba y qué merecida oreja la que obtuvo!



▲ El coso de Insurgentes registró una insólita entrada de una multitud emocionada y aplaudidora que, a cambio de lo que pagó, recibió un desfile de pinchadores. Foto Afp

EDICTO.

En cumplimiento a lo ordenado en fechas veintiocho de noviembre, diez de octubre del dos mil veintitrés, veintiocho y diez de noviembre de dos mil veintidós y quince de diciembre y seis de octubre del dos mil veintiuno, dictado en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de HERA APPAREL, S.A. DE C.V.; RAMÍREZ AGUILAR JOSE LEOBARDO; RAMÍREZ AGUILAR AGUSTÍN y RAMÍREZ LORENZINI CONCHO AGUSTIN bajo el número de expediente 705/2021, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México ordenó: "... se ordena requerir de pago embargar y emplazar a los demandados JOSE LEOBARDO RAMÍREZ AGUILAR, CONCHO AGUSTIN RAMÍREZ LORENZINI y AGUSTIN RAMÍREZ AGUILAR, por medio de Publicación de edictos POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA y en el periódico DIARIO IMAGEN, haciéndole saber que la parte actora BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, le demanda las siguientes prestaciones: I. Las derivadas del contrato de apertura de crédito simple de fecha veintitrés de octubre de dos mil dieciocho (CONTRATO DE CRÉDITO 1) a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el contrato de apertura de veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de USD\$844,452.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) c) El pago de USD\$3,042.09 (TRES MIL CUARENTA Y DOS DOLARES 09/100 MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de intereses ordinarios, generados a razón de la tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE celebrado el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, y los DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE DISPOSICIÓN. d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a razón de la tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE celebrado el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, y los DOCUMENTOS COMPROBATORIOS derivados del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA, al seis de octubre de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de USD\$111,552.30 (CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 30/100 MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insoluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta el adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 1, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismos que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. II. Las derivadas del contrato de apertura de crédito revolvente de quince de septiembre de dos mil veinte. a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO REVOLVENTE de nueve de noviembre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de USD\$1,300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL DOLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de suerte principal, en términos del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y en la CARTA CONFIRMACIÓN DE DISPOSICIÓN derivada del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de veintiocho de julio de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de \$35,206.88 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a las tasas establecidas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y la CARTA DE CONFIRMACIÓN DE DISPOSICIÓN derivada del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de seis de octubre de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de \$3,043,323.21 (TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS 21/100 M.N.) En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insoluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta el adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 2, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismo que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. III. Las derivadas del Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha nueve de noviembre de dos mil dieciocho (CONTRATO DE CRÉDITO 3). a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de USD\$1,300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL DOLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de suerte principal, en términos del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y el pago de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo y el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por contador facultado por BANAMEX, documentos que constituyen el documento base de la acción. c) El pago de los intereses ordinarios generados, a razón de la tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo, los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de veintiocho de julio de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de USD\$6,656.65 (SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 65/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a las tasas establecidas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO al seis de octubre de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de USD\$170,789.14 (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES 14/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insoluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 3, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) el pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismos que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. IV. Las derivadas del Contrato de Apertura de Crédito Revolvente con Garantía Hipotecaria de nueve de noviembre de dos mil dieciocho (CONTRATO DE CRÉDITO 4) a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de \$25,000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, en términos del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo y el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por contador facultado por BANAMEX, documentos que constituyen el documento base de la acción. c) El pago de los intereses ordinarios generados, a razón de la tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de veintiocho de julio de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de \$197,395.83 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 83/100 M.N.) d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a las tasas establecidas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de seis de octubre de dos mil veintiuno, ascienden a la cantidad de \$5,428,834.10 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.) En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insoluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 4, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismos que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. Haciéndole saber a dichos codemandados que tienen TREINTA DÍAS para que recojan las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan en el local de este juzgado y OCHO DÍAS para hacer pago llano, contesten la demanda refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos, oponiendo únicamente las excepciones y pruebas a que se refiere el artículo 1399 del CODIGO DE COMERCIO, apercibidos que deberán de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado y para el caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por medio de las listas que se publican en el boletín judicial, con fundamento en el artículo 1069 del Código en cita, y precisándole que de no hacer el pago requerido se procederá al embargo de bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, los que se pondrán en depósito conforme a derecho proceda. SE SENALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la diligencia de embargo en el local de este juzgado ubicado en Avenida Patriotismo número 230, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. ROSALBA REYES RODRIGUEZ.

Publicar por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA y en el periódico DIARIO IMAGEN.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.
Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 1378/2012, Juicio Ordinario Mercantil, promueve JESÚS SALGADO CARRILLO y MANUEL SALGADO CARRILLO, contra EDUARDO GONZALO FLORES FRIAS y GERARDO ENRIQUE FLORES FRIAS. Auto cuatro de enero de dos mil veinticuatro. Ordena requerir del pago de la cantidad de \$5,436,041.00 M.N. (cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil cuarenta y un pesos, cero centavos, moneda nacional), a los demandados EDUARDO GONZALO FLORES FRIAS y GERARDO ENRIQUE FLORES FRIAS, por medio de un edicto a publicarse por tres veces en el Periódico El Sol de Puebla y La Jornada de publicación nacional, lo anterior en los términos ordenados en la resolución veintisiete de enero de dos mil veintidós, por consiguiente se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que el actor y la demandada comparezca ante el Ciudadano Diligenciario Par adscrito a este Juzgado y la última de los mencionados realice el pago de la cantidad antes mencionada, o en su defecto señale bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones que se reclaman, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento dicho señalamiento de bienes inmuebles o vehículos automotores, gírese atento oficio al Ciudadano Registrador Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, para su inscripción, o al Director de Seguridad Vial en el Estado para su detención, según sea el caso.

PUEBLA, PUEBLA: A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
DILIGENCIARIO PAR
LIC. BENITO CABANAS MORALES

EDICTO ÚNICA PUBLICACIÓN

En la carpeta de Juicio Oral 1802/2022-I, del Juzgado de Control y Juicio Oral Penal del Primer Partido Judicial, con sede en Aguascalientes, Aguascalientes, instruida en contra de Amílcar Estuardo Santos, por los delitos de Violación y Violación Equiparada, cometido en agravio de la víctima menor de edad de identidad reservada con siglas K.N.S.Z., y Violencia Familiar, en agravio de los menores de edad de identidad reservada de siglas K.N.S.Z. y E.A.S.Z., representados por Martha Etevína Zavaleta Giron, la licenciada María de Lourdes Ruiz Guerrero, Jueza del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento, del Primer Partido Judicial, con sede en Aguascalientes, Aguascalientes, mediante auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés, se ordenó la notificación de Martha Etevína Zavaleta Giron, por medio de un edicto en los siguientes términos:
"En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, a once de diciembre de dos mil veintitrés.
Se recibe el escrito suscrito por la licenciada María Dolores García Vargas, en su calidad de asesora jurídica pública de la víctima dentro de la carpeta en que se actúa, también, se recibe el escrito suscrito por la licenciada Yadira Ibeth Rodríguez Salas, en su calidad de defensora pública, también, se recibe el escrito suscrito por la licenciada Angélica León Sotelo, en su calidad de Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía General del Estado, mediante el cual dan cumplimiento al respectivo requerimiento enviado por esta Autoridad y solicitan se realicen las subsecuentes notificaciones por diversos medios.
En ese tenor, visto el estado del sumario, se hace del conocimiento de las partes que se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, al del desahogo de la audiencia de debate, la cual se desahogará en la sala de audiencias de este Juzgado de Control y Juicio Oral Penal del Primer Partido Judicial, ubicado en la carretera a Calvillo, kilómetro siete punto cinco, esquina con avenida Goy Yungari, colonia Viñedos San Felipe, delegación Poicoy, en Aguascalientes, Aguascalientes, a un costado del Centro de Justicia Penal Federal.
(...)

En cuanto a la representante legal de las víctimas menores de edad de identidad reservada con siglas K.N.S.Z. y E.A.S.Z., Martha Etevína Zavaleta Giron, tomado en consideración que no ha sido posible notificarle ninguna actuación dentro de la presente carpeta de juicio oral, ello en virtud de que ya han sido agotados los medios de notificación con los que se cuentan, se ordena su notificación, la cual deberá efectuarse en términos del artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, mediante edicto que se publique por única ocasión en un periódico de circulación a nacional, igualmente, mediante edicto que se publique por única ocasión en el Diario Oficial de la Federación para que comparezca a la audiencia de debate el día y hora precisados con anterioridad, además hágasele saber que de no comparecer a la audiencia referida, se le tendrá por notificada de lo acontecido en la audiencia, además de que su inasistencia no suspende el acto, aunque si ésta fuera injustificada, en términos de los artículos 63, del Código Nacional de Procedimientos Penales.
Finalmente, se hace saber a Martha Etevína Zavaleta Giron que las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán a través de listas de acuerdos que publica este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo que establece el artículo 82 fracción II del Código adjetivo de la materia.-Notifíquese.
Así lo resolvió y firma la licenciada María de Lourdes Ruiz Guerrero, Jueza del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Primer Partido Judicial con sede en Aguascalientes, Aguascalientes. Notifíquese.
Esta resolución se publicó el trece de diciembre de dos mil veintitrés, en las listas de acuerdos del Juzgado, de conformidad con el artículo 82, fracción II, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 27, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Day fe."

AGUASCALIENTES, AGS. A 11 DE DICIEMBRE DE 2023
LICENCIADA MARÍA DE LOURDES RUIZ GUERRERO.

JUEZA INTEGRANTE DEL TRIBUNAL UNITARIO DE ENJUICIAMIENTO DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELLECTUAL

EXPEDIENTE: 710/23-EPI-01-5
ACTOR: PPG INDUSTRIES MÉXICO, S.A. DE C.V.
"EDICTO"

En el juicio 710/23-EPI-01-5 promovido por PPG INDUSTRIES MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que demanda la nulidad del certificado de 21 de junio de 2022, se dictó un auto el 7 de noviembre del presente año que ordenó emplazar al tercero interesado TADAO ANDO por edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimientos Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndose saber que tiene un término de treinta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Av. México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín jurídico.

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2023.
LA MAGISTRADA INSTRUCTORA.
LIC. ELIZABETH ORTIZ GUZMÁN.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER ISLAS HERNÁNDEZ

EDICTO

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinezh@jornada.com.mx

NOTIFICACIÓN

En los autos del juicio de **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **ESPUMADOS ABSA SA DE CV, INMOBILIARIA JAPA SA DE CV, DISTRIBUIDORA DON RAMIS SA DE CV, JOSE ANTONIO PEREZ ABUIN, JIMENA ABUIN SALGADO Y JULIÁN JOSÉ PÉREZ ABUIN**, expediente número **769/2021**, se dictó sentencia definitiva, misma que resuelve:

Ciudad de México, a cuatro de septiembre del dos mil veintitrés.
PRIMERO. Procede la vía Especial Hipotecaria en que se tramitó el presente asunto, en donde el actor BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, probó los extremos de su acción real hipotecaria en contra de ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAPA, S.A. DE C.V., quienes se constituyeron en rebeldía por lo que no opusieron excepciones y defensas; empero la acción resultó IMPROCEDENTE en contra de DISTRIBUIDORA DON RAMIS, S.A. DE C.V.; JOSÉ ANTONIO PÉREZ ABUIN; JIMENA ABUIN SALGADO Y JULIÁN JOSÉ PÉREZ ABUIN, por los motivos expuestos en el considerando del presente fallo.

SEGUNDO. Se declara el vencimiento anticipado del plazo pactado para pagar el crédito a que se refiere el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, contenido en el testimonio notarial número 91,797 (NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE), de veintiséis de julio del dos mil diecinueve, que otorgó el Notario Público número 229 (doscientos veintinueve) de la Ciudad de México, Licenciado MARCO ANTONIO RUÍZ AGUIRRE, TERCERO. Se condena a ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. a pagar en favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, por concepto de quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de \$8'333,342.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SUERTE PRINCIPAL.

CUARTO. Se condena a la parte demandada ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V.; a pagar en favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, por concepto de quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de \$709,887.49 (SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados al veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno.

QUINTO. Se condena a ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. a pagar en favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, por concepto de quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de \$16,554.52 (DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES MORATORIOS generados al veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno, más los que se sigan generando con posterioridad, hasta el pago total del adeudo, a razón de una tasa anual que resulte de multiplicar el factor de 2 (dos) por la tasa de interés ordinaria, importe que se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que se promueva al respecto, en términos del artículo 515 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

SEXTO. Se previene a los codemandados ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAPA, S.A. DE C.V. en caso de no efectuar el pago de las cantidades líquidas condenadas en el presente fallo dentro del término de CINCO DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que éste sea legalmente ejecutable, se procederá a su ejecución legal.

SEPTIMO. Se condena a la parte demandada ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAPA, S.A. DE C.V. a pagar a favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, por concepto de quien legalmente la represente, los gastos y costas generados en esta instancia.

OCTAVO. Se condena a la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE a pagar a favor de JULIÁN JOSÉ PÉREZ ABUIN las costas generadas en la presente instancia.

NOVENO. Notifíquese. Así, definitivamente, lo resolvió y firma el Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada KARLA MARISCAL JUÁREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

KARLA MARISCAL JUÁREZ.

SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA dictada por este juzgado, los cuales se publicarán por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico LA JORNADA.

"2023: año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JUZGADO 54° CIVIL
SECRETARIA "A"
EXP. 613/2022

EDICTO

PARA EMPLAZAR A CONEXIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de CONEXIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y JAVIER ALLAN LOZADANEYRA expediente número 613/2022, la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del poder Judicial de la Ciudad de México, dictó los siguientes autos que señalan en su parte conducente lo siguiente: Ciudad de México, a trece de noviembre del año dos mil veintitrés. Como lo solicita el actor, se le previno en el quinto párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a juicio a la codemandada CONEXIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico denominado LA JORNADA que es de cobertura nacional y el periódico denominado DIARIO IMAGEN de cobertura local haciéndole saber que cuenta con un término de QUINCE DÍAS para hacer paga llana de las prestaciones reclamadas por la parte actora u oponer las excepciones que tuviera para ello y debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así se ordenara que las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal le surtan efectos por listas del boletín judicial lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Procedimientos Civiles. Ciudad de México, a ocho de julio del dos mil veintidós. Se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER ACOSTA RODRIGUEZ en su carácter de apoderado legal de FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, personalidad que se le reconoce en términos de la carta certificada del instrumento notarial número 125,552 de fecha trece de noviembre del dos mil diecinueve, misma que para tal efecto exhibe, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL y en ejercicio de la acción cambiaria directa a CONEXIS DE MÉXICO S.A. DE C.V., y JAVIER ALLAN LOZADANEYRA, el pago de la cantidad de \$7,661,168.05 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios que menciona derivados de los dos pagares base de la acción, lo anterior, con fundamento en el artículo 1, 5, 150, 170 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y los artículos y los artículos 1391, 1392, 1393 y demás relativos aplicables del Código de Comercio se admite a trámite la demanda en la Vía y forma propuesta, en consecuencia, teniendo el presente auto efecto de mandamiento en forma, requirase a la parte demandada para que en el momento de diligencia hagan pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada y sus accesorios, señalen bienes para garantizar las prestaciones reclamadas, de no hacerlo así, embarguense bienes suficientes de su propiedad a garantizar el monto reclamado, mismos que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora. Hecho lo anterior con las copias fotostáticas simples debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DÍAS para que comparezcan al local de este juzgado a hacer paga llana de las prestaciones reclamadas u a oponer las excepciones que tuvieren para ello, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, les surtirán efectos por boletín judicial, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. PRESTACIONES. A: El pago de la cantidad de \$7,661,168.05 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.), por concepto de suerte principal, derivada del adeudo de los títulos de crédito que se encuentran insertos en los mensajes de datos electrónicos denominados: CONEXIS_PAGARE_AKMPX-0085.pdf y CONEXIS-PAGARE.pdf, de fecha 19 de febrero 2020 y 24 de diciembre de 2020 respectivamente, suscritos mediante firma electrónica avanzada en favor de la actora, debidamente archivados en la Constancia de Conservación, que se adjuntan al presente en el sistema de almacenamiento llamado USB. B: El pago de los intereses moratorios pactados, a razón del 36% (treinta y seis por ciento) anual sobre el la Suerte Principal, generados desde el día 26 de septiembre de 2021, fecha de falta de pago de los Pagares Electrónicos base de la acción y hasta el día de su pago. C: El pago de gastos y costas que se causen por la tramitación del presente juicio. Ciudad de México, a catorce de junio del dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta y anexos que al mismo se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de gobierno bajo el número 613/2022. Con fundamento en el artículo 1380 del Código de Comercio, se previene al pponente para que dentro del término de TRES DÍAS: 1) Precise las cantidades que reclama respecto de cada pagar exhibido como documento base de la acción, ya que el promovente fue omiso en manifestar dicha circunstancia. 2) Aclare la fecha de vencimiento respecto del pagar de fecha veinticuatro de diciembre del dos mil veinte, atento a que señala que incumplió con la mensualidad correspondiente al mes de septiembre del dos mil veintidós, siendo que de la tabla de pagos que obra en dicho pagar se advierte que el último abono se pactó para el día veinticuatro de enero del dos mil veintuno. 3) Exhiba dos copias fieles del contenido del dispositivo de almacenamiento "memoria USB" para efectos de correr traslado a la totalidad de los enjuiciados, lo anterior en términos del artículo 1061 fracción V del Código de Comercio. 4) Señale la autoridad a la que deba girarse el exhorto para efectos de realizar el emplazamiento a la moral codemandada atendiendo al domicilio proporcionado, ya que omite mencionarlo. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito de desahogo para correr traslado a la totalidad de la demanda, con el apercibimiento que en caso de no desahogar la prevención ordenada en el término conculcado, se desahogará su demanda y se ordenará la devolución de la documentación exhibida y archivo de este expediente como asunto concluido.

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

MTRA. LOURDES RUBI MIRANDA IBÁÑEZ.

LOS QUE DEBERÁN PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DENOMINADO LA JORNADA Y EL PERIÓDICO DENOMINADO DIARIO IMAGEN.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

"2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo".

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
EMPLAZAMIENTO.

C. SALVADOR MENDOZA RENDÓN.

En los autos del juicio ordinario mercantil, promovido por Adelina Mireles Estens, en contra de Salvador Mendoza Rendón, expediente 787/2023. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez, ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento lo dispuesto en el artículo 1070, primer y segundo párrafo, del Código de Comercio, con base al auto de fecha diez de noviembre del año dos mil veintitrés:

"En la Ciudad de México, a diez de noviembre del año dos mil veintitrés. Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta presentado por la parte actora, en virtud que no se cuenta con domicilio de la parte demandada para los efectos del emplazamiento; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar el emplazamiento al demandado mediante publicación por edictos de ésta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para que tenga conocimiento que la parte actora Adelina Mireles Estens, le demande en la vía ordinaria mercantil, el pago de las siguientes prestaciones: El cumplimiento del convenio privado de cesión de derechos definitivos del convenio de adhesión por cesión de derecho al contrato de fideicomiso para la construcción y operación de la central de abastos de la Ciudad de México; y demás prestaciones. Se le concede al demandado un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda u oponer excepciones, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil; apercibida la demanda que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsiguientes, incluyendo a las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Notifíquese. Así lo proveyó y firma digitalmente el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el Maestro en Derecho Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Marco Antonio Gamboa Madero, quien también firma de manera digital, ante quien se actúa y da fe. - Doy fe."

Ciudad de México, a 13 de noviembre del 2023.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

Publichese por tres veces consecutivas en el periódico "El Universal" y en la Gaceta

Oficial de la Ciudad de México.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO NOVENO CIVIL DE TLANEPANTLA, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN,

ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Que en los autos del expediente número 841/2023, relativo al Procedimientos Judicial no Contencioso sobre inmatriculación, promovido por ABEL CORTÉS GARCÍA, tramitado en el Juzgado Noveno de lo Civil de Tlanepantla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento auto de dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se ordenó la publicación del siguiente edicto:

Relación sucinta de la demanda: PRESTACIONES: Se declara propietario del predio denominado "Paraje LA DERA TALJ" ubicado en calle La Palma sin número, en la población de San José Huiloteapan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52797. HECHOS: I. En fecha diez de enero de dos mil cinco, ante la fe pública del notario ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ titular de la notaría noventa y cinco del Estado de México, se llevó a cabo el contrato de compraventa entre MARCELINO CORTÉS GARCÍA en su calidad de vendedor y ABEL CORTÉS GARCÍA en su calidad de comprador, respecto del terreno denominado "Paraje LA DERA TALJ" ubicado en calle La Palma sin número, en la población de San José Huiloteapan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México. II. Desde la fecha antes referida en el punto inmediato anterior el que suscribe he venido poseyendo el Terreno en forma pacífica, pública, quieta, continua y de buena fe. III. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide en 43.64 metros y colinda con ELISEO GUTIÉRREZ NAVA. AL SUR: mide en 11 líneas, la primera es de 4.50 metros, la segunda es de 2.66 metros, la tercera es de 5.26 metros, la cuarta es de 5.65 metros, la quinta es de 5.41 metros, la sexta es de 3.89 metros, la séptima es de 3.22 metros, la octava es de 5.67 metros, la novena es de 6.58 metros, la décima es de 5.14 metros y la onceava es de 6.99 metros y colinda con RODOLFO SERVÍN NAVA. AL ORIENTE: mide en dos líneas la primera es de 8.43 metros y la segunda es de 31.34 metros y colinda con DAVID JIMÉNEZ GARCÍA. AL PONIENTE: mide 45.01 metros y colinda con LUIS GUTIÉRREZ PAZ, con una superficie aproximada de 1,811.54 metros cuadrados IV. El predio descrito lo he venido poseyendo desde el diez de enero de dos mil cinco, fecha en que lo adquirí mediante contrato de compraventa, lo cual acredito con el mismo, siendo esta la causa generadora de mi posesión, en concepto de propietario, en forma pacífica, continua y de buena fe. V. Para efectos señalados del artículo 3.20 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles, manifiesto que el predio NO se encuentra inscrito a favor de persona alguna en los libros del Instituto de la Función Registral del Estado de México. VI. Para efectos señalados del artículo 3.20 fracción II, del Código de procedimientos Civiles, manifiesto que el predio se encuentra dado de alta a nombre del suscrito en la Tesorería Municipal con clave catastral 095-06-084-21-000000 y al corriente en su pago del impuesto predial hasta el año 2023. VII. Para efectos de lo señalado del artículo 3.20 fracción III, del Código de Procedimientos Civiles, se anexa al presente curso la certificación del plano manzanero expedido por la Dirección del registro del Patrimonio Público y del Catastro del Huixquilucan, así como el plano descriptivo con nombre de los lotes y calles colindantes. VIII. Para efectos de lo señalado en el artículo 3.20 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, a efectos de acreditar que el predio materia del presente procedimiento no se encuentra sujeto al régimen de propiedad ejidal o comunal anexo la constancia expedida por el Registro Agrario Nacional; asimismo, la constancia de no pertenencia ejidal de bienes comunales emitida por el ejido de san Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan Estado de México. Por auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se ordenó la publicación de edictos por DOS VECES CON INTERVALOS DE DOS DÍAS, en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley; edictos que contendrán los datos necesarios de la solicitud de la promoviente.

Se expide para su publicación a los quince días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

Doy fe.

Validación: El dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se dictaron los autos que ordenan la publicación de edictos; M. en D. María Elena Leonor Torres Cobán,

Secretario de Acuerdos y firma.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

M. en D. MARIA ELENA LEONOR TORRES COBÁN.

AVISO NOTARIAL 2/2

Yurécuaro, Michoacán, a 07 de diciembre del 2023. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 772 SETECIENTOS SETENTA Y DOS, otorgada ante mi el día siete de diciembre del dos mil veintitrés, y a solicitud de los señores ANGELICA, RICARDO, JOSE, LUIS, CECILIA, MARCO ANTONIO de apellidos SERRANO AGUILAR Y MA. DE JESUS AGUILAR RODRIGUEZ Y/O MARIA DE JESUS AGUILAR RODRIGUEZ, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor ANTONIO SERRATO CAZAREZ, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ AAR06707068X2

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

RAÚL GORDILLO BERRA, Notario Público Número 1 uno de la demarcación de Manzanillo, en el Estado de Colima, con domicilio en Plaza Golds local 7 siete, Colonia del Pacífico, C.P. 28219, teléfono 3143321611, correo electrónico notario@notaria1manzanillo.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 34,055 (treinta y cuatro mil cincuenta y cinco) volumen 501 (quinientos uno), libro 119 (ciento diecinueve) de fecha 17 de enero del presente año 2024 dos mil veinticuatro otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la sucesión Testamentaria a bienes de WAYNE EARL KING que manifestó ante el suscrito notario la C. DANIELLE FORTIER KING en su carácter de única y universal heredera.

II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, por parte de DANIELLE FORTIER KING, en la sucesión Testamentaria a bienes de WAYNE EARL KING.

III.- LA FORMACIÓN POR PARTE DE LA ALBACEA, C. DANIELLE FORTIER KING del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que hago saber en los términos del artículo 806 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA A 18 DE ENERO DEL AÑO 2024

NOT RAÚL GORDILLO BERRA

TITULAR NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 UNO DEMARCAción MANZANILLO, COLIMA.

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha trece de Noviembre, veintisiete de Octubre ambos del año dos mil veintitrés y doce de julio del dos mil veintuno del expediente 435/2021, relativo a la Vía de Apremio promovida por HSBC México, S.A., Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero HSBC en contra de Sandra Luz Gallegos Salceda, se ordena publicar por medio de edictos el siguiente auto: Ciudad de México, a trece de Noviembre de dos mil veintitrés. Dada cuenta con el presente expediente y visto el contenido de diverso auto de fecha veintiséis de Octubre de dos mil veintitrés obra a fojas 272 de autos, se aclara la parte conducente en donde se asentó: "...emplazar y requerir a Sandra Luz Gallegos Salceda en..." debiendo ser emplazar y requerir a Sandra Luz Gallegos Salceda en..." aclaración que se hace para los efectos legales a que haya, siendo parte integrante el presente proveído del que se aclara. Ciudad de México, veintiséis de Octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimiento Civiles, se ordena emplazar y requerir a Sandra Luz Gallegos Salceda en términos del auto de fecha doce de julio del año dos mil veintuno por medio de Edictos que se publicaran por tres días de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico La Jornada, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, concediéndose término de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado de la demanda formulada en su contra, las cuales están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de éste juzgado Décimo Segundo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, sexto piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, debiendo publicarse en el Edicto antes mencionado una extracción del auto admisorio, a fin de que formule su contestación. Así mismo como lo solicita con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, con los insertos necesarios libre exhorto al Juez Competente en Monterrey, Nuevo León, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos ordenados en el presente proveído en Periódico local que designe. Ciudad de México, a doce de julio de dos mil veintuno. (...) Se tiene por presentado a HSBC MEXICO, SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC demandando en la VÍA DE APREMIO DE SANDRA LUZ GALLEGOS SALCEDA, la ejecución forzosa del convenio que se exhibió como base de la acción, celebrado por las partes ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y demás prestaciones que indica. Se admite la demanda de cuenta en la vía y forma propuestas, por lo anterior, con fundamento en los artículos 2953 del Código Civil y 500 a 533 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y requirase a la demandada para que dentro del término de CINCO DÍAS, manifieste el cumplimiento a que ha dado al convenio que se exhibe como base de la acción, apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa del mismo, de acuerdo a lo pactado por las partes en dicho convenio. Asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de esta jurisdicción, apercibida que de no hacerlo todas las notificaciones, aun las de carácter personal, les surtirán efectos mediante Boletín Judicial, con fundamento en los artículos 112, 271 y 637 del antes citado ordenamiento legal. Toda vez que, el domicilio de la parte demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, como lo solicita la parte actora, gírese auto exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE CIVIL, COMPETENTE EN MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN, para que se sirva dar cumplimiento al presente proveído, seguro de reciprocidad en casos análogos, facultándolo para acordar promociones, girar oficios, ampliar el término, celebrar convenio. Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles, se le concede al promovente un plazo de treinta días para la diligenciación del exhorto aludido, y en virtud de la distancia, se concede al demandado un término de CUATRO DÍAS más para apersonarse en la presente vía.

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

RUBRICA

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

"AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL."

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B". En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 426/2020, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de IBARRACHE PACHECO FRANCISCO JAVIER, LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, mediante proveído de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado en autos, ubicado en: EL CONJUNTO CONDOMINIAL ARBOLADA INMUEBLE UBICADO EN CALLE GOYA NUMERO 35, DEPARTAMENTO 104, CONDOMINIO CAMPANA, EDIFICIO T-3, TIPO 11, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, también conocido como DEPARTAMENTO 104 EDIFICIO T-3, TIPO 11, DE LA TORRE CIPRES DEO, CONDOMINIO 1, DENOMINADO CAMPANA Y EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCADOS CON LOS NÚMEROS 23 Y 24 (CONDOMINIO ARBOLEDA MIXCOAC, CALLE GOYA NÚMERO 35, TAMBIEN MARCADO CON EL NÚMERO 26 DE LA CALLE CAMPANA) (ANTES CALLEJON DE LA CAMPANA CONOCIDO COMO RICARTE) COLONIA MIXCOAC (ACTUALMENTE INSURGENTES MIXCOAC) ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, señalando las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo dicha diligencia, ordenado convocar postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASION en los Tableros de Avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DIAS HABLES, así como en el periódico "LA JORNADA", sirviendo como base el precio de avalúo esto es la cantidad de \$7'348,000.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de postura las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

SECRETARIO DE ACUERDOS B.

RUBRICA

LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVENIDA NIÑOS HÉROES #132 TORRE SUR PISO 9

SECRETARIA "B"

JUZGADO 18° CIVIL

EXPEDIENTE 556/2016

EDICTO

NOTIFICACIÓN A: XICANSA, S.A. DE C.V.; PRIDA SUAREZ MIGUEL; PRIDA SUAREZ CARMEN; PRIDA SUAREZ ENRIQUETA quien también acostumbra usar los nombres de PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA Y PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA; y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA. En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovida por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO F248827, en contra de XICANSA, S.A. DE C.V., SÁNCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SÁNCHEZ DE TERESA RODRIGO, PRIDA SUAREZ MIGUEL, PRIDA SUAREZ CARMEN, PRIDA SUAREZ ENRIQUETA quien también acostumbra usar los nombres de PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA, y PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA, expediente número 556/2016. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UNOS AUTOS QUE EN LO CONDUCTENTE DICEN: "... Ciudad de México, doce de diciembre de dos mil veintitrés. ...". Agréguese a su expediente 556/2016, el escrito del apoderado de la parte actora, con el que se le tiene en sus términos acusando la rebeldía en que incurrió su contr

Rayuela

Desde Europa, los agricultores nos recuerdan la importancia de producir nuestros propios alimentos.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	12
David Penchyna	14
Bernardo Bátiz	16
Felipe Milanez y Ernenek Mejía	16
Manuel Pérez Rocha L.	18
Iván Restrepo	18
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	20
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la jornada	
Martene Santos Alejo	Deportes



Kansas City y San Francisco van por el Supertazón



● Mahomes y sus Jefes se impusieron al favorito Baltimore por 17-10

● Los 49ers dieron la voltereta y derrotaron 34-31 al desastroso Detroit

▲ Un balón suelto del novato Zay Flowers, a centímetros de la anotación, fue clave en la derrota de los Cuervos de Baltimore ante los Jefes de Kansas City, en la final de la Conferencia Americana. Foto Ap. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

Exigen 200 poblados de la sierra de Guerrero apoyo en seguridad

● Ponen en jaque a la región diversos grupos del crimen organizado, acusan

● Piden al gobierno federal instalar cuartel militar y 4 bases operativas

● Continuarán en Taxco las clases virtuales ante la violencia

● Asesinan a ocho personas en Totolapan; cinco estaban quemadas

SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 28 Y 30

Los hospitales Juárez, General de México y Gea González, ejes en salud social

● Ofrecen servicios en la mayoría de especialidades

● “Atienden a todos”, pese a la enorme demanda

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 2 Y 3



Llama la ONU a mantener ayuda a refugiados

◀ Ante la denuncia de que una docena de integrantes de la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos respaldaron el ataque de Hamas a Israel, Antonio Guterres instó a países donantes a no quitar el auxilio económico a ese organismo porque se pone en riesgo la sobrevivencia de millones de civiles de Gaza. La imagen, en Rafá. Foto Afp. AGENCIAS / P 24